LA PRENSA

Año V.—Número 1411 — BUENOS AIRES, Domingo 30 de Agosto de 1874 — Director—Dr. D. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ..... Un peso.
Por mes ..... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ..... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ..... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ..... Diez reales fuertes.
Por seis meses ..... Siete pesos fuertes.
Por un año ..... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su Imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY—*Santa Rosa de Lima virgen, Patrona principal de esta América Meridional.*

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 30 DE 1874.

El localismo en descubierto

Hasta el cansancio hemos repetido en estas columnas, que el partido del Dr. Alsina habia tomado la bandera nacional como una careta para cubrir su mezquina fisonomía.

No ha sido necesario que pasase mucho tiempo para que los hechos viniesen á confirmar nuestros juicios.

Jamas ha tenido este pais al frente de una situacion cualquiera, círculos de miras y sentimientos mas estrechos que los que hoy se han apoderado de su direccion.

Apenas se les ha presentado un momento de prueba, han dejado ver en toda su magnitud la mentira de sus profesiones de fé.

Falsos eran sus propósitos escritos y mas falsas aun las protestas de fraternidad y nacionalismo con que han estado embaucando á las demas provincias de la República.

El nombramiento de los Jueces ha sido la primera piedra de toque del falso metal que se daba en prenda á esos buenos comprovincianos que tanto se les ha esplotado.

Ellos han sido los hermanos de causa, cuando se trataba de hacerlos votar intervenciones militares.

Han sido la gran palanca del partido nacional *por excelencia*, para hacerles silenciar todos los robos y dilapidaciones del Tesoro.

Han sido los elementos indispensables de la union de los pueblos, miéntras se les llevaba al Congreso á sancionar las falsificaciones hechas por un círculo criminal.

Han sido los hombres mimados del partido alsinista, miéntras se necesitaba de su voto para aprobar los procederes escandalosos de un Vice-Presidente de la República que recorria las calles de esta ciudad al frente de turbas de sordenados profiriendo amenazas y discursos sediciosos.

Pero hoy que se trata de repartirse las prebendas, de acordarse puestos y honores, esos mismos comprovincianos son arrojados á la calle con una nota de indignidad.

Al Senado de la Provincia, elegido por el fraude y la violencia, y bajo los auspicios de la alianza celebrada entre el doctor Avellaneda y el doctor Alsina, es al que le ha tocado esta primera prueba que tanta luz está llamada á dar á los pueblos de la República.

¡Los ocho únicos candidatos que no eran hijos de Buenos Aires, son los mismos que han sido eliminados de los nombramientos propuestos por el Gobierno para formar el Poder Judicial!

¿Qué dice á esto el *gran partido nacional* de unas cuantas parroquias del municipio de Buenos Aires?

¿Qué dice á esto el doctor Alsina, que tanto ha hablado á los hijos de las Provincias, del espíritu de nacionalismo y de fraternidad que lo animaba á él y á sus amigos?

¿Qué dice, por último, el Dr. Avellaneda, que se prepara á gobernar con su mentado partido nacional en una provincia subyugada por un bando sobre el que no tiene la mas lejana influencia necesaria para evitar un grave desaire á sus amigos?

¿Es esa la muestra que manda á las provincias, de la gran opinion con que les ha hecho creer contaba en el pueblo en que está radicado el asiento de las autoridades nacionales?

El paso que acaba de dar el Senado, es el primero de los muchos que aun han de dar los círculos usurpadores, pero es tambien mas de lo que se necesita para que las provincias se aperciban de la burla de que se les ha estado haciendo objeto, y de los terribles desengaños que mas adelante los esperan.

Ha llegado el momento en q' los programas, los discursos y las declamaciones empiezan á disiparse como el humo ante la realidad de los hechos.

¡Y en efecto ¡no podia suceder otra cosa!

¡Qué principios, ni que sentimientos nacionales podrian profesarse y hacerse efectivos por hombres que jamás se han preocupado de otra cosa que de escalar puestos públicos y perseguir las pitanzas oficiales?

¿Como puede concebirse que esas ideas y sentimientos generosos se alimenten en corazones pervertidos y que viven connaturalizados con las prácticas viciosas que les sugiere la ambicion personal?

Los hombres que se agitan hoy en los círculos y en las administraciones públicas, jamás han tenido la mas leve nocion de principios políticos, ni alcanzado á comprender la índole y la aplicacion de las instituciones.

Lo que ellos han venido buscando á toda costa, ha sido simplemente salir de la oscura posicion en que se encontraban.

Gentes sin ilustracion, sin calidades sociales, no podian esperar que la opinion les discerniese lo que solo está reservado á las aptitudes, al mérito y á los antecedentes.

Un error grave ha sido aquel en que no pocos han incurrido, al considerarlos entidades políticas capaces de abarcar mas horizontes que aquellos que forman el estrecho radio de sus ambiciones positivas.

Es así como se esplica que algunos caracteres serios hayan ido á prestarles su nombre y su representacion social, de que se han servido para presentarse con personalidad de partido político.

Elementos eminentemente personales, no ven nada arriba del hombre á quien sirven bajo la denominacion de adictos.

La idea es un mito para ellos. Los principios son una palabra vana en su vocabulario.

Enganchados de las situaciones entran á ellas interesados en calidad de comanditarios y por un plazo determinado.

Recibidos de sus dividendos y cumplido el tiempo de su compromiso, lo mismo pueden servir á los adversarios de la víspera, siempre que el ajuste sea ventajoso.

Es por eso que los vemos precipitarse á la entrada de las reparticiones de la Administracion, en demanda de los empleos convenidos y de las rentas comprometidas en contratos ó negocios pactados de antemano.

¿Qué ideas de nacionalidad, de instituciones y de patria puede caber en tales elementos?

Y sin embargo, son esos los elementos con que se ha formado y á que tiene forzosamente que responder el Senado de la Provincia, lo mismo que las demas ramas del Poder Público.

Si los hombres de las Provincias, felizmente escasos, que han tenido la debilidad de entrar en la alianza del Dr. Alsina, hubiesen estudiado la composicion de sus aliados, analizándolos uno por uno, quizas hubiéranse evitado la sorpresa desagradable que van á sufrir ahora.

Con escepcion de unos cuantos hombres que pueden llamarse políticos, y que están segregados del pueblo á causa de la procacidad ó mala índole de sus ambiciones, precisamente los que dirigen á los círculos del Dr. Alsina, los demas miembros de ese bando no conocen que mas allá de la parroquia en que viven, pueda haber ni siquiera un distrito de hombres que se titulen compatriotas, que vinculen nuestra prosperidad á la suya, cuya riqueza se desarrolle en íntima solidaridad con la nuestra, q' herido su derecho se resienta el nuestro, en una palabra, no se dan cuenta de que esos y otros distritos puedan vivir unidos, regidos por las mismas leyes, y llamándose nacion para mayor fuerza, lustre, gloria y prosperidad de todos ante sí mismos y ante el mundo entero.

Con semejantes partidarios ¿cómo era posible que el Dr. Avellaneda y el Dr. Alsina pudiesen seguir por mas tiempo engañando á varias provincias del Interior y á una parte de las del Litoral?

A mas de no poder impedir que el engaño se manifieste por sí solo, lo que ha conseguido el Dr. Avellaneda es atraerse el ridículo, que es lo primero que debiera huir.

Todo un titulado Presidente futuro de la República, no ha gozado en su partido de la influencia, pero ¿qué decimos? ni de la respetabilidad necesaria para que precisamente los únicos hombres de su círculo no fuesen eliminados de una lista destinada á componer el Poder Judicial.

Las provincias han de comprender ahora cuán sérias eran las razones que antes hemos dado para fundar nuestra condenacion del gran error político cometido por el Dr. Avellaneda al refundirse en el partido alsinista en momentos en que acababa de sufrir dos derrotas completas en los comicios públicos.

De director de un partido nacional que empezaba á formarse, el Dr. Avellaneda en su cambio de frente vino á ser ménos que un gefe de un círculo local.

Plegó la bandera nacionalista para convertirse en abanderado de parroquia.

Las serenatas, los cohetes y la música le embargaron entónces los sentidos y el eco de nuestra palabra no tuvo repercusion en el Dr. Avellaneda.

Hoy los tiempos han cambiado, y el político iluso y versátil tiene oportunidad de palpar las consecuencias de sus funestos devaneos.

El localismo lo sofoca, y la consuncion empieza ya á desarrollarse en su organismo.

Asistimos á sus últimos instantes.

Si tuviéramos la pluma del hijo de Dumas, quizás nos sentiríamos tentados de conmover al público describiendo el patético fin del doctor Avellaneda, como aquel novelista lo hiciera con el de la célebre heroina de uno de sus romances mas en boga.

Peligros de un desembarco

La situacion creada por el esfuerzo combinado de círculos personales y de gobiernos usurpadores, se desploma con estrépito.

¿Quién no ve condensarse la tormenta sobre la cabeza de los pretendidos vencedores?

Las influencias que dominan sobre el espíritu del Dr. Avellaneda, han librado batalla en los conciliábulos precursores de la organizacion del nuevo Gobierno; y parece que de esta vez la victoria ha coronado la habilidad del primer magistrado de la Nacion.

El Dr. Alsina, espíritu débil en los contrastes, habrá traducido su derrota como un síntoma evidente de que aquella fatídica profecía del festin se cumplirá.

Si, pues, la elocuencia de ciertos hechos no traiciona, es natural y lógico inferir que la amalgama de intereses personales que dió vida á la conjuracion de estos modernos Catilinas, si no se ha deshecho, está en camino de rápida é inevitable descomposicion.

El órgano conocido de las voluntades del presidente, ha puesto en tela de juicio con ardor frenético la mas delicada cuestion que podia ofrecerse á la consideracion de los círculos aliados: ¿ha llegado el momento de derogar el decreto de proscripcion fulminado contra los que resistieron la obra de la nacionalidad sobre la base de los principios vencedores en 1861?

El mismo diario la resuelve en los términos de la mas absoluta negacion; y al mismo tiempo que así falla en los destinos políticos de los que han manejado la nave electoral en las horas angustiosas de la borrasca, el gefe de la marinería, desconcertado á presencia de las rompientes de la playa, rasga la bandera que coronaba los mástiles durante la navegacion.

La barca ha saludado el pabellon que tremola á los vientos sobre las fortalezas de la ribera; pero la poblacion resiste el desembarco de los tripulantes.

Los habitantes de tierra, sorprendidos de tan inesperada visita, se acogen á los reglamentos sanitarios, y el facultativo de servicio declara que los arrojados viajeros llevan consigo una epidemia desconocida.

El capitan agoniza abandonado en su camarote, el armador desespera; los marineros claman, suplican, se indignan é interrogan á la providencia con salvages apóstrofes; el viento silva á lo léjos—y en medio de tanto desconcierto, el socio capitalista de la empresa, presente á las angustias de aquella colonia de peregrinos de la redencion de un pueblo, propone arrojar al agua al capitan espirante y á los marineros que han traido el contagio á la tripulacion.

Tal es la verdadera situacion del viage del Dr. Avellaneda.

No es una simple metáfora—es la triste y desconsoladora verdad de lo que sucede.

Se entregó á las corrientes marinas sin mas brújula que su ambicion, y debia necesariamente naufragar, o sentar la hostilidad y la desconfianza de las poblaciones que se propuso visitar.

Bajo tales auspicios ¿quién firmaria el contrato de seguro? Ni la magnitud de la prima, ni la audacia de los marinos, ni la reconocida habilidad del piloto fueron bastante á estimular la codicia de las Compañías.

Los que no hemos tomado parte en los consejos de aquella especulacion, debemos asistir como espectadores imparciales á las dificultades del desembarco.

Carecemos de influencia para inclinar el ánimo de los viageros; y sobre todo cumple á nuestra mision declinar de las responsabilidades que sobrevengan.

Se juegan al capricho de los elementos las ambiciones personales de círculos divorciados con la opinion, pero en la partida se juegan tambien los destinos de la nacionalidad argentina.

Cuando la contienda presidencial se inició, el Dr. Avellaneda se acogió al sentimiento nacional, y ofreció á los que desinteresada y patrióticamente colaboraban por el triunfo de su candidatura, implantar una política que cicatrizara las heridas abiertas en el corazon de los pueblos por una larga disension doméstica.

El Dr. Alsina, por su parte, alzaba la bandera de las autonomías provinciales, y en nombre de ellas convocaba á todos los descontentos de la situacion.

Pero cuando el último de aquellos aspirantes tocó la fria realidad de su desprestigio, y en su insaciable ambicion de gobernar celebró el pacto de alianza que le enagenó el concurso de todas las voluntades honradas dentro y fuera de Buenos Ayres, los antiguos programas acabaron con un auto de fé, y desde ese momento la lucha fué clara y definida.

De un lado el poder con todos sus elementos de opresion; de otro lado el pueblo sin mas armas que su derecho.

El Dr. Avellaneda, inferior á toda inspiracion generosa, ménos al sentimiento de su propia ambicion, no hesitó cargar con las responsabilidades de un pacto inmoral, pero comprendiendo sin duda que en una lucha á muerte importaba asociar á su causa á los que desde la distancia habian saludado los colores de su bandera primitiva, mantuvo la promesa de llevar al poder una política de fraternidad para los pueblos.

El mas que nadie sabia que, librado al dominio de voluntades caprichosas, seria impotente para coronar el edificio.

El señor Sarmiento era una personalidad muy acentuada por seis años de una labor de destruccion.

El Dr. Alsina era el amigo de los caudillos opresores, el aliado del general Urquiza y gefe reconocido de los antiguos separatistas.

Los principios arrojados por los buenos en la balanza de la contienda electoral, habian germinado en el espíritu público á despecho de las apostasías del primero y del ardiente localismo del segundo.

De consiguiente, el pueblo, luchando por sus derechos, era llamado una vez mas á poner su concurso al servicio de la nacionalidad y de las instituciones en que descansa.

El Presidente de la República, por intransigencia de carácter, por espíritu violento, por odios y prevenciones incompatibles con un hombre de Estado, habia subvertido los principios de buen gobierno. Interviniendo discrecionalmente en los pueblos, y haciendo del mandato legal un instrumento de sus pasiones rencorosas, habia dado en seis años de mando un golpe formidable á las instituciones federativas.

Si su política continuaba, el sistema concluia. Si por el contrario era vencida, y una reaccion tranquila se operaba en las regiones del poder, habia la fundada esperanza de volver la circulacion á un cuerpo fatigado por inauditos sufrimientos.

El Dr. Alsina, por su parte, no habia hecho retractacion de sus errores, como cuadra en aquellos que aspiran á la confianza de un pueblo. Se mantenia fiel á sus tradiciones localistas, ó asi era por lo ménos lícito inferirlo de la conducta de un funcionario que jamás protestó contra los desmanes de la Administracion á que pertenecia, y que solo dió pruebas de vigor cuando vió estimulada su ambicion por algunos gefes del ejército. Entonces bajó de la vice-presidencia, y se puso al frente de las multitudes que habia enardecido el calor de la contienda.

Tales eran las personalidades llamadas á inclinar las decisiones del Dr. Avellaneda en la hora del triunfo de la conjuracion liberticida.

Estamos ya en la prueba, y en lugar del celebrado triunfo de los círculos, asistimos á la mas vergonzosa comedia.

El pais tiene delante de sus ojos un verdadero carnaval político, que acabará como todas las mascaradas.

El Presidente de la República, por su órgano reconocido en la prensa, hace flagelar sin piedad al Dr. Irigoyen, y en su persona á todos los que directa ó indirectamente concurrieron al sostenimiento de la tiranía. Ahí está Silla escribiendo los nombres de sus auxiliares en las tablas de proscripcion.

Y miéntras la flagelacion se hace sobre las espaldas del Dr. Irigoyen, y las listas de proscripcion política se engruesan, y la anarquía se pronuncia en las filas de los matadores de las libertades públicas, el doctor Alsina, fiel á sus tradiciones esclusivistas, manda borrar por su falange regimentada en el Senado, el nombre de los jueces provincianos que el Gobierno propuso para la reorganizacion constitucional de los Tribunales.

El doctor Irigoyen era designado por el doctor Avellaneda para ocupar una cartera.

Los ciudadanos eliminados de la lista de Jueces, eran amigos del doctor Avellaneda.

¿Es esta la influencia de que dispone para gobernar? ¿Es este el acendrado nacionalismo de su programa? ¿Insistirán todavía las facciones preponderantes en que su triunfo criminal es la victoria de los sentimientos del pueblo argentino?

Dejemos á la opinion que medite con calma sobre la verdadera significacion de estos hechos, para que comprenda todo el abismo que se abre á sus plantas.

Por lo que á nosotros respecta, nos abstenemos de terciar en el debate propuesto por el órgano del presidente: porque la invocacion á las tradiciones liberales del pais, no corresponde á los que han levantado una situacion política sobre el asesinato, la opresion y la inmoralidad administrativa.

En boca de los actuales opresores de la República, la severidad de los principios es una burla sangrienta que se hace al pais.

Cuando hayan devuelto al pueblo el sagrado depósito de sus libertades, entonces diremos lo que una buena política aconseja para restaurar las fuerzas que hemos perdido á los golpes redoblados de ambiciosos vulgares, gobernantes voluntariosos ó instrumentos bastardos de aspiraciones agenas.

Mientras ese momento llega, acojámonos mas bien á la metáfora, y veamos como salvan los viajeros de los peligros del desembarco.

Sospechamos que algunos inteligentes marinos van á ser inhumanamente arrojados al agua.

¡Quién sabe si serán acreedores á la tumba inmensa del Océano!

Guerra de hambre!

Han sido pocas las persecuciones contra el ciudadano y pocas tambien su humillacion y la usurpacion de sus derechos. Los círculos no están contentos con la condicion de sus párias.

El pueblo ilota, el pueblo prudente hasta ser sospechado de cobardía, tiene que ser sometido aun á pruebas mas duras.

Votemos millones para dar carne al pueblo, se dijeron los círculos, y las arcas del tesoro público han sido abiertas para comprar carne que se decia destinada á distribuirse entre los pobres.

La carne ha sido adquirida y se hace su espendio, pero ¿entre quienes?

¿Se ha llevado con ella un auxilio al honrado jornalero, al pobre desvalido, ó á una familia desamparada?

No: la carne ha sido uno de tantos medios de reclutar cómplices y adictos para cimentar el imperio de la demagogia comunista.

No hay tal distribucion de carne inspirada por los sentimientos de caridad y de amor á los semejantes.

Para proceder á esa distribucion se hacen reuniones de los hombres del bando usurpador, en las que se decide quienes han de ser los agraciados.

A esos *carniceros* de la actualidad tiene que dirigirse el que la necesita, llevando consigo la patente y la consigna del afiliado. Sin el testimonio del proselitismo ó la abdicacion de la conciencia, es escusado ir en busca del alimento para la vida, por mas que se lleve impresas en la fisonomía las trazas inequívocas de la miseria y el hambre.

Los círculos no comprenden que puedan llamarse pueblo, todos aquellos que no les sirven como instrumentos ciegos de sus crímenes y usurpaciones.

Multitud de familias que sufren en estos momentos las mas crueles privaciones, por causa de la crisis comercial y la escasez de la carne, se hallan impedidas de acudir á las Comisiones de Salubridad ó de pisar los dinteles de la casa Municipal, porque solo encuentran allí á los hombres que mas de una vez han maldecido por haber sumido á la sociedad en el estado deplorable en que se halla, y que antes que hacerles accesible el amparo que buscan para su indigencia, les oponen dificultades cuyo allanamiento importa una abjuracion vergonzosa de la dignidad personal ó el sometimiento á un pacto forzoso de adhesion al partidismo.

Y entretanto, esos infelices á quienes se quiere imponer esas horcas caudinas, han pagado con su pobreza las dilapidaciones y escándalos de los mismos que hoy esplotan su miseria.

La distribucion de la carne no ha sido, pues, mas q' una farsa indigna, y un pretesto vergonzoso para hacer nuevos despilfarros del Tesoro.

Se queria pagar servicios electorales á algunos cabos subalternos, y se ha aprovechado la escasez de los alimentos para encubrir esa distribucion del botin de la jornada electoral.

Es para ese objeto que se ha encargado del supuesto espendio de carne, á los miembros de las Comisiones Parroquiales que fueron nombrados de entre los mas exaltados miembros de las camarillas.

¿Por qué, si la Municipalidad quiso preocuparse de la pobreza que pesaba sobre el pueblo en general, no nombró Comisiones de estrangeros é hijos del pais de los diferentes matices políticos?

La Municipalidad, como los *carniceros* de circunstancias, se han guardado muy bien de proceder con esa elevacion de ideas y de sentimientos.

Su objeto no se avenia á esa manera de llenar una mision de caridad, que solo les servia de pretesto para encubrir un escándalo mas.

Lo que se ha buscado era mostrar á las gentes de accion que los han acompañado en todas sus correrias y atropellos, que ni las arcas del Erario dejan de estar al alcance de sus partidarios. Un cebo semejante es natural que contribuya poderosamente á vigorizar las adhesiones entre esa clase de gente, y no dudamos por un momento que los círculos obtendrán con esceso los resultados que han tenido en vista.

El pueblo seguirá, no obstante, soportando los grandes impuestos que se le exigen para costear esas esplotaciones de sus rentas, y á la vez tendrá que sufrir las privaciones de la situacion, con mas la de la carne, que solo está destinada para los que han hecho méritos en los círculos que lo han reducido á la opresion y al despotismo de las medianías.

Se le quiere ahora hacer capitular por medio del hambre. ¡Vano esfuerzo!

La infamia y la traicion no han de encontrar cabida ni en el mas desamparado de los que defienden las libertades públicas contra la saña de sus opresores.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores

SESION DEL 29 DE AGOSTO

Presidencia del Sr. Alsina

Abierta la sesion á las dos de la tarde con asistencia de diez y ocho Sres. Senadores, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados, á saber:

Dos proyectos de los Senadores Colodrero é Iriondo que van en seguida:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Destínase de las rentas generales la cantidad de 10,000 $ para la compostura del camino que pasa por la tranquera de Loreto en los Yerbales argentinos.

Art. 2º Comuníquese.

Wenceslao D. Colodrero.

Fué destinado á la Comision del Interior.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º El P. E. mandará practicar los estudios de un camino carretero que partiendo del Rio Pasaje entre [illegible] y Malabrigo busque las primeras poblaciones de la Provincia de Santiago del Estero y continue hasta la Capital.

Art. 2º En las próximas sesiones el P. E. dará cuenta al Congreso del resultado de los estudios mandados practicar, acompañando un presupuesto de los gastos necesarios para la apertura del camino y establecimiento de postas en él.

Art. 3º Comuníquese, publíquese.

S. de Iriondo.

Pasó á la Comision del Interior.

Antes de entrar á la órden del dia, el Sr. Araoz hizo mocion para que se fijara un plazo á la Comision de Legislacion para que se espidiera en un término dado en el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar Juez de Seccion en la Provincia de Buenos Aires al Dr. don Isidoro Albarracin.

El señor Quintana: Dijo que la Comision no se habia espedido á causa de las pasiones políticas de la pasada lucha electoral.

Que cuando se abrieron las sesiones del Senado el P. E. pidió el acuerdo para nombrar Jueces en Entre-Rios, Salta y Buenos Aires, habiendo despachado los acuerdos relativos á las dos primeras Provincias, reteniéndose deliberadamente el otro.

El orador agregó: No estamos aquí para hacer cuestiones de política.»

Concluyó haciendo mocion para que se fijara el martes de la semana próxima, ó si la Comision no puede ó no quiere espedirse se tome en consideracion, sin el despacho de la Comision.

El Sr. Bazan: Contestó diciendo que la razon por que la Comision no habia despachado este asunto era que tenia necesidad de estudiar los antecedentes respecto de la cuestion San Juan, en que el Sr. Albarracin habia tenido participacion.

Creia hasta ofensivo este emplazamiento á la Comision.

El Sr. Quintana: Replicó que la Comision habia despachado con mucha celeridad los acuerdos para aquellos que eran de sus afecciones y detenia indefinidamente á los que no lo son.

El Sr. Araoz: Dijo que la Comision deliberada y calculadamente no despachaba el acuerdo que con arreglo á la Constitucion debe prestar el Senado.

Esto es, agregó, violar el espíritu y el testo claro de la Constitucion.»

El Sr. Oroño: Que creia que la Cámara no tenia facultad para emplazar á una de sus Comisiones.

Hizo mocion para que se diese por terminado este debate y se dejara á la Comision el tiempo necesario para espedirse.

Votada esta mocion, fué aprobada.

Se designó en seguida al Sr. Iriondo para reemplazar al Sr. Gorostiaga en la Comision de Peticiones.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se entró á la órden del dia que la formaba un despacho de la Comision del Interior en la solicitud de D. Adolfo Carranza, proponiendo conducir la correspondencia de Rio 4.º á San Juan.

La Comision aconsejaba este dictámen: «No ha lugar.»

El Sr. Bustamante: Dijo que del estudio que habia hecho de este asunto habia adquirido el convencimiento de que era necesario sacar á licitacion el servicio de la correspondencia, desde el Rio 4º, San Juan y de Córdoba á Salta, como sucede en Buenos Aires y que en este sentido habia presentado un proyecto, que se leyó anteriormente.

Votado el despacho de la Comision, fué aprobado, destinándose el proyecto del Sr. Bustamante á la Comision del Interior.

Se pasó luego á considerar el despacho de la Comision de Peticiones en el proyecto de ley venido en revision de la otra Cámara, acordando el pago de la cantidad de 28000 pesos, á los herederos de D. Tristan Achaval.

La Comision aconsejaba el siguiente proyecto en sustitucion del de la Comision de Diputados.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º El P. E. pagará á los herederos de D. Joaquin de Achaval la cantidad de veintiocho mil setecientos sesenta y nueve pesos ($F 28,769,) en fondos públicos de seis por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion anual, por chancelacion del crédito que reclaman, procedente de préstamos hechos en el año 1827 á los Gobernadores de Tucuman, Catamarca y Salta, para gastos de la guerra con el Brasil.

Art. 2º Liquídase la deuda civil y militar de la Nacion procedentes de suplementos, auxilios y sueldos, ocasionados por la guerra con el Imperio del Brasil, terminada en el año 1828.

Art. 3º Para la liquidacion de los sueldos militares, se tendrá en cuenta: 1º El tiempo del servicio prestado, á contar desde el dia en que fué declarada la guerra, hasta el 31 de Noviembre de 1828. 2º El grado ó clase en que los prestó el causante, segun los despachos respectivos, la [illegible] de servicios, las listas de revista, ó cualquier otro documento fehaciente.

Art. 4º La deuda civil solo podrá comprobarse: 1º Por recibos, letras, vales, pagarés ó contratos firmados por las autoridades legales de la Nacion, ó de las Provincias, ó por Gefes del Ejército, competentemente autorizados para ello: 2º Por las constancias existentes en los archivos nacionales ó provinciales.

Art. 5º Señálase el término de un año desde la promulgacion de esta ley para la reclamacion de los créditos que por ella se mandan liquidar,—debiendo procederse en todo lo demas de conformidad á lo establecido en los artículos 3º, 4º, 6º, 9º y 10 de la ley promulgada el 29 de Setiembre de 1873.

Art. 6º Comuníquese al P. E.

El Sr. García: Como miembro informante de la Comision, dijo que no habia equidad ni justicia en demorar el pago de los créditos de esta naturaleza y que el crédito de la Nacion se cimenta cumpliendo religiosamente deudas tan sagradas y legítimas como los gastos que ha ocasionado la guerra del Brasil.

No hay, pues, razon ninguna que aconseje postergar el pago de estos gastos, debiendo hacerse el pago de estas con arreglo á lo dispuesto por la ley general que mandó liquidar y pagar la deuda de la Independencia.

Por estas razones de equidad y justicia, la Comision ha creido deber aconsejar el proyecto de ley de que habia dado lectura.

Votado primeramente el proyecto de la Cámara de Diputados, fué aprobado, suspendiéndose para la próxima sesion la discusion del proyecto de la Comision.

Se levantó en seguida la sesion.

EXTERIOR

ULTIMOS TELEGRAMAS
(DE EL CABLE SUBMARINO)

Madrid, *Agosto 26, á las 3 de la tarde.*—Los carlistas se vieron obligados á levantar el sitio de Puigcerdá por la aproximacion de una columna de ejército republicano.

Madrid, *Agosto 26, 5 de la tarde.*—El tribuno Castelar pasó por Turin. Grande recepcion.

Amburgo, *Agosto 24.*—El mercado de lanas ha mejorado,—los tenedores se mantienen retraidos esperando sacar mejores precios; sin embargo, los depósitos aumentan con las últimas llegadas.—Hoy vendiéronse 3,500 fardos en tierra y 20,000 entre á bordo y á llegar.

Pernambuco, *Agosto 26.*—El vapor de la Compañía Real de Paquetes llegó hoy y sigue para Rio Janeiro.

Rio Janeiro, *Agosto 26, (3 de la tarde).*—La corbeta de guerra italiana *Guiscardo* salió en direccion á Europa.

Lisbon, *Agosto 26.*—Llegó el vapor *Bela* de la Compañía Lamport y Holt.

Rio Janeiro, *Agosto 29, 11 de la mañana.*—Salió para el Rio de la Plata el paquete francés *Niger.*

Bahia, *26 de Agosto, 11 de la mañana.*—El vapor *Humboldt* de la línea Lamport y Holt, que lo anuncie arribada á este puerto el dia 24 con averías en la máquina, resulta tener apenas quebrado el tornillo del hélice.

Liverpool, *Agosto 26, 10 de la mañana.*—En esta plaza el sebo es algo mas procurado.

Rio Grande, *27 de Agosto.*—Todas las existencias de gordura vendidas.

Carne tasajo, existencia 50,000 arrobas, que se cotizan de 1$600 arrobas á 4$600.

CARTAS EUROPEAS
ESPECIALES PARA «LA PRENSA»

Madrid, 1º de Agosto de 1874.

[illegible]

Llegó por fin el tren de las seis, y de el bajo Julia no venia sola: un jóven de figura vulgar y aspecto áspero y negro la dió la mano para descender del coche, ella estaba hermosa y vestia con su elegancia acostumbrada un trage completo de seda gris con larga túnica, y un sombrero de paja del mismo color con flores azules, que armonizaban con sus hermosos cabellos rubios, su guante largo de piel de Suecia, sus botitas de raso, del color del vestido, todo era de una distincion irreprochable.

A la vista de su marido, Julia no se turbó lo mas mínimo soltó el brazo de su cómplice, que se escurrió como un ratero, y bajó con su esposo la escalera que conduce al patio de la estacion allí tomaron un coche de alquiler que los condujo á su casa.

La criada, habladora como todas las criadas del mundo, habia prevenido á los vecinos, que se hallaban asomados á las ventanas.

Durante el trayecto ni una palabra se cambiaron entre los dos esposos: así que llegaron, ambos subieron al despacho del doctor y se encerraron en él.

¿Qué pasó allí?

Nadie lo vió, pero es fácil adivinarlo. El esposo acriminó, Julia contestó con insolencia: un cuarto de hora despues, se oyó un tiro.

La criada ayudada por dos vecinos forzó la cerradura y entró en el despacho.

Julia se habia quitado al entrar, el sombrero, que estaba sobre una silla, y yacia en el suelo, con su rubia cabeza apoyada en un charco de sangre.

De pie frente á ella se hallaba el doctor, con la mano armada de un revólver, y repitiendo:

—¡Dios mio, Dios mio! qué he hecho! oh mi pobre Julia! te amaba tanto! porque te he perdonado siempre! jamas se ha visto un dolor mas profundo, aquel hombre se mesaba los cabellos, se torcia las manos, llamaba á su muger, y la suplicaba que volviese en sí.

Julia no estaba muerta.

La bala habia penetrado en el cuello, por debajo de la oreja, hasta hace cuatro dias no ha sido posible operar la estraccion. Su situacion parece desesperada, y los médicos dudan mucho poder salvarla.

Cuando desnudaron á la víctima, su doncella, registrando los bolsillos de su trage halló en ellos tres cartas de tres distintos amantes.

El comisario de policía llegó poco despues de la catástrofe y se llevó preso al doctor.

Todas las circunstancias son atenuantes, y le evitarán el rigor de la ley, pero ¿quien salvará este hombre desdichado de la violencia de su desesperacion?

Esas Mesalinas de nuestro siglo, son el oprobio de nuestro sexo, la afrenta de la civilizacion, y los verdugos de los hombres honrados.

El telégrafo nos anuncia que ayer ha muerto en Viena del baron Anselmo Rothschild y voy á dar á vd. algunos detalles acerca de esta familia, cuyo nombre ha llegado á ser sinónimo de grandes riquezas.

Los Rotschild son de origen aleman y de raza judía el emperador de Austria les ennobleció en 1815, y les dió el título de barones en 1822. El fundador de la casa Meyer Anselmo Rotschild, nació en Francfort en 1742.

Despues de haber sido durante mucho tiempo el agente oficial de un príncipe especulador, el elector de Hesse-Cassel, dejó á su muerte en 1812 á sus hijos una fortuna considerable, ya que estos esparciéndose por las principales capitales de Europa, pero manteniéndose siempre aliados y esplotando los secretos políticos de las córtes en que se hallaban lograron elevar al grado prodigioso que tanta celebridad les ha dado.

El último de los hijos del fundador de la casa, y el mas conocido en España, el baron James Rothschild, que vino á establecerse en Paris en 1812 á la muerte de su padre, y que falleció hace cuatro años, ha dejado una fortuna que se avalua en 1,700 millones de francos. Ya en tiempo de la restauracion lo conocian con el nombre de *el pre tamista de los reyes.*

Las principales casas de banco de los Rothschild han sido siempre, ademas de la primitiva de Francfort y de la de Paris, la de Lóndres, donde apesar de ser elejido constantemente desde 1847 miembro de la Cámara de los Comunes, el gefe de ella no logró q' la Cámara le admitiera en su seno hasta fines de 1859 por no querer dispensarle que el juramento que presta, tuviera lugar sobre el libro de los Evangelios.

Siguen en importancia las casas de Nápoles y Viena, y al frente de esta última, se hallaba el baron Anselmo que acaba de fallecer, despues de una penosa, aunque corta enfermedad.

Todas las damas de la aristocracia francesa están divididas en dos bandos el legitimista, y el imperialista.

No hay una fiesta suntuosa y elegante, en la que no se señale, esta diversa actitud.

El mundo elegante de Paris, recordará durante largo tiempo el mágico baile que tuvo lugar en la embajada otomana á fines de la próxima primavera, fiesta que recientemente se ha repetido.

Entónces como ahora, este grandioso baile ha tenido lugar en el histórico palacio que el gobierno frances da al embajador de Turquía, y que es el mismo en que la reina Hortensia dió á luz al que despues se ha llamado Napoleon III. Como una embajada es siempre terreno neutral, en aquellas ricas estancias y en sus frondosos jardines, situados en el centro de Paris, y cuyos árboles estaban iluminados á un tiempo por la luz de la luna, por festones de gas, y por resplandores eléctricos, se hallaban reunidas las damas de los dos partidos.

En el grupo legitimista deslumbraban en su belleza las duquesas de Cheweuse y de Luynes; la condeza de Paris, que ha nacido y se ha educado en España, y en la bella ciudad de Sevilla: su hermana política, la duquesa de Chartier; la duquesa de Alenzon, hermana de la bella emperatriz Isabel de Austria, y de la desgraciada Sofía, reina que fué de Nápoles: la princesa de Joinville y Blanca y Margarita de Orleans, esta última princesa Czartoriski, y cuyo esposo, al casarse con ella hace dos años, era ya viudo de la hija mayor de la reina madre doña María Cristina, habida en su segundo enlace con el duque de Riansares.

Sostenian la bandera del imperialismo en sus delicadas manos, las elegantes marquesas de Pourtales y de Gallifet, la duquesa de Mouchy, las baronesas Rothschild, la baronesa de Polly, la princesa de Meternich, tan conocida por su estraordinario, como por el altivez de su carácter, las damas inglesas duquesas de Fitz-James y de Costrées, de Lady Wallace y de Lady Cutoyan.

Las damas legitimistas se han convenido para no llevar lujo alguno; una perfecta sencillez preside á sus tocados y vestidos; nada de encages y joyas; el goulard, la muselina y las flores hacen todo el gasto de su atavío.

Las señoras adictas á la causa del imperio, obran de una manera completamente contraria; sus trages son siempre ricos y espléndidos, como si quisieran manifestar que su partido es el representante de la gloria y del esplendor de la Francia.

Sin embargo, la sociedad se va convenciendo de que el lujo es una de las plagas de nuestros dias, una de las llagas del siglo en que vivimos!

¡Oh Sr. Director! yo no hablo ahora con Vd! quisiera dirigirme á las afables y benévolas lectoras de *La Prensa* y decirles lo que mi corazon siente! jamas he escrito *por escribir,* si no *por hacer bien;* no tengo la pretension de dar lecciones, pero sé que cuando escribo, toco algunas fibras delicadas del corazon, y que puedo descubrir algun dolor ignorado ó defender alguna saludable verdad.

La gloria es fantasma vano, que huye del hombre y que jamás alcanza la débil mano de la mujer lo sé y nunca he querido conquistar laureles, sino coronas.

Uno de los grandes males de nuestra sociedad es el lujo; el lujo destructor que devora la renta, llega al capital, y consume á veces toda la sávia del comercio, empujan hacia el abismo á muchos honrados gefes de familia, que no saben como sostener honrada y moralmente las terribles exigencias del lujo de su casa.

¡Ah mis queridas señoras! no sabéis un peso para lo que debeis amar, y para los que debeis amaros! no adquirais trajes espléndidos á costa de tormentos domésticos, á costa de la debilidad de carácter de vuestro padre ó de vuestro esposo!

La elegancia es una gracia, es casi una virtud: el lujo es un monstruo insaciable que devora la fortuna y el honor de las familias.

Nada hay mas simpático, mas atractivo, mas gracioso que la distincion: nada que conquiste mas enemistades, nada que sea mas repulsivo, que la ostentacion.

Y siendo sinónimas, las palabras ostentacion y lujo, está dicho que el lujo es odioso, que para nada le necesita la muger, y que á esta le basta con la elegancia y la distincion.

¡A que pues alimentar el monstruo? La muselina, el foular y el tafetan, bastan para ataviar deliciosamente á una muger, si se disponen con gracia é inteligencia: el raso, el terciopelo, los diamantes, las mas ricas joyas, no aumentan la belleza, y son casi siempre contrarias al buen gusto, que es como hermano querido de la modestia y encantadora sencillez.

Una mujer no debe descuidar jamas ni su persona ni su casa: su primer cuidado despues de ser buena, debe ser el parecer bella: pero esto no á costa de gastos escesivos, que destruyan ó amenguen su fortuna.

María del Pilar Sinués de Marco.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

29 DE AGOSTO DE 1874

MONTEVIDEO—3 y 10 p. m.

La cañonera inglesa «Craker», ha llegado con sesenta toneladas de carga del vapor «Liffey.»

Llegó de Liverpool el vapor inglés Rimac que sigue al Pacífico.

VALPARAISO—4 29 p. m.

En la Cámara de Senadores hubo largos debates sobre el proyecto de reforma de la ley electoral.

Obtuvo una mayoría de dos votos el sistema del voto acumulativo.

Un ministro en viage—El Júeves ó mártes próximo debe partir el Sr. Ministro Gainza con destino á Villa Occidental.

Se dice que el Sr. Sarmiento lo ha comisionado para estudiar las necesidades de la localidad con el objeto de proveer á ellas.

Se le encargaba tambien estudiar el punto de la costa en que se deberá construir el muelle para las operaciones de aduana.

El Sr. Gainza se escusó de esto último, invocando su incompetencia.

Trabajos en la campaña—En la próxima semana tendrá lugar en el partido de Mercedes una reunion de delegados de numerosos partidos de la campaña de Buenos Aires.

El objeto de esta reunion es ponerse de acuerdo para trabajar porque las diferentes secciones de la campaña estén representadas en la legislatura por personas residentes y establecidas en los diversos partidos y no por personas establecidas en la capital, como ha sucedido hasta hoy.

Se trata tambien de hacer trabajos para despertar el espíritu público de la campaña.

Entrada de inmigracion—Durante el presente mes ha tenido lugar el siguiente movimiento de inmigrantes:

Entraron á nuestro puerto procedentes de Europa	2826	inmigrantes
De estos vinieron por la via de Montevideo	1975	»
Directamente de Ultramar	861	»
Total	2826	inmigrantes

Estos últimos vinieron en los vapores siguientes:

	inmigrantes
«M. Pirasso»	15
«Leibnitz»	21
«Europa»	408
«Galatea»	11
«Memnon»	7
«Douro»	22
«Euri IV»	87
«Rio Grande»	59
«Vasconia»	18
«Magdalena»	32
«Galicia»	183
Total	861

En el mismo mes salieron para Europa quinientos setenta y cinco inmigrantes.

Si se comparan estos datos con los que corresponden al mes pasado, resulta una disminucion de cerca de dos mil inmigrantes.

Decreto definitivo—El Gobierno de la Provincia ha dictado ayer el siguiente decreto:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 217 de la Constitucion y en la Ley de 30 de Junio último, y habiendo prestado su acuerdo el Senado de la Provincia, el P. E.

DECRETA

Art. 1º Nómbranse vocales de la Suprema Corte de Justicia, á los Dres. D. Federico Pinedo, D. Ezequiel Pereyra, D. Alejo B. Gonzalez, D. Sixto Villegas y D. Manuel M. Escalada;

Procurador General al Dr. D. Sabiniano Kier, y Secretario al Dr. D. Aurelio Prado.

Art. 2º Nómbrase vocales de la primer Cámara de Apelacion en lo civil de la capital, á los Dres. D. Cárlos Eguía y D. Enrique Martinez; Secretario á D. Cárlos Peres.

Para la segunda: vocales, á los Dres D. Luis Beláustegui y D. Salvador M. del Carril, Secretario á D. Omar Landivar.

Para la de lo Criminal y Comercial: vocales, á los Dres. D. Tomás Isla, D. Juan E. Barra y D. Octavio Bunge

Secretario, á D. Rafael Jorge Corvalan

Para Fiscal General, al Dr. D. Ceferino Araujo.

Art. 3º Nómbranse vocales de las Cámaras de apelacion de Campaña

Para el Departamento del Centro

Vocales, á los Dres. D. Manuel H. Langenheim, D. Antonio Benguria y D. [illegible] Souza

Para el Departamento del Norte

Vocales, á los Dres. D. [illegible] Benitez y D. Eduardo Guido

Secretario á D. Dalmiro Saenz

Para el Departamento del Sud: Vocal, al Dr. D. Manuel Irigoyen

Art. 4º Nómbranse Jueces de 1ª instancia en lo civil en la capital, á los Dres. D. [illegible] Marco, D. José María Rosa, D. Julian [illegible] y D. [illegible] F. Casares

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Art. [illegible] Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ACOSTA.

[illegible]

El nuevo Gobernador—Resuelto como está el actual Gobernador á presentar su renuncia á la Legislatura, [illegible] despues [illegible] pendientes diversos asuntos administrativos que el Poder Ejecutivo desea dejar arreglados antes de abandonar su puesto.

El muelle de las Catalinas—El Viernes á las tres de la tarde, el muelle de las Catalinas, cerca de la fábrica del gas, en el Paseo de Julio, fué inaugurado por el Gobernador Sr. Acosta, acompañado de sus ministros, los Dres. Alcorta y Basualdo.

El depósito para mercaderías fué examinado en primer término: ocupa una área de diez mil yardas cuadradas ó dos acres, con frente al Paseo de Julio, y calles Paraguay y Reconquista. Fué edificado el año último por planos del arquitecto M. Schreiner, y presenta gran solidez en todos sus cuatro pisos. De estos, el primero y segundo están sostenidos por vigas de hierro hechas de rieles de Zaslow y tubería para agua, el techo es de teja francesa. La entrada principal es por el Paseo de Julio; pero el tráfico de carros es por la calle Reconquista. Ofrece cabida completa para 30,000 toneladas. En el piso bajo habia ferretería, vino en bocoyes y otros efectos de bulto. En el primero, cerveza, harina, pasas, ginebra, etc., en el tercero mercancías francesas y quincallería en cajas; en el cuarto, harina en bolsas y efectos de varias clases. Hay luz y ventilacion en abundancia en todo el edificio, cuyo centro está cubierto con techo de vidrio; la altura de cada piso es de 14 piés, y todo está perfectamente arreglado.

Cada piso tiene una superficie de 2 acres ingleses, haciendo, entre los cuatro, ocho acres de espacio destinado á almacen. Se proyecta dar doble ensanche al edificio. La compañía ha invertido ya £ 300,000 en los almacenes y el muelle, que prometen producir buena renta, pues, segun parece, los Sres. Lanuz y Ca. sacan un 25 p.% anual de sus almacenes de la parte Sud. El comercio prefiere almacenes particulares por el mayor cuidado que se tiene en el manejo de los bultos de mercaderías.

Los peones de los nuevos almacenes inaugurados ganan 40 ps. mc. diarios, y los de la Aduana solamente 25 ps. El depósito inaugurado comenzó á recibir efectos en Febrero y hoy contiene ya 20,000 toneladas.

A consecuencia de algunas dificultades con la empresa del Ferro-Carril del Norte, no pudo descargarse hasta el viérnes el primer cargamento por el muelle nuevo; pero allanadas aquellas ya, se ha visto á los operarios cortando los *rieles* para permitir la entrada en el dépósito á los *wagones* del muelle.

El número de peones empleados en los almacenes asciende á ochenta; hay dos *aparatos* para subir mercancías á los pisos altos, el mayor de los cuales está á 70 piés sobre el nivel de la calle.

El muelle entra 900 yardas en el rio, y termina en los pozos, en donde con marea baja hay un mínimum de siete piés de agua. Una doble línea de rieles lo recorre en toda su longitud; los wagones que van por ella, son impulsados por una máquina de estanques hecha por Nelson en Glasgow, en 1874. El muelle está sostenido en su primera parte por pilares de quebracho negro, traidos espresamente del Paraguay, la parte superior es de pino del Canadá preparado con creosota. Los pilares en que se apoya la parte mas saliente del muelle, están hechos de rieles de Barlow colocados de á dos; y á traves de ellos pasan las aguas: se la halla mas baratos y mejores que los de quebracho. Una línea de rieles va desde la casilla del Inspector, en la punta del muelle, al depósito: los otros ramales hacia la fábrica del gas, van al patio de la compañía que tiene comunicacion directa con los ferro-carriles del Norte, Oeste y Sud.

El muelle estaba engalanado con banderas de todas las naciones: aun no está concluido, pero ha de tener un paseadizo de 4 yardas de ancho al lado de los rieles para los de á pié. Hay cuatro poscantes de vapor de la construccion mas moderna, con cobertizos para proteger de la inclemencia del tiempo á los trabajadores y á las máquinas. Una de estas hallábase operando, á pesar de que el rio estaba tan bajo que el vapor que descargaba quedara casi en seco.

Gran número de carros y lanchas daban animacion á la escena, aquellos recibiendo planchas de hierro, rieles para tranvías y otras mercancías de las lanchas. Miéntras el gobernador y los que le acompañaban se entretenian viendo descargar una partida de harina en bolsas, traida de Valparaiso por el vapor «Luxor», [illegible] este es el primer cargamento que se recibía en el muelle; no comprendiendo bien los peones la máquina de vapor, dejaron caer la pesada cadena de hierro á lo largo del vaporcito, afortunadamente, sin matar á ninguno de los peones que trabajaban abajo, lo cual fué casi milagroso. El muelle está sólidamente construido, y deben grandes elogios á los Sres. Whytehead y Jordan, sus constructores, dirigidos por Mr. Alfred Moore, agente de Mr. Bateman.

Sirvióse un suntuoso refresco de 150 cubiertos, pero á causa del mal tiempo solo asistieron como veinte personas á participar de él. A las 4 de la tarde se presentó, S. E. el Presidente de la República, y tomó asiento al lado del Gobernador Sr. Acosta. El Sr. Aldao dió al Presidente algunos datos estadísticos relativos á la empresa.

Se pronunciaron discursos por los señores Seeber, Acosta, Sarmiento y otros.

Nuevo inspector de milicias—El coronel don Pedro Naon, que desempeñaba el cargo de subinspector general de milicias de la provincia, en los departamentos del Norte, ha formulado su renuncia de ese cargo.

Con ese motivo, el Gobierno de la Provincia la ha aceptado y ha nombrado al coronel don Liborio Muslera para que lo reemplace en ese puesto.

El servicio de milicias queda entónces así:

Subinspector del Sud, coronel don José María Morales.

Subinspector de la costa Sud, teniente coronel don Juan Lucio Somoza.

Subinspector del Oeste, coronel don Martin Tegorina.

Subinspector del Norte, coronel don Liborio Muslera.

Obras de salubridad—Se nos remite de la Comision de estas obras las siguientes notas:

Habiendo manifestado el Sr. Ambrosetti y Ca., en la conferencia á que fué invitado por la Comision á consecuencia de su escrito, desistiendo de su propuesta que sino se admitia en su totalidad ó se determinaba el número de bultos de descarga, rescindiendo el contrato que tiene la comision para acarreos por la Batería con los Sres. Devoto y Passano que era lo que indicaba con reservas en su escrito, no la aceptaba; y habiendo insistido en esto, no obstante las observaciones de la Comision mostrándole la imposibilidad de acceder á su exigencia, porque no podia rescindir el contrato ni comprometerse á determinar número de bultos por ser gravoso á los intereses que representa, déjase sin efecto la resolucion que aceptara su propuesta; y correspondiendo á la mas ventajosa despues de esta en la licitacion que es la de los Sres. Vicente Casares é hijos, la aceptacion, la Comision resuelve aceptar esta con las mismas condiciones impuestas á Ambrosetti y Ca., y procédase á otorgarse el correspondiente contrato y publíquese.

BUENOS AIRES, *26 de Agosto de 1874.*

Rufino de Elizalde—Manuel Porcel de Peralta—Ernesto Aberg—Mariano Moreno—Matias F. Eraugain—Secretario.

Las finanzas argentinas—Un corresponsal de Lóndres nos informa lo siguiente:

«Las regiones mercantiles relacionadas con Buenos Aires, comienzan á resentirse seriamente de la situacion financiera de esa plaza.

«Hoy, á consecuencia de eso, dió punto una casa española de esta ciudad (Lóndres), tiene compromisos que no importan ménos de 500,000 £, una parte de las cuales naturalmente está garantida.»

Mas adelante agrega el mismo corresponsal:

«La exageracion, el demasiado comercio y las especulaciones sobre tierras en la República Argentina, están produciendo los males de costumbre, y las noticias comerciales y financieras de Buenos Aires son muy desanimadoras.

«Ni tampoco son agradables las políticas.

«El presidente nuevamente electo, nos aseguran que no inspira confianza en la Provincia de Buenos Aires, el no podrá corresponder á las esperanzas de los *provincianos* á quienes debe su eleccion, y el resultado de la divergencia de opiniones y fines entre ellos y los *porteños,* pueda segun consta, tornarse serios.»

Encorazados—En cartas de Lóndres leemos esta noticia:

«En una relacion del gran establecimiento de construccion naval en Birkenhead, perteneciente á los señores Laird figura un gran número de buques de guerra construidos y en construccion para el Gobierno Argentino.

«Ahora está construyendo el *La Plata* y *Los Andes,* dos encorazados, cada uno de ellos de 1,588 toneladas.»

Nueva línea telegráfica—Sábese que se proyecta el establecimiento de una línea telegráfica, evitando al Brasil, entre la isla de San Vicente y el Rio de la Plata, por via de la isla Santa Elena.

Ya ha llegado á Rio Janeiro la persona encargada de organizar la empresa que realice esta mejora material, de grande importancia para nuestros pueblos.

Diplomacia—El 17 salió de Rio Janeiro en el paquete frances [illegible] para Europa, el Vizconde de Araguaya, que va en mision á Roma cerca de la Santa Sede.

Partió tambien en el mismo vapor Mr. Shannon, secretario de la legacion de Estados Unidos.

El 26 debia marchar para Venezuela en el *Merimack,* don Dionisio Lopez Robert, ministro residente español en la corte fluminense, que pasa en el mismo carácter á Caracas.

Lanas—Una Revista Mercantil de Nueva York, de fecha 23 de Julio, dice sobre las lanas:

El mercado ha estado firme y moderadamente activo durante todo el mes.

Hay poco movimiento especulativo, y la demanda es estrictamente limitada á las fábricas, las que compran solamente cuando sus necesidades las obligan á venir al mercado.

Difícilmente podria ser diferente en la actual y poco satisfactoria condicion del comercio en general, aunque los consumidores están aparentemente demostrando mas animacion que anteriormente.

La confianza en el porvenir es la única cosa que falta, y esta puede solamente volver con los beneficios que puedan tener las fábricas.

Puede decirse ahora que la nueva cosecha doméstica ha cambiado de manos, y que por último, los precios cierran con una alza de 10 p% mas que en la apertura.

Pero las clases finas no encontrarán una demanda activa en el mercado, y los compradores en general esperan que cuando las existencias se acumulen, los precios vengan á bajar. Sin embargo, entre esto, debe notarse el insignificante suplemento que existe de lanas estrangeras finas. De Australia, Cabo y Rio de la Plata seguramente tenemos 70 p% ménos que en la misma fecha del año pasado, y nos hallamos casi faltos de [illegible]

[illegible]

Comision de Inmigracion—Esta repartición ha de pasar á la Contaduría General, las cuentas de inversion de fondos correspondiente al primer semestre del presente año con [illegible] de [illegible] comprobantes.

Bolsa de Comercio—Ayer se anotaron en la pizarra de la Bolsa 21,700 pesos fuertes en fondos públicos Nacionales al 77 p% al contado [illegible] del Banco Nacional al 85 [illegible] y 154,000 pesos fuertes en cédulas hipotecarias [illegible] que cerraron al contado al 85 7/8 p%.

Boletin comercial—Hoy se entregará á los socios de la Bolsa, el boletin comercial, con los precios corrientes de la quincena, que se confecciona bajo la inspeccion del Gerente de dicho establecimiento.

Fiestas religiosas—Hoy tiene lugar en la Iglesia de Santo Domingo, la fiesta de Santa Rosa de Lima patrona de la América.

Esta noche empezarán en el templo de la Merced las vísperas de la fiesta de [illegible] Horas.

Teatro Colon—Esta noche se canta en Colon «La Fuerza del Destino», y el Mártes, como última funcion de la temporada presenta la ópera «Aida», ambas del maestro Verdi.

A fines de la semana subirá á la escena la partitura «Hugonotes» del maestro Meyerbeer, con toda la exactitud y aparato que requiere el argumento.

Correspondencia—El Mártes 1º de Setiembre á las 5 de la tarde, saldrá el vapor inglés *Tycho Brahe,* con destino á Liverpool y Amberes, conduciendo la correspondencia y precios corrientes de la quincena.

En la misma tarde despacha el correo la balija para Europa por el vapor francés *Niger* que la entregará en Montevideo al *Illimani,* de la línea del Pacífico, que debe llegar el Miércoles de Valparaiso y que en la tarde seguirá con destino á Liverpool.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido citada para el Lúnes con el objeto de reglamentar el artículo 149 de la Constitucion que trata de la Facultad de indultar.

A pedido de varios Diputados, ha sido invitado el Sr. Ministro de Gobierno, para considerar el proyecto del Diputado Varela, juntamente con el que existe á este respecto en la memoria del Poder Ejecutivo.

Senado de la Provincia—No se reunió ayer el Senado por falta de número.

El «Luxor»—Ayer salió este vapor aleman con destino á Hamburgo y el Havre con cargamento de frutos del pais y pasageros.

Movimiento de pasageros—Anteayer entró en nuestro puerto el vapor inglés *Saturno,* de la compañía de Mensagerías Fluviales, procedente de Montevideo, conduciendo cuarenta y cuatro pasageros.

Hoy sale el vapor nacional *Guaraní* con destino á la Asuncion y escalas con carga general y pasageros.

Concierto—Hoy tiene lugar en los salones musicales del Sr. Mongrullot el concierto en que se cantarán piezas del ciudadano argentino señor Alcorta.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

María Herrera, 41 años, peritonitis.
Matilde Passi, 65 años tisis.
Ceferino Sirdeti, 1 dia, falta de desarrollo.
Daniel Diaz, 7 años, entronditis crónica.

Cementerio de la Chacarita

Marcelina Molina, 31 años, fiebre.
Antonia Sosa, 25 años, tisis.
José Romero, 40 años, tisis pulmonar.
José Baloca, 40 años tubérculos.
Ramon Arnoz, 54 años, tubérculos.
Angel Bealini, 30 años, fiebre.
Virginia Delmerin, 2 años, viruela.
Pedro García, 10 años, consuncion.
Pedro Casco, 30 años, viruela.
Francisco Berdos, 3 dias, tétano.
Pedro Ventura, 1 año, pulmonía.
Elvira Peron, 5 años, viruela.
Severa Quiroga, 21 años, tisis.
José Ferreira, 11 dias, tétano.
Angel Balese, 39 años, encefalitis.
Bartolo Rosso, 55 id, neumonía.
Angela Sallee, 15 dias inanicion.
Domingo Mualde, 14 dias, falta de desarrollo.
Jorge Fantoni, 51 años, apoplegía.
Pelegrina Buzone, 41 id, neumonía.
Domingo Solisio, 6 meses, id.
Casimiro Vidal, 6 id, derrame cerebral,
Pedro Suares, 6 id, hidrocéfalo.

Trabajadores—En los trabajos de construccion del Parque «3 de Febrero», se ocupan trescientos peones, cuyo número trata ahora de aumentarse, segun se nos informa.

Registros—El círculo oficial ha presentado á la Legislatura [illegible]

[illegible]

Da [illegible] mayoría, los siguientes nombres:

Senadores

Sr. D. [illegible]
Id Dr. Diego de [illegible]
Id D. Andrés [illegible]

Diputados

Sr. Dr. Santiago [illegible]
Id id Victoriano de la Plaza.
Sr. D. Juan F. Vivot.
Id id Adolfo Gonzalez Chavez.
Id id Nicanor Tejerina.
Id id Jacinto Arauz.

Rumores—Un diario alsinista de ayer tarde dice lo siguiente:

«Se asegura que un círculo que en otra época tuvo influencia decisiva en los negocios públicos de este pais, trabaja calorosamente porque el Dr. Avellaneda lleve á su ministerio, al Dr. don Mariano Varela ó al Dr. don Manuel A. Montes de Oca.»

Conflictos en Corrientes—Ayer se ha recibido un telégrama que dice las siguientes palabras:

Ayer ha sido presentado un proyecto á la Legislatura de esta Provincia, pidiendo la destitucion del Gobernador Gelabert, por actos de enagenacion mental.

Estoy informado que otros diputados de la misma Cámara van á hacer lo mismo, basándose en razones de otro órden.

Hoy debe ser interpelado por un señor Diputado al Ministro de Gobierno, por abusos y actos de violencia en los Departamentos, donde está ejercitando coaccion y opresion.

La guerra del Paraguay—En el Brasil hay el proyecto de erigir un monumento destinado á conmemorar la guerra del Paraguay.

Se construirá en Rio Janeiro, en el campo de la Aclamacion.

Los ingenieros arquitectos P. Cammnos y P. Benard, son los que hicieron el plano.

Miéntras que parte de la prensa combate ardorosamente la idea, otra parte la defiende con igual vehemencia.

Armada Nacional—El Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto sea reducido el personal de algunos buques que forman parte de la armada nacional.

Esta resolucion se ha hecho ya efectiva en los vapores *Pampa, Coronel Rosetti* y *Coronel Espora* que están en desarme.

El vaporcito *Sirena* que ha entrado á formar parte de la escuadra, ha sido enviado al Dique de Colonia para su compostura.

El *Sirena* estaba al servicio de Lopez Jordan en la última rebelion, y fué capturado en aguas del Uruguay.

El oficial preso—Saben ya nuestros lectores que está preso en el cuartel del Retiro un oficial de línea.

El fiscal militar oficial Ochagavia, debe entender en este asunto.

El preso, segun se dice, va á nombrar su defensor al coronel don Julio Campos.

Telégrafos provinciales—Durante los meses de Mayo, Junio y Julio del presente año, la línea telegráfica provincial ha producido un resultado altamente satisfactorio.

Por dicha línea se han trasmitido en el trimestre mencionado, 23,628 telégramas particulares, que han dado un producto líquido de 294,319 pesos moneda corriente.

En el mismo período del año 1873, los telégramas particulares trasmitidos al interior de nuestra provincia fueron 20336 que reportaron un producto líquido de 225,247 $ m/c.

Durante el último trimestre del corriente año, los gastos de la administracion telegráfica, se han elevado á la suma de 141,300 ps., habiendo sido en aquel de 232,812 pesos.

Se ve, pues, que los telégramas han aumentado en mas de un 16 p% el producto en mas de un 30 p% y que el recargo de los gastos ha ascendido un 3 1/2 p% que teniendo en vista el aumento del producto nos da un satisfactorio resultado.

Carreras de caballos—Tres carreras de caballos, á cual mas importantes tendrán lugar en estos dias.

Los aficionados están invitados á Ramallo, Manantiales y el Pergamino.

Esta última se efectúa mañana por la cantidad de 80,000 pesos.

Policías de seguridad—Aunque en Montevideo la Policía no ha sido acusada de haberse convertido en órgano de un partido, parece que allí tambien la seguridad individual no está suficientemente garantida, á juzgar por los cargos que la prensa le dirije.

Estafa—A D. Miguel Smit que tiene una zapatería cita en la calle de Rivadavia á la altura de Lorea, se presentó ayer un pardo pidiéndole un gran número de pares de botines en nombre de un caballero conocido en nuestra sociedad.

Smit no tuvo inconveniente en entregarle los botines.

El pardo desapareció con ellos, y mas tarde se supo que esto no era mas que un robo, que el ladron habia realizado valiéndose del nombre del caballero mencionado.

Informe del Dr. Burmeister—Publicamos á continuacion el que ha pasado el Director del Museo Publico, sobre el progreso de este establecimiento en el año 1873.

Al señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Amancio Alcorta.

Cumpliendo con la órden de V. S., mando al Sr. Ministro mi informe sobre los progresos del Museo Publico en el año pasado.

El establecimiento ha aumentado sus colecciones principalmente en dos de sus partes, es decir, la de los pájaros y la de los insectos.

El aumento de la coleccion de los pájaros, se debe al cambio con cueros de gatos animales del pais con los de América del Norte, remitidos por el instituto Smithoniano de Washington. Se han armado de esta coleccion hasta el fin de Julio, cuando el preparador Desiré renunció su empleo, sin ser reemplazado por otro individuo igualmente hábil, 173 ejemplares.

Tambien están armados 12 pájaros de Europa, mandados en cambio por el Sr. Haward Launders, de Lóndres.

Igualmente están armados 16 pájaros del pais, del viaje de don Adolfo Doering, á Entre Rios y Corrientes, cerca del Rio Guanguraró, con el cazador del Museo.

En fin, el Sr. D. Julio Jardell ha regalado cinco pájaros preciosos, recien muertos de su coleccion de animales vivos, los que fueron inmediatamente armados.

Por todas esas adquisiciones, el Museo Publico se ha aumentado con 206 objetos nuevos.

El aumento de la coleccion de insectos, se debe por dos modos:

1º A la compra de algunos lotes de insectos, hecha en Paris al señor don Emilio Degralle, con los fondos corrientes.

2º Al cambio con los objetos del pais, remitidos al mismo señor que ha dado en contra algunas mariposas preciosas de Cayenna.

Han hecho regalos al Museo Publico:

El señor Dietrich, secretario del cónsul de [illegible], un grande marisco.

El señor Inglo, del Tandil, dos silex labrados de Dinamarca.

El señor don C. H. Kirk, Ministro Americano en este pais, un magnífico ejemplar de cornamenta del ciervo [illegible].

El doctor D. Alfredo Stelzner, cinco muestras del [illegible] de la sierra de Córdoba.

La biblioteca del Museo Publico se ha aumentado por 278 tomos y folletos, especificados en el catálogo de la biblioteca, de cuyo número, 173 son comprados y los otros 105 adquiridos en cambio con los anales publicados al principio del año 1873.

Muchos nuevos objetos han introducido en los depósitos de abasto los perpétuos recogimientos del director, inspector y cazador del establecimiento.

Dios guarde á V. S.

Dr. Hermann Burmeister.

Claros en una impresion—Nos habia llamado la atencion ver en la Memoria del Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia muchos claros entre los artículos de los proyectos que se hallan incluidos en el contenido de la obra.

Queriendo darnos cuenta de esa circunstancia, nos propusimos averiguar su objeto y hemos sabido que es con el de que los que estudien los proyectos puedan hacer sobre el impreso las anotaciones, agregaciones ó modificaciones que el estudio sugiera.

Esta esplicacion nos hace comprender la ventaja que ofrece la separacion de los diferentes artículos de cada proyecto.

Paquetes á salir—Anuncian su salida en el próximo Setiembre, los siguientes paquetes.

Mártes 1º—*San Martin*—Para Montevideo, Rio, Santos, Lisboa, Havre y Amberes.
» »—*Tycho Brahe*—Para Montevideo, Brasil, Southampton, Amberes y Liverpool.
Miércoles 2—*Illimani*—De Montevideo para Rio, Bahia, Lisboa, Burdeos, y Liverpool.
Miércoles 9—*Hipparchus*—Para Montevideo, Rio, Bahia, Lisboa, Southampton, Amberes y Liverpool.
Juéves 10—*Pampa*—Para Montevideo, Rio, Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova.
Viérnes 11—*Niger*—Para Montevideo, Rio, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Mártes 15—*Neva*—Para Montevideo, Rio, Pernambuco, Lisboa y Southampton.
Miércoles 16—*Ville de Santos*—Para Montevideo, Rio, Santos, Pernambuco, Lisboa, Havre y Amberes.
Viérnes 18—*Nord-América*—Para Montevideo, Rio, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Nombramiento de Profesores—Con motivo de una nota del Rector del Colegio Nacional de San Luis, se ha dictado por el ministerio de Instruccion Pública, la siguiente resolucion:

Contéstese al Rector del Colegio Nacional de San Luis que el Gobierno le autoriza para encargar interinamente á don Joaquin Carles, las clases de Literatura de 3º y 4º año que desempeña el Profesor de geografía, Historia y Literatura D. Mauricio Daract; debiendo este dar al espresado sostituto una remuneracion proporcionada á su trabajo hasta que cesen los motivos que han obligado al espresado Profesor á solicitar esta medida.

Comuníquese.

SARMIENTO.
Juan C. Albarracin.

Colegio Nacional del Rosario—Al pié del informe del Rector de este establecimiento dando cuenta de haber doscientos veinte alumnos matriculados é imposibilidad de admitir mayor número por la poca capacidad del local, se ha dictado por el ministerio de Instruccion Pública la siguiente resolucion:

Contéstese al Rector del Colegio Nacional que este ministerio queda enterado de los motivos que impiden admitir mas alumnos, siendo ya doscientos veinte los que frecuentan las aulas del Establecimiento; que el Gobierno ha adoptado las medidas eficaces para que no se demoren las nuevas construcciones que han de dar al edificio capacidad y comodidades para mayor número de estudiantes; y tan luego como la Corporacion Municipal proporcione el local y los enseres necesarios para el establecimiento de las clases nocturnas, obviando los inconvenientes que la ubicacion del Colegio ofreceria á la concurrencia de los artesanos, se nombrarán los Profesores que proponga el Rector para la enseñanza de las asignaturas mencionadas en su nota.

Nombramiento de médico—El Rector del Colegio Nacional del Uruguay ha pasado una nota al ministerio de Instruccion Pública manifestándole que la epidemia de viruela que se ha desarrollado en esa provincia está tomando diariamente mayor incremento.

Que es de imperiosa necesidad proceder á la vacunacion de los alumnos de ese Establecimiento y que por lo tanto pide se nombre un médico para ese Colejio.

En virtud de esta nota, se ha dictado por el ministerio de instruccion pública un decreto nombrando médico de ese establecimiento al Sr. Dr. D. Este-

van del Castillo, quien procederá á vacunar á los alumnos con el objeto de prevenir la introduccion de la epidemia en ese Colegio.

Escuela de agricultores—En respuesta á una nota del Director del Departamento Agronómico de Mendoza, se ha dictado por el Ministerio de Instruccion Pública la siguiente nota:

Dígase al Director del Departamento Agronómico de Mendoza que el Gobierno ha sabido con satisfaccion que la Escuela Práctica de Capataces agricultores ha sido instalada; que oportunamente y con sujecion á la ley del Presupuesto, proponga los nuevos Profesores, que las necesidades de la enseñanza vayan requiriendo y que en esta fecha se recomienda al Ministerio del Interior reitere las órdenes para que sean remitidas las colecciones de semillas.

Escuela normal de Tucuman—Por el Ministerio de Instruccion Pública, se ha dictado una resolucion aprobando el contrato celebrado por el gobernador de la provincia de Tucuman con los señores Andrés Caponi y Ca. para la construccion del mevillario destinado á la escuela Normal de Tucuman.

Segun el contrato, se abonará á los constructores por toda la obra, la suma de cuatro mil doscientos cuarenta pesos bolivianos, pagaderos en tres cuotas.

Fondos para Escuelas—Ultimamente se ha dictado por el Ministerio de Instruccion Pública la siguiente resolucion:

Habiendo manifestado la Comision Nacional de Escuelas que ya ha comprometido por fletes de libros y útiles escolares la cantidad de dos mil quinientos pesos fuertes que pidió en nota de Julio último, y en virtud de la práctica anterior, el Poder Ejecutivo

RESUELVE

Que se libre órden de pago á favor del Tesorero de la Comision Dr. D. Bonifacio Lastra, por la espresada cantidad de dos mil quinientos pesos fuertes que se imputarán al inciso 21, item 1.° artículo 5.° del Presupuesto.

Comuníquese.

SARMIENTO
Juan C. Albarracin.

GACETILLA

MALVINA

I.

¡Pobre chico!
Lo recuerdo como si fuera ayer mismo.
—¡Véngame! me dijo... y se casó.

II.

Pasó un mes.

Tomás habia desaparecido; no se le veia en parte alguna.

Esto empezaba á inquietarme.

¿Qué habia sido de él?

Una mañana cayó por casualidad en mis manos cierto periódico, en cuya seccion de noticias se leia este suelto:

« El conocido y distinguido jóven D. Tomás X.. « ha perdido el juicio. Hacia poco que habia con- « traido matrimonio con una señorita perteneciente « á una de las principales familia del país. Lamen- « tamos tan sensible desgracia.»

Efectivamente, el autor del transcrito suelto debia esperimentar un dolor muy agudo, porque decia á renglon seguido:

«La amable familia del banquero X obsequia hoy « á sus numerosas relaciones con un *the dansant*, « al cual tendremos el gusto de asistir, á fin de « poder reseñar en nuestro próximo numero tan « brillante fiesta.»

¡Ayúdeme V. á sentir!

III

¡Pobre Tomás!

El suelto referente á él nos causó una impresion desagradable, como es fácil suponer.

Y sin embargo, habíamos previsto aquella catástrofe.

No debia causarnos la mas leve sorpresa.

¿No era lo mas natural del mundo?

Tomás estaba perdidamente enamorado de su mujer.

Ella no le amaba.

Ya oigo al lector que exclama:

—Pues entónces ¿por qué se casó con él?

A lo cual contestaremos que esto es inexacto.

Malvina, que así se llamaba la jóven, no se casó con Tomás. *La casaron.*

La diferencia no es poca.

Entre una mujer que *se casa* y otra que *la casan*, hay tanta distancia como de una amiga cariñosa á una enemiga irreconciliable.

IV

Tomás sabia perfectamente que Malvina le odiaba.

Sin embargo, no quiso retroceder.

Pensó que al verse la jóven enlazada con él, procuraria vencer la antipatía que le inspiraba, en cuyo caso su felicidad seria completa.

Llegó el anhelado dia del casamiento.

Malvina estaba pálida como una rosa de Bengala.

Tomás procuraba conmover su corazon agotando toda la elocuencia de sus ojos. Como el corazon de la niña era de pedernal nuestro amigo trató, aunque inútilmente, de arrancarle chispas.

Malvina seguia mirándolo con frio desden.

El pobre chico se arrepintió entónces de haber llevado las cosas tan léjos, pero era tarde, no podia retroceder, so pena de dar un escándalo y pasar á ser la fábula de la poblacion.

Tomás era rico y la mamá de Malvina era precisamente la que habia forzado la voluntad de ésta, obligándola á desposarse con el hombre á quien aborrecia cordialmente.

La pobre niña lloró, suplicó, dijo claritо, muy clarito que amaba á otro, pero todo fué inútil.

La inflexible mamá no cambió de resolucion.

—Es que no podré amar nunca á mi marido, esclamó la jóven, con exasperacion, con mal comprimida rábia.

—Te equivocas, le contestaba la mamá con reposado acento.

—Tú lo verás.

—Tu novio es amable y rico, cualidades ambas que rara vez hallarás reunidas en un mismo individuo.

—¡Qué me importa! yo no ambiciono riquezas, quiero un hombre que me sea simpático y nada mas.

—¡Válgame Dios, y qué tonta es esta niña!

Y en los lábios de la mamá asomaba una sonrisa irónica, por no decir maquiavélica.

V.

Sucedia á veces que Tomás se quejaba de la frialdad con que le trataba Malvina.

—¡Es tan tímida! contestaba incontinenti su futura suegra, para cuyo *oficio* revelaba ya disposiciones escelentes.

—Señora, añadia Tomas con gravedad cómica, todavía es tiempo para retroceder, crea V. que renunciaré á todas mis ilusiones, por mas doloroso que esto me sea, con tal de evitar un disgusto á su encantadora hija.

—¡Si V. se desdice de su palabra!... contestaba entónces la respetable señora, torciendo y avinagrando el gesto.

—¡Oh! ¡eso nunca! Bien sabe Dios que mi única aspiracion, que mi deseo mas ferviente es poseer el amor de Malvina.

—Pues en su mano está realizar ese deseo de su alma.

—Es que yo anhelo ser el dueño de su corazon, y no de su mano solamente.

—Se sobreentiendo, caballero.

—Entónces... ¿porqué procura evitar mis miradas?

—El rubor...la... ¡pues! ¡Como la potrancilla es tan tímida!

—Ni siquiera he oido de sus labios una dulce palabra de amor.

—¡Hombre! con el tiempo perderá ese temor pueril que hoy la domina.

—He notado que mira con mucha aficion á ese rubio que viene todas las noches...

—Es un antiguo amigo...

—Mucho debo quererle, ¿verdad?

—¡Caballero! mi hija solo quiere á V...

—¡Oh!... ¡si amara á otro!...

—Se equivoca V., señor mio, y tal suposicion me ofende altamente.

—¿Está V. segura de que mis temores carecen de fundamento?

—Segurísima; mi hija ha recibido una educacion muy esmerada y es incapaz de enamorarse de nadie, sin pedirme antes permiso.

A Tomás le convenia creerlo así y no contestaba.

En fin, seria tarea larga y enojosa si tuviéramos que reproducir todos los diálogos por el estilo, que sostenian con frecuencia la mamá de Malvina y Tomás.

VI.

Nuestro pobre amigo hacia todos los esfuerzos imaginables para creer en las palabras de la señora susodicha.

Llenaban de contento su alma, y ¡es tan triste tener que rechazar aquello que nos causa placer!

VII.

Hemos dicho que llegó el dia de la boda.

Y que Malvina estaba pálida.

—¡Qué conmovida se halla! dijo la mamá al oido de Tomas ¡y se sonrió maliciosamente!...

Tomás se creyó perdido.

Vió perfectamente que aquella palidez, mas bien que de las dulces emociones que agitan el corazon de toda novia amante y feliz, era hija de la desesperacion mas profunda.

Tomás se casó, y me dijo en voz baja, apretando mis manos entre las suyas:

—¡Véngame!

Quedé perplejo y pensativo.

¿Sobre quien debia recaer mi venganza?

VIII

Pasaron algunos dias.

Fuí á visitar á los nóvios, y el criado, que sin duda obedecia á una consigna, me contestó groseramente que sus amos no querian recibir á nadie.

Quedé sorprendido en estremo y resolví no volver á poner mas los pié en aquella casa.

IX.

¿Qué habia sido de Tomás?

Hé aquí la pregunta que me estuve dirigiendo varios dias, sin poder satisfacer mi curiosidad.

Por fin, el periódico citado mesacó de dudas.

Tomas habia pardido completamente la razon.

Y digo completamente, porque algo escaso andaba de seso cuando se casó con Malvina.

El corazon de esta pertenecia á otro, y por lo tanto, el amor de Tomas no podia *habitarlo*, so pena de ser arrojado á la calle...del desengaño.

X.

Lo que pasó despues de consumado el *sacrificio* al pié del ara santa, se adivina facilmente, sobre todo conociendo el *epílogo* del drama.

La muchacha que dice: *me caso con fulano*, procura hacer la felicidad de este.

Pero la que dice: *me casan con mengano*, esta le dá un disgusto cada media hora. No perdona medio alguno para aburrirle. Ejemplo. Malvina.

Si el marido se muestra enamorado, la llama ridículo.

Si es avaro, le roba.
Si es feo, se rie de él.
Si quiere salir á pasear, tiene jaqueca.
Si no quiere salir, va á ver á *una amiga*.
Si quiere conversar con ella, tiene sueño.
Si tiene ganas de dormir, mete un ruido infernal.
Si no satisface sus caprichos, hay amenazas que estremecen al infeliz esposo.

Si . . . . ¡la mar! ¡la mar! una esposa de ese género es una calamidad . . . multiplicada por ocho.

XI

Si una mujer os dice *«me he casado con fulano»* podeis envidiar á este . . . hasta cierto punto.

Pero si dice *«me han casado con mengano»* ¡compadecedle!

XII

¿Y Tomas? Sigue entre los locos.

En cuanto á su señora suegra, sabiendo que íbamos á publicar en las columnas de *La Prensa* esta historia, se murió del disgusto ayer por la tarde.

¡Tomás! ¡Tomás! queda tranquilo . . . ¡ya estás vengado!!

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY

Para la Asuncion el «Cisne»
Para el Rosario con rebaja de precios el «Proveedor»

MAÑANA
Para Montevideo el «Rio Uruguay»

MÁRTES
Para el Salto el «Rio de la Plata»
Para Santa-Fé el «Capitan»

MIÉRCOLES
Para Montevideo el «Villa del Salto»
Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 50.

VAPOR NACIONAL VENEZIA
Para la Asuncion y escalas saldrá el Mártes 1° de Setiembre. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agentes—*Angel Brugo é hijo*—Potosí 41.

SOLICITADAS

Cerveceria de Bieckert

UN PASEO Y UNA SORPRESA

Aun cuando un paseo en tramvay no tenga nada de poético y muchísimo de prosaico y esto por dos razones: una por estar al alcance del bolsillo mas pobre y no variar de itinerario; sin embargo, suelo meterme en uno de los que cuasi dan, como si dijéramos—*la vuelta al mundo*—desde Barracas hasta la Recoleta—pasando en su tránsito por la calle Juncal.

En una de esa escursiones se me ocurrió visitar la Cerveceria de Bieckert. Bonitamente y sin trepidar hice señas á nuestro auriga, paró el vehículo, bajé y me entré de rondon.

Afortunadamente, el dueño se hallaba en casa. Me recibió con la franqueza y sencillez que tanto lo recomienda, superior en mucho á esos modales afectados hijos del estudio, que encubren amenudo los verdaderos sentimientos del corazon.

En cuanto acabamos los cumplidos de costumbre acerca de la salud, me dice:

—Celebro mucho que haya venido á verme antes del 30 del corriente.

—Y ¿porqué se alegra V.?

—No se lo diré sino despues que vea la sorpresa que preparo al público de Buenos Aires.

—Veamos esa sorpresa, le contesté.

—Tenga V. la bondad de seguirme.

Deseoso de salir de la curiosidad, que al fin y al cabo todos somos descendientes de nuestra buena madre Eva, la primera mujer curiosa, dígalo Adam, me fui tras de él, ó mas bien, me dejé conducir por el amigo Bieckert.

Atravesamos en línea recta desde el porton de la calle Juncal hasta una escalera cortada en la barranca del lado que mira al Paseo de Julio.

Bajamos por ella y vinimos á parar á un edificio nuevo. Entramos por los fondos y nos hallamos de pronto en un vasto salon en forma de cruz, todo rodeado de ventanas, desde las cuales se divisa el jardin cuyo piso se halla al nivel del camino que separa la entrada del establecimiento del Paseo de Julio.

En este jardin hay toda clase de juegos, para todas las edades, gustos y nacionalidades.

El que tiene aficion á la Gimnasia encuentra á donde probar sus fuerzas, su agilidad y soltura de miembros.

Los de génio pacífico hallan otros ejercicios en que pueden lucir su destreza y su paciencia.

En fin, los amantes al tabaco y la cerveza, de génio contemplativo, tienen cómodas sillas y buenas mesas, desde donde tranquilamente pueden gozar del movimiento que producen los demas, mientras ellos saborean el espumante líquido entre una y otra bocanada del *perfumado* humo de la *pipa* ó del cigarro.

La entrada del Salon mirada desde la cascada de que hablaré despues, es preciosa, de una forma elegante, tallada la madera cual si fuera encage, participando á la vez del estilo gótico y de lo chinesco.

Ademas de la cerveza, se sirven almuerzos, lunch, comidas, cenas, teniendo para ello una magnífica cocina y el mejor servicio culinario.

En el centro del Jardin se elevan algunas rocas colocadas de modo que parece hubieran salido de tierra á impulsos de conmociones volcánicas, desprendiéndose de lo alto las aguas de una cascada, derramándose en un estanque en medio del cual se hallan las rocas.

—Y bien ¿Qué le parece á V. mi Estaminet Argentino, mi Eliseo?

—Magnífico soberbio! Bueua idea ha tenido V., amigo Bieckert. Ya me parece que llego aquí sofocado de calor, gritando: *Garçon! de la biére frappée à la glace*. ¿No es esto lo que V. piensa ofrecer al público de Buenos Aires como una sorpresa?

—Supongo que lo será, pues esto creo es el primer establecimiento de su clase en el Rio de la Plata.

—Le confieso á V. que he visto algunos en Francia, y este no le cede en nada y los aventaja en algunas cosas.

—Vd. me lisongea.

—No, señor, digo lo que siento, y aun cuando las ventajas V. no las ha creado—hablo de la posicion pintoresca debida á la posicion topográfica sin embargo á V. le cabe el mérito de haber sabido sacar partido, aprovechar de esas desigualdades del terreno, arreglándolo todo de modo que viene á formar un panorama en que la vista se deleita mirando las aguas de nuestro vasto rio, los buques fondeados en él, gozando al mismo tiempo de la fresca virazon que nos envia cuando el sol empieza á quemarnos abrazandonos con sus ardientes rayos, y sobre todo, bebiendo cerveza helada que calma nuestra sed, refresca nuestra sangre é infunde nuevo vigor á todo nuestro ser.

—Desde el 30 de este mes, el dia de Santa Rosa, patrona de las Américas, podrá V. empezar á disfrutar de todos esos goces. Venga V. con sus amigos, *sus amigas*, y saldrán satisfechos, contentos, pasaran un buen rato.

—Cuente V. conmigo. Adios! Amigo Bieckert hasta el dia de Santa Rosa.

Salí de la Cervecería y me dirigí á la parada del tramway de la calle de Artes.

Sentado en el vehículo, recordaba lo que acababa de ver y me parecia un sueño de las mil y una noches.

¡Vea Vd. lo que puede la industria, el genio de un hombre inteligente, emprendedor, activo y honrado!

¡Qué eran estas barrancas hace pocos años?

Terrenos baldios, improductivos, solitarios y tristes, sin valor alguno y que sus dueños miraban con indiferencia, arrendándolas para potreros una parte y la otra á pobres quinteros, por una miseria.

¡Quien habia de soñar entónces! en lo que hoy vé en esas mismas barrancas!

A orillas del Plata la industria europea ostentándose orgullosa con la Usina del Gas, la Estacion principal y los Talleres del Ferro-Carril del Norte, mas allá la Estacion, depósitos y Talleres del Ferro-Carril de Campana. El lavadero de ropa de Prat, la Fabrica de Paños y la cerveceria de Bieckert y con Estaminet Argentino, sus Campus Eliseos, frente al Paseo de Julio. ¡Es esto sueño ó delirio de la fantasía!

No, no es *ni sueño, ni delirio!* y si sueño fuera no quisiera nunca despertar de él. No es delirio tampoco, pues aun tengo en mis lábios el sabor de la fresca y espumante cerveza de Bieckert, lo que me garantiza de la realidad de cuanto acabo de referir á mi paciente lector ó lectores, aconsejándoles no dejen de ir el 30 de Agosto, el dia de nuestra patrona Santa Rosa *al Estaminet Argentino. A los Campos Eliseos*, de mi amigo Bieckert.

X. X.

La Medicina del Mar

Se puede llamar propiamente al Aceite de Higado de Bacalao un específico marino, y a la pesquería de Terra Nova una vasta botica, pero precisan tambien los ausilios de la ciencia y de la habilidad para perfeccionar el artículo, para usar en el cuarto del enfermo, y bien se puede decir que han alcanzado un triunfo en la produccion del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp. Su localidad es sobresaliente, y miles de personas deben á sus propiedades sus curas de gota constitucional, reuma tismo crónico, males cutáneos, y todo tipo de enfermedad pulmonar. Es literalmente libre de impuridades y contiene mucha mas iodina que los otros Aceites que son preparados con menos esmero. Una cucharada mezclada con dos de Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Num. 422 R. Z

Reunion en las Lomas

Un gran número de personas respetables invitan á los vecinos de las Lomas de Zamora á una reunion que tendrá lugar en casa del Sr. Reissig el Domingo 30 del presente mes á las 2 de la tarde con el siguiente objeto

1.° Procurar para que este partido tenga voz y voto en la eleccion para electores de Gobernador y 2.°, arbitrar los medios á fin de hacer cesar la division que existe entre el Juez de Paz y la Municipalidad.

Se ruega al vecindario la puntual asistencia en vista de los objetos de la convocatoria.

ag. 28v30 *Varios vecinos.*

Parroquia de San Nicolas

La Carnicería Municipal de esta Parroquia ha sido establecida en la Plaza del Temple.

BUENOS AIRES, AGOSTO 25 DE 1874.

4p *La Comision.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Agosto 27 de 1874.

Por fin hoy se efectuaron algunas operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos.

Las operaciones anotadas ascendieron á 23,700 $f. así
Al contado 9,200 al 77 p%.
Id id 4,800 id id id.
Id id 9,700 id id id.

El año pasado no hubo operaciones en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 90 acciones de este establecimiento al 65 p% al contado

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p% de renta anual las operaciones fueron muy poco importantes y animadas.

Los vencimientos solo alcanzaron á 2,000 $f.

Las ventas anotadas ascendieron á 154,000 $f en títulos de la série A del 2 p% de amortizacion trimestral, á precios lo mismo que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 4,000 al 83 7/8 p%.
Para el 31, 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id 84 id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id 83 7/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Setiembre 30, 10,000 id 83 3/4 id.

Despues de hora no se efectuaron operaciones que merezcan mencionarse, quedando los precios sin variacion notable.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados como efectuados en la quincena para el paquete ingles.

Inglaterra 48 3/4 á 48 7/8 peniques por peso fuerte.
Francia 5 1/4 á 5,15 francos id id.
Amberes 5.15 y 5.14 id id id id.
Génova 5.16, 5.17 y 5.18 id id id.
Berlin y Hamburgo 4.11, 4.12 y 4.13 marcos
España buscado, sin operacion.
Estados Unidos, nominal.
Rio Janeiro 30,300 y 30,200 reis por onza
Montevideo, á la par.

DESCUENTOS

Se realizan en plaza del 10 al 9 p% anual, segun firmas y plazos.

PARA LA EXPORTACION

Hé aquí los últimos precios de los principales frutos del país, á estilo de embarque.

Cueros novillo salados de saladero—no hay.
Id vaca id id id id.
Id id id matadero id 50 rls. lts.
Id novillo id id id 59 id.
Id potro de 32 lib id 24 3/4 id.
Id id secos id ps 41 á 47 1/2.
Sebo de carnero, en bordalezas 14 1/2 á 14 5/8 rls.
Id id id pipas 14 3/4 rls. lts.
Id vacuno id id no hay.
Id id id bordalezas—no hay.
Cueros novillos campo pesados 14 50 rls lts.
Id id matadero id id 58 id id.
Id vaca id id id 60 id id.
Id para N. América de 21 á 22 libs. de aquí 57 á 58 id.
Id id Marsella y Génova, pesados, 49 id
Id id España 54 id.
Id de Córdoba 54 id.
Id id Corrientes 52 id.
Id id Entre-Rios 55 id.

Id id Concordia 53 id.
Id del Paraguay, sin desembarco 57 id.
Id de cabra 58 id.
Id de carpincho 48 á 50 id.
Cueros lanares, matadero, 37 á 39 rls. lib.
Id id campo 31 á 33 id id.
Id id desechos 15 á 16 id.
Id de nutria 5 á 5 1/2.
Pluma atada de indio id 45 á 55.
Cerda, de las Provincias, 48 á 44 rls lts.
Tasajo, Habana, Brasil, virgen 31 nominal.
Grasa de potro con casco 43 á 46.
Lana sucia, superior id 90 á 95
Id id 1.ª clase id 85 á 90.
Id id 2.ª id id 80 á 85.
Id id 3.ª id id 75 á 80.
Id id 4.ª id id 70 á 75.
Id id de borraga, con carretilla id 64 á 65.
Id id de id sin id, id 80 á 95.
Id lavada id Santiago, 46 rls lts. nominal.
Id sucia id San Luis, 25 id id.
Id id id Córdoba, 24 á 25 id.
Id id id Corrientes 24 id.
Id id fina de Entre-Rios 23 á 31 id.
Id id mezcla de id, 28 id.

Los demas frutos á los precios que publicamos diariamente efectuados en los *Mercados*, Estaciones, Barracas y depósitos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 29

Hemos tenido muy buena concurrencia animada y con lateros, que ha realizado fuertes lotes de frutos en general que detallamos sus operaciones.

Algunos lotes trigos quedados en plaza realizados con diferencia de 20 $ en fanega á los precios de la anterior semana.

El maiz sigue sostenido en su baja.

Ventas de hoy

Dos lotes lana mestiza fina 80 y 82 $ @.
Quedan en plaza dos lotes sin venderse.
Lotes vacunos matadero 175 á 177 $ pila.
De campo y varios estaqueos 170 á 173 $ id.
Lanares de matadero 27 y 28 rs lb.
Consumo y matadero 25 y 26 1/2 rs id.
Campo buenas clases 23, 24 y 24 1/2 rs id.
Clases generales 21 á 22 1/2 rs id.
De epidemia 19 rs id.
Desechos 15 y 16 rs id.
Corderitos 6 y 6 1/4 firmes.
Potros 45 y precio general, 46 $ uno.
260 barricas sebo condicion de embarque 14 1/2 rs fgs.
5 pipas y 8 bordalesas, regular clase 44 1/2 $ @.
Grasa en panzas 42 y 43 $ id.
Sebo pisado 33 $ id.
Trigos dos lotes quedados 260 $ de 8 á 15 lb.
Maiz en espiga 110 $ fgs.
Desgranado 88, 90 y 91 $ id.
Colorado 80 y 85 $ id.
Harina 45 á 50 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Agosto 29 de 1874.

Cueros vacunos secos segun condicion 170, 175 á 178 pila.
Lanares de matadero 26 á 28 rs lb.
Id de campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22 id id.
Corderitos $ 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria $ 4 5 lb.
Potros secos de 35 á 45 uno.
Lanas—segun clase 70, 75 á 80 @.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100.
Cerda—mezcla del sud 155 á 160 $.
Id id del norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id cos id 45 á 50 id.
Grasa y sebo—condicion de exportacion 14 1/2 á 14 3/4 r/s.
Id en casco $ 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.
Plumas de avestruz tejida 50 á 55 lb.
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.
Cereales—Trigo segun calidad $ 175 á 185 fga.
Maiz id id 80 á 115 $ id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina segun clase 40 á 50 @.
Afrecho id id 10 á 12 id.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL
Del Mercado 11 de Setiembre
Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.

Cueros vacunos, y becerros buenos	pesada	170	á	176
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	165	»	170
Id potro secos, libres de desecho	uno	45	»	46
Id id desecho		—	»	—
Id lanares mestizos, sucios libre de desecho	docena	20	»	24
Id id id finos sucios de matadero	—	20 1/2	»	27 1/2
Id id desechos y borregas	—	15	»	16
Id de corderos	—	20	»	26
Id de corderitos	—	6	»	6 1/4
Id pelados		—	»	—
Id de venados		70	»	75
Id de nutria	libra	5	»	6 1/2
Cerda de potro mezcla	arroba	140	»	142
Id vaca sin marlo		110	»	—
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos		40	»	42
Id id en pipas y bordalesas		41	»	45
Id id en condiciones de embarque		46	»	46 1/2
Sebo en rama		30	»	32
Id pisado		—	»	—
Lana sucia mezcla con carretilla		—	»	—
Id id mestiza con carretilla		68	»	75
Id id fina con carretilla		—	»	—
Id id criolla sin carretilla		—	»	—
Id id mestiza id id		75	»	85
Id id lisas barrigas á parte sin carretilla		—	»	—
Id borrega con carretilla		65	»	70
Id sin carretilla		75	»	85
Pluma de avestruz, surtida	libra	31	»	35
Id id atada de indio		35	»	40
Trigo superior	fanega	270	»	280
Id bueno	—	240	»	260
Id regular	—	220	»	230
Id id inferior		140	»	210
Id blanco ancho		—	»	—
Id Chile candeal		—	»	—
Maiz en espigas		100	»	110
Id desgranado		80	»	90
Cebada		100	»	110
Harina de primera clase	arroba	45	»	60

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 28.

Abasto: vacas, Carvallo Piedrabuena, Animales.	
Manuel Perez, vacas 15 vta, Balcarce	171
Leandro Lanu, id, Martin Palacios, Arrecifes	34
Salaberry y Mandia, Joaquin Martinetti, Mercado 11 de Setiembre	3
	208

Precios de la hacienda el 29 de Agosto de 1874.

Carne y sebo 558 y 750 vendidas las dos tropas en puntas.
Cueros de novillo 170 á 120.
Id de vaca 120 á 130.
Terneros 150 á 200.
Capones con existencia y sin compradores.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES.

Agosto 29—2 pm.

Deuda Interna 67—Id Extraordinaria 61 1/2 para fin de Setiembre—Fomento Montevideano 40—Cambios, Lóndres y Paris igual á ayer—Amberes 5.35—Hamburgo 4.31 1/2—Frutos negocios encalmados.

A LA AGENCIA AMERICANA DE GOMEZ OLIVEIRA

Agosto 29—3 pm.

Entró de Liverpool el «Rimac» y sigue para Valparaiso—Cambios, Lóndres 50 7/8—Paris 5 35 y 5.36.

Liverpool, Agosto 26—Cueros, precios firmes, sin alteracion sebo, el mercado sigue animado á precios firmes.

Lisboa, Agosto 27—El vapor inglés «Biela» entrado ayer del Rio de la Plata siguió viaje hoy—Se habla de nueva derrota de los carlistas, pero la Agencia Americana aun no tiene telégrama de Madrid, conviene aguardar la confirmacion.

A LA BOLSA

Agosto 29—3 1/2 pm.

Liverpool «Rimac» sigue á Valparaiso—Santa Catalina «Doux Frouans»—Cambios Lóndres 51—Paris 5.34 y 5.35—Hamburgo 4.31—Descuentos cuaformes 8 á 9.

ADUANA

COMESTIBLES

Devoto 3 000 bolsas harina.
Rocha 393 id arroz, 1704 grasa.
Rivolta 798 bols trigo.
Noceti 178 1/2 bcas yerba.
Muir 20 bols café.
Terrero 100 terc yerba, 201 tabaco.
Darbishire 72 bcas jamones.
Zimermann 4 bocoyes tabaco.
Marrera 30 fds cl
Spuda 7 id salchichon.
Gueydan 10 id aceitunas, 10 id encurtidos.
Marco 200 bcas azúcar.
Terrero 221 cjs sardinas.
Ledesma 51 farda tabaco.
Devoto 50 bcas harina.
Barran 125 cjs ciruelas.
Sol 71 id chocolate.
Bianchi 600 id aceite 600 id fideos.
Almeida 152 rollos tabaco, 30 cjs id.

BEBIDAS

Fulton, 1 cj cerveza.
Dominguez, 95 pipas, 70 1/4 2 1/8 vino, 30 garraf. anisado.
Dagnavanar, 175 cjs vermouth.
Parry, 50 cjs coñac.
Gellazoppa, 5 cjs cigarros.
Muir, 6 fardos bolsas.
Goetting, 10 cjs champagne.
Ochoa, 6 pipas 2 1/4 aguardiente 39 pipas vino.
Mallmann, 20 cjs vino.
Briet, 40 bord. vino.
Noceti, 35 pipas 2 1/2 10 1/4 vino.
Galup, 2 1/4 pipas y 8/8 vino.
Rocha, 200 cjs vino.

DROGAS

Sosa 23 bsas mansanilla.
Cranwell 63 btos medicinas, drogas y otros.
Bianchi 40,000 ks. yeso.
Deetjen 1 cj instrumentos de cirujía.
Hale 50 cunts azarcon, 52 docs agua florida.
Rivolta 3 cj tapioca.
Muir 50 tambs aceite.
Tagliabue 93 btos medicamentos.
Muller 9 cj drogas y medicinas.
Zimmermann 1,500 cj kerosene.
Gueydan 8 bcas drogas.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann 4 cjs pañuelos, 3 cjs brin, 1 cjn muselina, 1 cjn castor.
Koenig 4 id id, 1 id género, 1 cjn medias, 1 cjn pañuelos
Roosen 2 cjs casimir.
Bemberg 1 cjn sederías, 3 cjs genero.
Daguerre 1 cjn medias.
Burmchon 2 cjs casimir.
Bonnemuson 20 cjs id, 20 cjs lana.
Bourceiva 1 cjn medias.
Rodes 3 cjs id, 1 cjn corbatas
Schlieper 1 cjn mantas.

MERCERIA

Parodi 2 cj lana.
Figueroa 9 cj papel.
Puig 3 cj libros.
Challu hnos 3 cj merceria surt.
Rodes 7 cj id id.
J. Challo 3 cj id id.
Etchegaray 2 cj canabá.
Treina 4 cj art para bazar.
Lohman 3 cj hevillas.
Bourcier 4 cj merceria surt.
Jackson 1 cj libros.
Joly 8 cj art libreria.
Moore 1 cj art escritorios.
Brownell 20 cj agua de colonia.

FERRETERIA

Ludera 1 cj copilios.
Dellazopa 1 cj artic de ferretería.
Jacquemin 400 cascos tierra romana.
Stokes 31 útiles de imprenta, 1 bto pasas.
Bell 3 cj tijeras, 5 cjs máquinas de estirar alambre.
Drysdale 182 btos artic de ferretería.
C. y Riva 6 cjs ferretería surtida.
J. C. Shaw 13 cjs pinceles y otros artículos.
Barran 80,750 baldosas y tejas, 15 barricas tierra romana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29

Montevideo el 28 del corriente vapor oriental Villa del Salto, 250 tns, cap Morse, á Matti y ca con á Roosu y ca 1 sobre con 9.40 $f, á Braga y ca 1 cj encomienda, á Pinoda 1 bto id, á Villanueva 1 sobre con 69 $f, á Delina 1 bto encomienda, á T. Fraise 1 cj id, á Bianconi y ca 1 cjid.

Uruguay el 28 del corriente vapor oriental Rio de la Plata, 400 tns, cap Panasco, á Matti y ca, á Green y ca 1 cj encomienda, á Saccard 1 paquete id, á R. Lamadrid 1 bto con 664 $f, á Tejeiro 1 bto con 32.

Montreal el 14 de Noviembre, Montevideo el 28 del corriente barca inglesa Mathilder Octanie, 411 tns, cap Peltrior, á S. B. Halo y ca con 290089 piés pino blanco.

CABOTAGE—DIA 29.

Balandra Guillermo 1.°, 20 tns pt Benvenuto; de Ajo, á Sassemberg ca. al pt 312 ca vaca.

Gta Concepcion del Uruguay, 28 tns pt Casilla; de la Concepcion del Uruguay, á Nuñez hnos. á Au- [illegible] 11 tns pt Alcorta; del Tuyú á Nuñez hnos. á S. Lara, 1080 cs vaca saladas.

Balandra Joven Venecia, 15 tns pt Elevido; del Baradero, á Huergo cs, al pt 26,800 kilógs.

ENTRADAS—DIA 29.

Uruguay vapor francés Júpiter.
Montevideo id oriental, Villa del Salto.
Uruguay id id, Rio de la Plata.
Montreal barca inglesa, Mathilde Octavio.

SALIDAS—DIA 29.

Montevideo vapor francés Júpiter.
Id id oriental, Rio de la Plata.
Uruguay id id, Villa del Salto.

BANCOS

Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.
DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.
Dos meses 8 p%
Tres id 9 p%
Cuatro id 10 p%

Buenos Aires, Julio 1.° de 1874.
P. Mauá y Ca.—*Ernesto de las Carreras.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 30 de Agosto de 1874

50.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA

La Forza del Destino

Otra

Mártes 1ro. de Setiembre de 1874

60.ª Y ÚLTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA

AIDA

A las 8

Nota—Los Sres. abonados á la 1.ª temporada serán preferidos en sus localidades hasta las 12 del Mártes 1.° de Setiembre.

Otra—La Compañía Nacional de tramways pondrá coches á la conclusion de las funciones para los puntos siguientes:

A la Estacion 6 de Junio, por la calle Montevideo.
A Corrales, por la calle de Salta.
A Corrales, por la calle de Zeballos—Los que estarán estacionados en la plazoleta de S. Francisco.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

52.ª FUNCION DE LA 1ra. TEMPORADA

Domingo 30 de Agosto de 1874

LA FAVORITA

A las 8 en punto

Nota—Las localidades que han sido encargadas se guardarán hasta las 12 del mismo dia, despues de esa hora se dispondrá de ellas

NOTA—Desde el 1.° de Setiembre quedarán sin efecto las entradas permanentes. Los Sres. propietarios, accionistas, etc, se servirán, en los dias de funcion mandar los boletos que les correspondan, á la boletería del teatro.

ABONO—Terminada la actual temporada, se abrirá un nuevo abono por quince funciones.

En ese abono se cantarán las operas DINARAH, EL PROFETA, con el amable concurso de una sociedad de caballeros LAS LOMBARDAS, DON JUAN, LINDA y las óperas nunca cantadas en estos países, LOS PRIMETIDOS Y MIGNON, que ha tenido en Paris 150 representaciones.

Los palcos que están disponibles pueden ser tomados desde ya al precio del abono.

AVISOS NUEVOS

Pianos Muy baratos se venden nuevos y usados desde 2,800 $ m/c. hasta 9000, son preciosos de jacarandá y de esp[illegible] cosas, se compran y se cambian pianos usados, se componen y afinan con toda perfeccion, ocurrir Piedad 122 en acera de la Iglesia. ag30v10a

En San José de Flores Se vende una casa con 25 varas de frente, 60 de fondo, con 8 piezas, manchera, pecheras y demas oficinas, calle de Colon frente á la Capilla del Señor Rabollo, en el punto mas alto y con terreno de Flores, á una 3 cuadras de la Estacion. Hay oferta de 150 ps. mensuales por todo el año. Para tratar á la «Argentina» Bolivar 10, ó Parera 331.

OTRO

En San José de Flores un terreno con 25 vs. de frente al Norte por 60 de fondo, calle [illegible] con calle por medio con los Sres. Señoresa y Moor y linda con la hermosa quinta del Dr. Barrios, es el punto mas alto y pintoresco de San José de Flores, á solo 3 cuadras de la Estacion, para tratar á la «Argentina» Bolivar 10. Parera 331. ag30 v3a

C. Fromont 13 Lima. Preparacion para la Universidad y el Colegio Nacional—Química las 3 años, física, historia natural, filosofia, matemáticas, curso especial para niños desde las 11, hasta las 4, comprendiendo francés, latin, matemáticas y los demas ramos exijidos. ag30 v3a

Margarita Pedemonte de Amoretti

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Agosto de 1874

Sus hijos Maurelio, Domingo, Rafael, Juan, Francisco y Luisa Amoretti, sus hijas Juana y Angela Amoretti, sus sobrinos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de la finada en el funeral que se celebrará en el templo de nuestra señora de la Concepcion, el Viernes 4 de Setiembre á las 10 de la mañana.

Favor que eternamente agradecerán. El duelo se despedirá de la puerta del templo. ag30 v4a

En la tienda Filipinas Se ha quina de Cangallo. Se acaba de recibir gran surtido de géneros para la estacion, un completo surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños, cortinas bordadas desde 50 hasta 250 ps, enaguas bordadas desde 25 hasta 55 id, un surtido desde 18 los bordados hasta 22 ps los unos, medir leñas y capellinas, mantillas, pañuelos, velos, tiras bordadas, guarniciones y puntillas, batas bordadas á 30 las de 45 ps, bramantes de 3 varas de ancho á 30,275 y 45 ps. onagas gran surtido de oranal de 150 ps pieza por 100, y [illegible] completo á precios de competencia. Sedas y sandias para vestidos de 1 y [illegible] de color, [illegible] para hombre desde 20 ps doble, corbatas para señoritas, para la mas nueva, creta para sábanas, trajes de niños, desde 75 ps hasta 230 entre niños, etc para 15 y 17 años, en brin, etc. En fin sería de enumerar la diversidad de artículos que esta casa se encuentra y los que se están ofreciendo á precios que bien libre á se hallan Tienda Filipinas, Sur Esquina de Cangallo. ag30v10 8

Se ofrece Un ama de leche fresca para criar en su casa á Libertad 312 ag30v3a

Se alquilan unas piezas en la casa de calle, calle Defensa 607 ag30 v3a

Se alquila muy barato un hermoso y cómodo local, situado en la calle Corrientes N. 200 1/2 y 209 3/4, al lado del teatro de la Opera, es muy aparente para zapatería, sastrería, modista ó cualquiera otro negocio decente, en la misma casa N. 206 darán razon. ag30 v3a

Al público Se ha vendido el café que esta situado en la calle Esmeralda No 119, si alguno tiene cuentas con dicha casa se presentará en el plazo de tres dias contando desde la fecha—Buenos Aires, Agosto 30 1874—*Mar... Chaque* ag 30 v3a

Sociedad de Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Mártes 1° de Setiembre á la una.—*E. Benes* Secretario. ag 30 v3a

Sal de Cadiz

A bordo y en tierra, 136 Belgrano 142, Francisco Maña, á hijo. ag 30 v1a

Se necesita una cocinera que sepa su oficio para un hombre solo. Artes 36 escalera á la izquierda. ag 30 v3a

Se ofrece Un buen cocinero italiano para hotel ó café restaurant, con buenas recomendaciones, calle Buen Orden 282 fonda ag 30v1a

Idiomas Francés ó Inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduría de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. ag30 v6a.

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elástico y los compone, para tratar calle de Moreno 337, tambien en el almacen darán razon. ag30v3a

Linda casa Se vende una en Barracas al Sud calle General Mitre n 169, compuesta de 13 hermosas piezas bajas y 5 de alto, aljibe, pozo, grandes parrales y jardines, la casa está edificada en 17 vs. frente por 76 de fondo, se dará muy barato, en la Argentina Bolivar 10 darán razon, pormenores. ag30 v3a

Se ofrece Un dependiente ó un hombre para cuidar ovejas en el campo San José 125 de ocho á una de la mañana. ag30v1a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Félix Barbariño para que comparezca dentro de 3 por sí ó apoderado por la Secretaría del que firma, á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldía—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.—*Eufenio Blanco*—Escribano Secretario. ag10v3a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don René Schuber que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Adolfo Cazon los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549, del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Angel Blayó en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 19 1874—*P. Sicourat*, Escribano Secretario. ag10 v3a

Teneduría de libros Por 300 pesos se enseña la teneduría de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiados en Inlaterra con diez mil patacones. Tacuarí 191. ag30v6a.

Tienda LA FAVORITA—Perú 258, esquina Méjico. Batones de percal á 45 y 60 $ uno, ricos cambray de colores á 3 ps. vara, brillantinas de un solo color á 3 1/2 id vara, alpacas lisas á 5, 6, 9 y 10 id vara, espumillas imperiales á 14 id vara, gros negros varias clases y precios, un lindo surtido de batas lisas y bordadas, camisas de dormir con valencianas y festonadas, calzones para señora, camisas de hilo para niños, idem de algodon lisas y bordadas, camisas para Sres. blancas y de color. Hay ademas infinidad de artículos que se venden á precios módicos. ag20 v3a

Se ofrece Un oficial colchonero español calle Buen Orden 507. ag30v1a

IMPORTANTISIMOS REMATES

Hoy Domingo 30 de Agosto

A LA 1 DE LA TARDE

La casa calle Paraguay 172

9 1/2 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, al mas alto precio.

A LAS 2 DE LA TARDE

La brillante propiedad central, calle de Perú núms. 300, 302 y 304—Esquina á Independencia—$ 6,400 m/c. de renta mensual.

POR LO QUE DEN

A LAS 3 DE LA TARDE

De la buena casa para renta, calle de Cuyo núms. 319 y 321.

Renta mensual 3,400 ps. moneda corriente

16 1/2 varas de frente por 43 de fondo. Son lindas casas. Todas estas casas se rematarán.

POR LO QUE DEN

ag30 1p **POR ADOLFO BULLRICH y Ca.**

Hoy á las 2 de la tarde

REMATAREMOS POR EJECUCION DE UNA HIPOTECA

Y

POR LO QUE DEN

Los lindos terrenos de la calle Estados Unidos, esquina al Boulevar Entre-Rios.

ag30 1p **Eugenio C. Diaz y Ca.**

ADOLFO BULLRICH Y CA.
BRILLANTE PROPIEDAD
CENTRAL
Edificio sólido, y elegante

MAGNIFICA RENTA

6,400 ps. MENSUALES

ESQUINA CALLE DE PERÚ NÚMEROS
300, 302 y 304
Y calle Independencia
224,2[illegible] la primera y 17[illegible] la segunda

2 casas y 4 almacenes

CON ENTREPISO

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, saber:

La espléndida propiedad central, ubicada en la calle del Perú Nos. 300, 302 y 304 formando esquina á la calle Independencia con terreno de 22 1/2 varas de frente á la 1ra calle y 17 1/4 varas á la segunda.

El edificio construido con los mejores materiales del país, maderas duras, escaleras de mármol, todas las piezas con cielo rasos, agua corriente, cocinas y demas, con el buen gusto de ser sólida en dos casas altas para familia, 4 almacenes bajos, con entresuelo, produciendo actualmente 6,400 ps. al mes.

Inútil nos parece ponderar esta propiedad, pues está situada en el mas céntrico y poblado de la ciudad, y la renta es segura por su situacion, es una propiedad de grande porvenir, y [illegible].

Conviene que las personas que deseen ver la propiedad se pongan de acuerdo con nosotros para su visita.

Por mayores detalles ocurran á nuestra casa. [illegible] ag 27 v30

Gran Pueblo Donselaar

A LOS COMPRADORES

Les prevenimos que el Domingo 11 de Setiembre se sorteara la primera serie de regalos ofrecidos al empezar esta importante venta.

Prevenimos tambien que entre los varios regalos de esta primera serie entran dos manzanas enteras.

El sorteo tendrá lugar en nuestra casa

LA ARGENTINA

BOLIVAR 10, EL DIA INDICADO Á LAS 12

MUY IMPORTANTE—Sigue esta importante venta y todos los compradores que paguen la segunda cuota hasta el dia 5, tendrán derecho ha ser comprendidos en este sorteo.

ag26v6a GOMENSORO MAFFEIS.

Jarabe anti-phlogistique de Briant

TOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO

Este precioso medicamento, de un gusto esquisito y de una eficacia constatada por informe oficial: goza de mas de medio siglo á esta parte de una reputacion justamente merecida. Los mas ilustres médicos de París como Guersaut, Tonquier, Asselin etc. miembros de la Academia de Medicina, y médicos de los Hospitales lo han preconizado contra todas las **irritaciones é inflamaciones del pecho** de los **bronquios, tos, catarros**, bronquitis y tisis.

Exíjase la firma de **BRIANT**, farmacéutico calle Rivoli 150 París.

DEPÓSITO EN LA DROGUERÍA DEL PUEBLO, RIVADAVIA 187 y 189.

ag14v31 2p por smna.

Preparacion UNIVERSITARIA clases de Física, Química é historia natural los dias martes, jueves y sábados de 6 á 8 de la mañana—Prof. zug. Puig—los lúnes, miércoles y viernes por el Sr. Ruiz, de 7 á 8 de la noche. Con arreglo al programa. Colegio Europeo, Rivadavia 453.

Actualidad *Vade-Mecum* de los padres de familia, maestros y preceptores, ó filosofía popular de la educacion, 10 pesos moneda corriente en todas las principales librerías. ag30v3a

Ama de leche fresca se ofrece Lorea 10 29 v30

Fortuna segura Se vende la confitería del Retiro, sita en la calle Paraguay esquina á la de Maipú, con un gran servicio de café, un rico billar y sus útiles, en fin casi todo nuevo—Se le asegura al comprador un buen diario. El dueño lo vende para atender el estado muy quebrantado de su salud. ag29v30

Muebles Se compran por órdenes muebles usados, pianos máquinas de coser, muebles de comedor de aposentos, de sala, informarán calle Moreno 309 entre Salta y Santiago del Estero. ag29v3a

Atencion Se vende la gran casa amueblada Rivadavia N 9 (entrada plaza 25 de mayo) tiene 24 piezas amuebladas, 16 de ellas con balcon y vista á la plaza, á mas tiene 3 hermosas cocinas, 3 cuartos para sirvientas y una para portero, hay una contrata de tres años y medio, para mas pormenores y para tratar en la misma, de dos á cuatro de la tarde. ag29 v2a.

Se ofrece un buen cocinero español con recomendaciones para casa particular Bolivar 153. 29 v30

Se avisa AL PÚBLICO Que la casa amueblada de Rivadavia N. 9 (entrada plaza 25 de mayo) es completamente ajena á independiente de otra que hay calle 25 de Mayo frente al Hotel Argentino. ag29 v2a

Dos preciosas piezas con dos ventanas á la calle, para lo central y casa lindísima, se alquilan á un señor solo ó á una muy reducida familia, informarán calle Buen Orden 245, de 8 á 10 de la mañana. ag29 v3a

Se ofrece un matrimonio italiano, la mujer para mucama y el marido para cualquier trabajo Paraná 149. 29 v30

Se ofrece un niño de 13 años para dependiente de almacen, calle Independencia 874. 29 v30

D. Julian Belaústegui

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Agosto de 1874

Rosa Belaústegui de La Fuente, Pedro Belaústegui hijos, José Manuel La Fuente hijo político, María y Cármen Moar hijastras, los nietos, hermanos, y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el juéves 3 de Setiembre en el templo de San Nicolás de Bari á las 11 de la mañana, favor que agradecerán vivamente.

Esta és la única invitacion.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa por el alma del finado recibirán el estipendio de costumbre.

ag29v3a

Se ofrece un matrimonio español para todo servicio de campo, y para casa de negocio, tiene buenas recomendaciones, calle Cerrito 43. 29 v30

La Sociedad [illegible] de Moreno N. [illegible] [illegible] *Secretario.*

Mucama [illegible]

Un profesor [illegible] calle, Rivadavia n. [illegible]

En el pueblo de Moreno

Se vende ó alquila la casa propiedad de D. Simon Oyhamburu, quien se interese dirijase al mismo en Chivilcoy

Al Eliseo La inauguracion y apertura al público del nuevo jardin de recreo bajo el nombre de «Eliseo», sito en el bajo de la cerveceria de don E. Bieckert, tendrá lugar el domingo 30 del corriente, dia Santa Rosa patrona de la América. ag27v30

Máquina

Para la fabricacion de aguas Gaseosas. Se vende una nueva del sistema Bouf, y que funciona muy bien, para verla en casa del Sr. Lasaubon maquinista Lorea núm. 98, y para tratar en la licorería de Juan Inchauspe Venezuela n. 34. ag27v3a

COMISARIA GENERAL

Guerra y Marina

LICITACION DE PANTORRILLERAS DE CUERO

Buenos Aires, Agosto 21 1874. Por disposicion superior, el 23 del próximo Setiembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 4,000 pares Pantorrilleras de cuero, con sujecion á las bases publicadas en el No. 1031 del «Boletin Oficial de la Nacion.»—*M. B. Campos.* ag 23 v23a

Comisaría General

GUERRA Y MARINA

DE POLAINAS DE BRIN

Buenos Aires, Agosto 21 1874. Por disposicion superior, el 22 del próximo Setiembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 6,250 pares polainas de brin blanco, con sujecion á las bases publicadas en el No. 1031 del «Boletin Oficial de la Nacion.»—*M. B. Campos.* ag 23 v23a

Abogados Los Dres. Machado y Leguizamon han trasladado su estudio á la calle de Defensa n. 5. ag 19 v4a

Se alquila La casa calle Rivadavia n. 531 y 533, con armazon de vidriera ó sin él, con varias piezas y demas comodidades para familia, para tratar Rivadavia n. 521. ag28v31

Escuela Nocturna DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION—Estando matriculados 400 individuos y siendo sumamente reducido el local que hoy ocupa este Establecimiento, la Comision que preside ha determinado mudarlo á otra casa ventajosamente cómoda, calle Estados-Unidos Ns. 254 y 256 frente á la Plaza de la Concepcion, lo que avisamos á todos los inscriptos para que concurran desde el 1.° de Setiembre próximo á la casa designada.

Tambien se hace saber que el Sr. Dr. D. José Miguel Nuñez ha ingresado á esta Comision y es el Inspector de la Escuela—Buenos Aires, Agosto 27 de 1874 *Luis Y. de la Fuente*—*Armando F. Cazon*, Secretario. ag28 v2a

Muebles Se compran nuevos y usados, pianos, juegos de sala, ante-sala, y todo el menaje de una casa de familia, por órdenes á toda hora, dejando la direccion, calle de Salta 100. ag 28 v2a

ATENCION

Un jóven recien llegado (español) inteligente en el comercio y teneduría de libros, desea colocacion, darán razon Venezuela 190. ag28v30

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, calle de Tucuman 33. ag26v30

Mousier Bourgueil

Que reside en Moreno, cuartel 2 ° ó sea San Miguel de Bella Vista tiene una carta en la Imprenta de «La Prensa» Moreno 71. ag28 v3a

So alquila la esquina calle Santa-Fé y Garantías, con tres anchas habitaciones, y terreno compuesto de 16 y 3/4 varas de frente y 6 varas de fondo, á propósito para depósito de carros y caballos, para tratar ocurran calle Florida N. 141 á la casa de D. Miguel Sólor. ag 26 v4a

Volanta Se vende con guarniciones para un caballo, es de dos y de 4 asientos Estados Unidos n. 120. ag23v2a

María Sansinena

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Agosto de 1874

Gaston Sansinena y Eleonore J. de Sansinena Padres, Francisco Gaston hermano, ruegan á sus relaciones de asistir á las misas generales que en bien del alma de la finada, se han de celebrar en la iglesia San Juan, el miércoles 2 de Setiembre, á las 10 de la mañana. Union invitacion. ag28 2a

Circo de carreras EN RANCHOS—Habiendo terminado el trabajo del circo de carreras que se construia en este pueblo, el que suscribe invita á las personas que tengan interés en asociarse á este negocio ó bien á tomarlo en arrendamiento, á una reunion que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el Hotel Argentino á las dos de la tarde. Ranchos Ag. 15 de 1874—*Juan Garat.* ag28v30

Les Mysteres de L'ina 5 ps. Les Mysteres du palais des Czars 5 ps. La comtesse Diane 6 ps. Le pavillon des [illegible] 12 ps. L'émigrant 4 ps. Satanstoé 5 ps. Emile Arthenai 15 ps. Rosario histoire espagnole 10 ps. Mademoiselle repentante par le marquis de Foudras 2 vol. 40 ps. [illegible] ag28 v30

Oficiales Muebleros se necesitan dos calle Montevideo 31 ag23v1a

La Favorita

PARA EL BRAGADO—Esta mensagería tan acreditada hace sus viages, el 31, saliendo de Buenos Aires por [illegible] y regresa los lúnes del Bragado. Agencia [illegible] Aires, Rivadavia 239, Empresario y [illegible] ag28 v3a

Adivina La gran célebre adivina y profesora de varias ciencias Teresa Miraldo muy conocida en esta capital por el acierto de sus cálculos en lo futuro, el pasado, el presente y el porvenir, las personas que quieran hacerse adivinar ocurran á su casa calle de las Piedras, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 hasta las 10 de la noche, que se habla en varios idiomas, calle de las Piedras entre Belgrano y Moreno. ag5v8al

Magníficos terrenos

EN CORDOBA

A 11 leguas de la capital

Estos magníficos campos cubiertos de montes y con un arroyo permanente están situados en el Departamento 3° arriba, conocido por el Corralito; solo distan 4 leguas de la Estacion Segunda del Ferro-Carril Central

SE VENDEN DIEZ LEGUAS

Al ínfimo precio de 1,100 fuertes

La legua, ó sean 27,500 $ m/c.

Para tratar á LA ARGENTINA

10-BOLIVAR-10

ag25 v2a

Cocinera Se necesita una, en la calle de Cuyo núm. 157. ag29v2a

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 $ m/c. sombreros de castor fino última moda—Sombrerería San Miguel Piedad 159. ag29v2a

Ama de leche fresca se ofrece una italiana Santa-Fé 170. 29 v30

Carbon de fragua, de cocina y de estufa de superior calidad puesto en canastos en casa del comprador. Sucursal del corralon Belgrano Potosí y Zeballos

Fierro en barras y chapas de todas dimensiones, zinc, fierro galvanizado, alambre para cerco, sal de Roca, piedras de vereda, baldozas, tejas, tierra romana. Sucursal del corralon Belgrano Potosí y Zeballos. ag 29 v2a

Mucamo y mucama

Con recomendaciones se necesitan, Belgrano 404 altos ag29v3a

Se ofrece un buen cochero para casa particular, calle Paraná 149. 29 v30

Terrenos

Se venden varios lotes en la Villa de «San Cárlos» en Almagro calle Piedad, id en Moron una manzana, id en San Martin 7 lotes á dos cuadras de la Estacion del ferro-carril á Campana, para tratar Salpacha No. 64 ó Méjico 227. ag 29 v2a

Terreno al Norte se vende en la calle Larrea, 10 varas de frente por 50 de fondo, á cuadra y media de la Estacion Centro América, y rodeado de edificios, para tratar Cuyo 121 ó Méjico 574. ag29v30

A los abogados y estudiantes de derecho—Se han recibido el tercer tomo de Mayúz Cours de droit Romain, tomo 28 de Demolombe-Code Napoleon, y otras muchas obras de derecho esta Librería Cientifica, calle de Tacuarí n. 113. ag2v2a

Cocinero

Se necesita sobresaliente Belgrano 404 altos. ag29v3a

Se ofrece una ama de leche española para criar en su casa ó afuera ó para el campo, Reconquista 265. 29v30

CONSULTACIONES
DE ESPIRITISMO

Los espiritistas [illegible] en su casa Parque 32 bajos. Las personas que deseen curarse se les puede indicar personas respetables perfectamente curadas de enfermedades crónicas. Ofrece para estas yerbas medicinales reconocidas eficaces y para mayor comodidad, las personas no pagarán sino despues de estar completamente sanos, desde las 12 hasta las 5 de la tarde. ag9v5at

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1869 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc.
Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Daciora. Recoba Nueva núm. 102. 115 perm

COMISARIA GENERAL
GUERRA Y MARINA
LICITACION DE CAMISAS Y CALZONCILLOS

Por disposicion superior, el 21 del próximo Setiembre a la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 10,000 camisas y 10,000 calzoncillos de lienzo tabla con sujecion á las bases publicadas en el núm. 1030 del boletin oficial de la Nacion—*M. B. Campos.* ag21v21s

Discurso Notable

En favor de la infalibilidad del romano pontífice, pronunciado en el concilio del Vaticano en 1870.

Por el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Payá y Rico, obispo de Cuenca y nombrado para el Arzobispado de Santiago de España. Publícase en latin y castellano, y se ha impreso á instancias repetidas del público. Su mérito es extraordinario y el mismo se recomienda por si solo. Toda persona ilustrada debe adornarse con el, no menos los incautos y sencillos que no sepan responder á este importante dogma, van despachados 10,000 ejemplares.
Se halla de venta en la Maravilla Literaria Rivadavia 331 y en la libreria del Colegio, Bolivar 34, á 20 $ mc. ag 7 v7 a d. p. 1|2.

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio; desde las 2 de la tarde todos los dias. m9 perm.

Scottish Imperial
COMPAÑIA DE SEGUROS

Capital un millon de libras esterlinas.

Contra incendios, sobre la vida, y para pensiones anuales.

Seguros contra incendios á precios sumamente módicos.

Reclamos arreglados con prontitud por los agentes, bajo poder general y amplio, sin necesidad de recurrir á la Administracion General en Inglaterra.
Tomas Blayden y Ca.—apoderados.
J. W. Gath—Agente.
47—Cangallo—47 Julio 7 perm.

Máquinas de coser En este depósito hay un variado surtido de todas clases á precios reducidos. A saber máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias—todas estas son garantidas por su buen trabajo por un año, y se enseña gratis tantas veces como lo desée el comprador; tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier pueblo del campo toda vez que se pudiera regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que serán bien atendidos; en la misma se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.
Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos. Calle de Rivadavia núms 517 y 527 1|2. m13pts

Juzgado de Paz DE MERLO—El viernes 18 de Setiembre a las doce del dia se ha de proceder á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los artículos de almacen y demás existencias dejadas por el prófugo **Bartolomé Ferreri**, previniéndose que el citado remate tendrá lugar en la misma casa, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Para ver esta y el inventario practicado, pueden ocurrir los interesados al Juzgado de Paz los dias de audiencia.—Agosto 18 de 1874—*Manuel Suares.* ag22 v18s.

Idiomas Francés é inglés; se enseña cada uno en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 91 ag26v29

SE ALQUILA

La casa calle Tucuman 136 entre Florida y Maipú. Tiene catorce piezas. Tres salas, escritorios y comedor corridos. Jardin, gas y aguas corrientes. En la misma casa darán razon ag28v8s

Cerco Especial
DE
ALAMBRE GALVANIZADO TORCIDO
NUEVO SISTEMA
Importado exclusivamente por Guillermo B. Gilmour y Ca.

LAS VENTAJAS

1º Es el único cerco cuya duracion es segura. 2 La colocacion no cuesta tanto como el alambre negro comun, 3 Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun, 4 dura mucho mas que el alambre negro comun, 5 tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun, 6 tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun, 7 pesa menos que el alambre negro comun.
Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo B. Gilmour y Ca. Piedad 118, y en el corralon de Zemborain Plaza Constitucion, entre otros quienes lo han probado el «Cerco Especial» los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos. Don Saturnino E. Unzué, Don Eduardo Cazon, Don Eduardo Lannon, Don Domingo C Martinez.
AGENTES
ZEMBORAIN HERMANOS
PLAZA ONCE Y PLAZA CONSTITUCION.

Hotel particular

Habitaciones amuebladas de un modo especial, con balcon. Se encarga de lavar y arreglar bien la ropa. Table d'hôtel á las once y las seis. Toda comodidad de una casa particular. Calle Salta 15 entre Rivadavia y Victoria. ag28v6s

Licitacion
A LOS ALBAÑILES, CARPINTEROS Y HERREROS

Se saca á licitacion la construccion de las siguientes obras para el Parque «3 de Febrero»
Compostura de los asientos y rejas que rodean el jardin frente al Colejio Militar.
Colocacion de una reja desde el puente de entrada hasta el Colejio Militar.
Construccion de una reja al frente Oeste del Colejio Militar.
Refaccion y ensanche del puente de entrada.
Blanqueo del Colejio Militar y pintura de todas las rejas.
Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 100, donde se darán todos los detalles de los trabajos.
Se abrirán el Mártes 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde.
LA COMISION. ag27-v1s.

Cocinera y mucama de comedor, se necesitan en la calle Perú 129; escusado será que se presenten si no tienen garantías de su buena comportacion. ag28 v8s

Licitacion de 1,000 corbatas, Buenos Aires, Agosto 18 de 1874. Por disposicion superior, el 19 del próximo Setiembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1,000 corbatas de seda negra, para la Marina, con sujecion á las bases publicadas en el No. 1029 del Boletin Oficial de la Nacion.—*M. B. Campos.* ag28 v19s

Yerba paraguaya Selecta y especial almacen Florida y Piedad.

A las familias, riquísimos vinos de mesa para uso de las familias puros y esquisitos pues se garante, la especial calidad de ellos.

Galletitas americanas en cajitas y por libra de todas marcas almacen Florida y Piedad.

Vinos esquisitos españoles, del afamado cosechero A. Revello, como: Jerez amontillado, Jerez seco, Jerez pálido, Jerez oro, Pedro Gimenez, Pajarete, moscatel, y Málaga, estos son los mejores vinos que se introducen en el país.

Bacalao muy fresco y blanco como la nieve hay en el almacen Florida y Piedad.

Conservas de pescado españolas recien venidas y que se garanten por su especial preparacion.

Pruében los frescos y ricos quesos de tafí, gruyer, Banda Chester y Patagras que hay en el almacen Florida y Piedad.

Yerba paraguaya á 6 ps. lib. y Jalea de membrillo en latitas á 6 ps. caja almacen Florida y Piedad. ag15 v30.

COLEGIO BRITANICO
85-TACUARI-85
(ENTRE LAS CALLES POTOSÍ Y MORENO)

En este establecimiento los padres de familia encontrarán reunidos todos los medios de adquirir para sus hijos una educacion buena y moral, al paso que el tratamiento material no deja nada que desear, como atestiguarán las respetables familias que ya lo han favorecido. Véase el programa. El Director—*Ricardo E. Lott.* ag26 v5s

Ferro-Carril del Oeste

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 1º DE MAYO HASTA EL 31 DE AGOSTO.

LINEA PRINCIPAL

Salidas

TRENES	1º	Parque á Chivilcoy	7-	A M
«	3º	« Moreno	9-	« «
«	5º	« «	10-40	« «
«	7º	« Chivilcoy	12-55	« «
«	9º	« Moreno	4-	P M
«	11	« Moreno	5-	« «
«	13	« «	7-15	« «

Regresos

TRENES	2º	Moreno á Parque	6-15	A M
«	4º	Moreno á «	7-20	« «
«	6º	Moreno á «	8-20	« «
«	8º	Chivilcoy «	6-20	« «
«	10	Moreno á «	5-20	P M
«	12	Moreno á «	3-10	« «
«	14	Chivilcoy «	2-15	« «

SALIDAS
Ramal á Lobos

TRENES	1º	Parque a Lobos	7-	A M
«	7º	« «	12-21	P M

Regresos

TRENES	2º	Lobos a Parque	6-15	A M
«	14	« «	4-	P M

NOTA—Los pasajeros de la linea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. perm.

Al comercio Avisamos á este en general que desde el 1.º de Setiembre quedará trasladado nuestro escritorio de liquidacion á la calle de la Defensa N. 126 (altos.)—*D. y J. Amuedo.* ag23 v8s

El Dr. Estaper

Ex primer ayudante de sanidad de España, con una práctica de diez años en el hospital militar de la Habana y en la Vuelta Abajo (Cuba), participa al público que se ha establecido en la calle de Buen Orden 60, donde ofrece sus servicios como médico y como operador. Consultas en casa de 12 á 2. ag25v9s.

COKE COKE COKE

La mejor calidad para el consumo doméstico y de los vapores
PARA COMPRAR
EN LAS
Obras del Mutual Gas
CALLE DEFENSA
450 $ m|c la tonelada
Puestas en las casas. Igualmente útil para algunos otros usos. ag9v9at

LLEGARON APROVECHARSE

Las Esteras de esparto Españolas de una sola pieza y por varas, asi mismo tripes de todas clases que se reciben por todos los paquetes. En el gran depósito, casa especial en este ramo, 130 Florida 130—Casa de R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
Nota—La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta la oracion. ag,15 v30

Cognac
Otard Dupuy y Ca.
Primer premio en la Exposicion Nacional de Córdoba
UNICOS AGENTES
A. Barran y A. Briet
115 1|2—CUYO—115 1|2
a2-perm.

Dinero á interés módico

El corredor José Daciora da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias; ocurrir á su escritorio Recoba Nueva 102 a 22 perm. 3ª pag.

Teneduria de libros, por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, intereses compuestos y ecuacion de pagos, premiado en Inglaterra con diez mil patacones. Tacuarí 191 ag 29 v20s

José María Cantilo
Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia No. 34. ag 20 v20s

Indice General

De títulos de propiedad, testamentarias etc.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo efecto, ocurran calle Cerrito 343, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan—Carlos Cadett. ag23v5at

CASA QUINTA
EN SAN ISIDRO

Se alquila una casa quinta amueblada en San Isidro, en la calle Real. Tiene caballeriza y doble entrada. Jardin y árboles frutales, en la calle Tucuman 136 darán razon. ag28v8s

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD
PROLONGACION Á DOLORES

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1874—*Carlos B. Krabbé,* Presidente de la Comision Directiva. ag25 v10s d p 1|2

Carozos de duraznos

De las mejores quintas de los alrededores de esta ciudad y á los precios sumamente módicos y por cualquier cantidad, se venden en el Depósito de semillas de Vicente M. Peluffo y Ca., mercado del centro ó (viejo) 208, entrando por la calle de Perú primera puerta á la izquierda. jl.31 v31 ag.

Licitacion De 1000 gorras de Marina—Buenos Aires, Agosto 18 de 1874—Por disposicion superior, el 19 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1000 gorras de paño con fundas blancas y cinta de seda, con inscripciones doradas para la marina, con sujecion á las bases publicadas en el n. 1029 del «Boletin Oficial de la Nacion»—*M. B. Campos.* ag28v19at

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de los remates a efectuarse.

Agosto 30	Domingo	á la 1	Casa calle del Paraguay núm 172.
«	«	2	Casa Perú 300 1|4 esquina a Independencia.
«	«	12	Casa Cuyo 319, y 321.
« 31	Lúnes	12	En su casa de sombreros y artículos para modistas, id de libros del Dr. Zavaleta.
«	id de noche	7	De muebles en San Martin 177.
S'bre 1º	Mártes	12	En su casa, de 500 cuadras y Chacras en el 25 de Mayo.
«	«	2	Judicial de un terreno Francisco Gamarra, Cochabamba entre San José y Lorea.
«	«	3	De muebles Suipacha 187.
« 2	Miércoles	12	De plantas Rivadavia 103.
« 3	Juéves	12	En su casa de cuadros al óleo, objetos Turcos, alhajas etc.
« 4	Viérnes	12	De terrenos en la Floresta.
« 6	Domingo	12	11 sobre la calle de Santa-Fé.
« 8	Mártes	2	Judicial de una casa Córdoba núm. 312 Pria. Luisa Cáceres de Finalva.
« 8	«	3	Id terreno calle de Catamarca Pria. de Castano Passo.
« 9	Miércoles	4	De 1 draga y 2 chatas en el Riachuelo.
« 10	Juéves	1	Judicial de 1 casilla y terreno en la Boca Pria. Faljó.
« 10	«	12	De ovejas en Lujan, de los señores Olivera.
« 11	Viérnes	12	En su casa ganado etc. Pria. Amalia Isla de Barboza.
« 19	Sábado	1	Judicial de la casa Cuyo 311 á 313 Pria doña María Arvide de Sanchez.
O'bre 2	Viérnes	2	—

70-POTOSI-70
Importante remate
De 4 lotes de terreno
EN EL PARAGE MAS ALTO
Y
Pintoresco de la calle Sta. Fé
DONDE ESTARA LA BANDERA

El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) a las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y sin limitacion alguna, á saber:
4 Lotes de terreno de 10 va. de fte. con 60 va. de fdo. hasta que calle; situados con frente á la calle Santa Fé, a 30 minutos de la plaza de la Victoria, sobre las pintorescas barrancas y frente al gran Parque 3 de Febrero, que se está actualmente formando en Palermo, vista dominante hasta el magnífico Plata y presentando el panorama mas bello de los alrededores de la ciudad, destacándose esta con sus campanarios y grandes edificios.
La calle Santa Fé es hoy, a no dudarlo, la mas bella de todas, iluminada desde Belgrano hasta la ciudad a gas, tendrá pronto tambien aguas corrientes, debiendo estar en breve en macadam concluido hasta Belgrano.
Aprovechar esta ocasion que tenemos órden de vender por cualquier precio.
Por mas pormenores en nuestra casa Potosí 70. ag30

Por los mismos

Degrandes magníficos
Cuadros al óleo
GRAN
COLECCION REMITIDA DE ITALIA
Al mismo tiempo
Primer remate de objetos
TURCOS
SEDERIAS, TAPADOS, ZAPATILLAS ETC.
PROCEDENTES DE CONSTANTINOPLA
En nuestra casa calle Potosí 70

El viérnes 4 de Setiembre a las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado a saber:
50 grandes cuadros al óleo, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
N. 1 a 4 las cuatro estaciones por Krassaid, 5 a 6 aldeanos y escenas campestres, 7 a 9 batallas escuela Borgognone, 10 id Baguial id, 11 a 14 figuras y misceláneas incognito, 15 aparicion de la Virgen Sassone, 16 muger orando Guido Seni, 17 a 20 cuadros bíblicos incógnito, 21 animales originales Schneidad, 22 el salvador Franceschum, 23 las hijas de Lot Guido Seni, 24 a 20 paisajes Canella, 27 Jesús disputando en el templo Piétro de Cortone, 27 a 30 el rapto de Helena y otros muchos cuadros largos a detallar.
En seguida por tra vez venderemos una selecta factura de artículos buenos; a saber:
Un magnífico juego bordado en paño pelo de Camello con oro fino para tapizar, un juego de sala compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 8 sillas, almohadones bordados, carpetas de variedad gustos y colores, sacos de terciopelo azul bordados en oro para baile y teatro, otros id en paño negro azul y punzó, camisolines de seda crudo bordadas en oro y seda, salidas de teatro cuentas Burnuces para salidas de baile, cortes de vestidos de seda cruda, pañuelos, arató kepies, una cantidad de zapatillas bordadas en terciopelo, caraibanas y batones de plata dorada, frascos medallones con escencia de rosa, 2 botellones con legítima escencia de rosa para vender por onza y otros objetos largos a detallar, en nuestra casa Potosí n. 70. ag31

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE
De terrenos altos y sin rival
QUE RODEAN LA ESTACION
Floresta
Los mas pintorescos y lindos
Para casas y quintas de recreo
Venta la mas liberal
Y POR LO QUE DEN
MITAD AL CONTADO
Y el resto á seis meses
SIN INTERÉS
Lotes con frentes, á la calle Rivadavia
CON FRENTES Á LA ESTACION
Con frentes á la calle de Gauna
Tren gratis ida y vuelta
EL DOMINGO SEIS DE SETIEMBRE
A las 12 en punto

Remataremos a la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto a seis meses de plazo sin interés, los mas preciosos terrenos que hay en los alrededores de Buenos Aires y que rodean la Estacion de la Floresta.
Todo el mundo conoce los terrenos y sabe que en breve las quintas de esta localidad estarán unidas a Flores y que formarán un solo núcleo, habitado por lo mas selecto y fashionable de la sociedad de Buenos Aires.
El tramway y ferro-carril del Oeste con su doble via (en construccion) han hecho de ese punto uno de los mas importantes de la República, así que amas de ser un punto de solaz y de recreo, debe mirarse como negocio de porvenir y lucro para los que ya poseen y los que lleguen a adquirir propiedades allí.
No hay mas que estender la vista y cuanto ella abarca hasta los puntos mas lejanos, encontrará los infinitos palacios, chalets de verano que allí existen ya construidos y otros que hay en construccion y que de dia en dia aumentan, dando así un verdadero valor a cuanto allí exista.
Los padres de familia, que en los calorosos y epidémicos veranos que tan a menudo nos visitan, buscan un asilo en la campaña no deben de perder un momento para comprar sitios donde construir sus casas de verano, donde puedan con comodidad refujiarse contra los aterradores males que nos trae tras esas epidemias, es tiempo ya que nos convenzamos que es una necesidad imperiosa de la vida, respirar en el verano el aire puro y embalsamado del campo que dá vida y salud á nuestras familias.
¿Y cual sitio se presta mas á tales objetos que aquel hoy ofrecemos en venta? Allí hay cuanto hace agradable la vida, teatro, paseos, buenos hoteles colegios y demas comodidades del buen vivir, lo mismo que en la gran ciudad.
Habrá lotes para todos para ricos y pobres, lotes grandes y chicos, que se venderán al mas alto precio y lo que no hay que olvidar con comodidad para el pago, volvemos á repetirlo mitad al contado y el resto a seis meses de plazo sin interés alguno.
Por planos y tarjetas para el tren gratis, a nuestra casa Potosí núm. 70
NOTA—En caso de lluvia ó mal tiempo, el remate se efectuará el Domingo siguiente 13 de Setiembre.
OTRA Los compradores que no sean conocidos por nuestra casa deberán abonar un 50 0|0 a cuenta de su compra.

Por el mismo

Al Norte! Al Norte!
DE UNA BUENA CASA
CON FONDO COMPLETO
CALLE PARAGUAY 172
ENTRE
Las de Esmeralda y Suipacha
RENTA SEGURA
Rodeadas de tramways
9 1|2 vs. fte por 70 de fdo.

El domingo 30 de Agosto á la una del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta espléndida casa situada calle del Paraguay núm. 172, entre las de Esmeralda y Suipacha. Consta su área de terreno 9 y media varas de frente al Norte, por setenta varas de fondo. El edificio consta de ocho piezas en buen estado, dos patios embaldozados, aljibe, huerta etc.
Esta casa está rodeada de tramways que facilita el trasporte á cualquier parte de la ciudad. Títulos garantidos.
Para mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70. ag 23

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES
Y PLANTAS
En la casa habitacion
Suipacha Núm. 187
Por ausentarse su dueño del pais

El miércoles 2 de Setiembre á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage, de la casa habitacion calle de Suipacha No 87 cuyo detalle es como sigue.

Sala
Un rico juego de sala de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda celeste compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, amedallones con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas, 2 grandes espejos ovalados marco dorado, 8 cuadros vistas de Buenos Aires, 4 galerias con cenefas, agarraderas y cortinas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 banco para id de id, 1 mesa de arrimo de jacarandá y piedra mármol, lámparas, adornos de mesa, alfombrado triple de Bruselas, alfombra para delante del sofá, salivaderas etc.

Ante-Sala
Un juego de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 1 espejo, 5 sillas encrustadas en nácar, alfombrado de tripe, etc. etc.

Dormitorio
Una rica cama de jacarandá con corona, cenefas de seda, cortinados, colchon elástico y de lana, colcha y almohadones de seda, 1 riquísimo lavatorio de tres cuerpos jacarandá y roble, 2 mesas de luz de id, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda de id, 2 sillas forro de terciopelo, 2 galerias con cenefas, un juego de platina para lavatorio con vaso de plata, percha de pié, toballero, juego de laton, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de vestir
Un ropero de jacarandá y espejo, 6 sillas negras, reloj de repeticion, alfombrado, etc. etc.

Escritorio
Una cómoda de escritorio con secreto, 1 estante para libros, varios libros y útiles de escritorio, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, perchas, sillas, alfombrado, etc.

Comedor
Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, [illegible] 12 sillas de id, 2 mesas de trinchar, servicio de mesa, cristales, loza, 1 estufa, 1 tabla [illegible], [illegible] con guarnitura, espejo, cuadros, alfombrado etc.

Patio
Varias plantas, bancos de fierro, jaulas, canarios, loritos del Brasil, 1 gran pajarera.

Cocina
Varios útiles de cocina.

2º Patio
Bañaderas, mesas, catres, y muchos objetos perteneciente á una casa de familia. ag17

Por el mismo

REMATE
PARA SOMBREREROS Y
PARA MODISTAS
600 Sobreros paja de Chile lejítimos
Flores artificiales, cintas.
GUANTES & &
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
En nuestra casa Potosí 70

El Lúnes 31 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de facturas a saber:
600 sombreros paja de Chile lejítimos de las clases siguientes: Flor primera y segunda clase.
Flores artificiales, plumas finas para sombreros y gorras, cintas de gré de varios colores, puntillas negras y blancas, guantes de cabritilla negros y de colores, tules medias para hombres y Sras., algunas docenas de frascos esencia lejítima de rosa, terciopelo negro y de colores, sombreros de Italia para señoritas y niños y muchos otros artículos del ramo.
De otra pertenencia y por saldo de existencias de la sombrerería de la Elegancia.
Sombreros altos de castor, corbatas largas y cortas para verano, boas de cachemir, guantes de lana, camisas y otros artículos.
Todo lo cual se venderá en nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
Enseguida: 4 cajones conteniendo un variado surtido de juguetes, muy bonitos y de mucho gusto. ag16

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
Calle de Cuyo 311 a 313
17-50 varas de fte. al Sud
Por 73-50 varas fondo

Perteneciente á la testamentaria de Da. María Arvide de Sanchez.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado.

El viérnes 2 de Octubre á las [illegible] en punto de la tarde, remataremos al contado y la mas alta postura, esta importantísima propiedad con tan gran área de terreno situada en el centro de la ciudad.
Esta propiedad que consta de 14 piezas cómodamente arregladas y demas oficinas, está tasada en la cantidad de ps. 742,180 m|c siendo las 2|3 partes que importar la cantidad de ps. 494,739 m c base para su venta.
Recomendamos esta casa a los que estén acostumbrados a vivir cómodamente, pues las 2|3 que se toman por base, no se puede encontrar con igual y con esas condiciones—Para ver las tasaciones a la escribanía de D. Natalio A. Ponce y para mas pormenores á nuestra casa Potosí 70 ag29

Por el mismo

DE PLANTAS
En el patio del Café del Plata.
Calle de Rivadavia núm 103
Por desalojo y liquidacion

El juéves 3 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio, a saber
Camelias, magnolias, cedros, dendora, cipreses finos, liguntrum, lilas, roludendrum, azaleas, pinos, [illegible] mones, naranjos, acacias de todas clases
Laurentinas, [illegible] tuyas comosotas, rosas [illegible] nas grandes, jazmines de todas clases, peonias, claveles, jazmines, diamelas, aguarivas, duraznos de flor [illegible] encaliptus de todas clases, laureles, rosa y de España, ortensias dobles, espireas, mirtocedros, aljabas, gardenias, una coleccion de tunas, [illegible] de todas clases, araucarias, [illegible] y una infinidad de plantas que no se mencionan por su grande estension, que estarán á la vista el dia del remate ag28

Por el mismo

De ricos y elegantes
MUEBLES
TODOS CASI FLAMANTES
En la calle de San Martin 177
Por ausentarse la familia

El Mártes 1º de Sbre. á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, el cual esta todo en perfecto estado y enteramente nuevo, por tener que ausentarse la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue
Sala—Un rico juego de jacarandá forrado en damasco de seda celeste, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 6 sillas con fundas de hilo, un lindo chiffonier de boule con piedra mármol, 3 cortinados blancos con galerías doradas, 4 jardineras con pies dorados, 6 sillitas de fantasía, 1 araña de cristal de 3 luces para gas, 1 riquísima alfombra de Bruselas celeste (Mamontel) adornos y demas objetos.
Ante sala—Un rico y flamante piano de jacarandá de sobresalientes voces, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá asiento y respaldo de esterilla, un gran espejo de chimenea 1 linda garniture para id compuesto de un reloj, 2 candelabros, adornos, brazos de cristal, alfombrado igual á la sala.
Toilette—2 armarios de jacarandá con espejo roble por dentro, 1 lavatorio id, juego de porcelana, 1 a id confidente, 2 sillones forro marroquin punzó, brazo de gas, cuadros, adornos, alfombrado nuevo etc.
1er Dormitorio—Una cama de bronce con colgadura, colchones etc, etc. 1 cómoda, escritorio de jacarandá con piedra mármol roble por dentro, mesa de luz, sillas, brazo de gas, adornos, alfombrado nuevo etc.
2º Dormitorio—Una rica y elegante cama-camera de jacarandá completa con baldaquin y dobles colgaduras, mesa de noche de jacarandá, cómoda de piedra mármol y roble por dentro, sillones de amaca, sillas, cuñita de bronce, adornos, brazo de gas, alfombrado nuevo y demas enseres.
3er Dormitorio—2 camas de bronce para niños, colgaduras, colchones, etc. sillas, lavatorio, mesa de luz, alfombrado etc.
Comedor—Un elegante juego de comedor nuevo de hoja compuesto de un aparador para cristales, 2 mesas de trinchar, una mesa de comedor para 18 personas, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldo esterilla todo de nogal lustrado y sin tallaturas, espejo de chimenea, adornos, cristal, loza, araña de bronce para gas, alfombrado nuevo y demas objetos.
Varios cuartos interiores con algunos muebles que estarán á la vista.
A mas un magnífico Landean Clarence (casi nuevo) fabricado en una de las mejores fábricas de Paris ag26

Por el mismo

Judicial—De ovejas, ganado yeguarizo y caballar perteneciente a la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr D. Luis Belaustegui, el remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí 70.
El Sábado 19 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde.
El dia arriba indicado remataremos al contado y á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de la tasacion lo siguiente perteneciente a dicha testamentaria a saber:
Perteneciente a la Estancia «Los Naranjos»
En la ¡Mar Chiquita

Cabezas ganado vacuno	cada uno		2|3 partes
1 544	110 $	$ 169840 «	$ 113227
394 Yeguas	70 $	$ 27580 «	$ 18,387
106 Caballos	220 «	« 23320 «	« 15,547
15 id de tiro	400 «	« 6000 «	« 4000
9,595 Ovejas mestizas	22 «	« 211090 «	« 140,727
2 Bueyes	400 «	« 800 «	« 534
La marca con 5 fierro		3000 «	« 2000
id « 2 «		2000 «	« 1334
Estancia «Bella Autalia» Partido Loberia			
2,284 Ovejas mestizas	20 «	« 45720 «	« 30480
196 Animales yeguarizos	50 «	« 9800 «	« 6535
46 Redomones	250 «	« 11500 «	« 7667
		$ 510,650	$ 340,437

Los interesados podrán ver las haciendas en la misma Estancia, pues la venta se hará sin reclamo alguno.
Para ver las tasaciones a la escribanía de Raggio y Barreda, Bolivar 21 y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70
Nota—Los que deseen inspeccionar las haciendas le prevenimos que por la agencia situada en la calle de las Piedras núm. 20 a 22. Se despachan continuamente diligencias que pasan por la misma estancia de los «Naranjos»
Otra—Las haciendas serán entregadas en los mismos establecimientos hasta el 20 de Octubre, previo pago de su importe ag.19

Por los mismos

¡ALERTA!
Señores Hacendados
Gran remate
DE
5 MAJADAS EN LA ESTANCIA
"Las Acacias"
EN EL PARTIDO DE LUJAN

Perteneciente á los Sres. Olivera hermanos 10,000 ovejas mestizas finas y 300 id Rambouillets puras.

El Viérnes 11 de Sbre. á las 12 en punto del dia venderemos a la mejor postura y dinero de contado, cinco majadas de la Estancia «Las Acacias» en el Partido de la Villa de Lujan, perteneciente á los Sres. Olivera hermanos.
Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo orijen, belleza y rinde en lanas, ya tan conocido en el país.
Como se sabe su origen fué de los Negretties introducidos de Moravia, por el Sr. D. Claudio Stegmann (padre) Mas tarde han sido cruzadas con Negretties de la célebre majada de *Moidentin* en Mecklemburgo Schwerin, introducidos en 1858 por D. Eduardo Olivera y desde 1867 con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gilbert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.
La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza, de la hebra de estos animales es inmejorable como lo prueban los altos precios que los Sres. Olivera hermanos obtienen anualmente por sus lanas.
El perfecto estado en que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnífico negocio para el abastecedor que quiere colocar su capital en pocos dias.
Al mismo tiempo—Venderémos trescientas ovejas rambouillets puras, procedentes de la majada que los señores Olivera, poseen en su estancia en las «Acacias», cuyo orijen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet que existe en Francia, superior á la que sostiene el Gobierno mismo.
Una gran parte de ellas han sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los Sres. Olivera poseen.
Se hallan todas numeradas en las orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso de la última, practicada para la paricion que comienza en estos momentos.
Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque se llega á Olivera á las 10 y 40 minutos de la mañana.
Allí encontrarán carruages que conducirán á los compradores hasta la estancia, donde despues de carne con cuero, empezará el Remate. ag31

Por los mismos

DE UN LINDO CAMPO
Para la cria de ovejas
500 cuadras cuadradas de 150x150
AL ESTE
DEL PUEBLO 25 DE MAYO
LINDANDO CON EL EJIDO DEL MISMO
Propiedad de los Sres. Liborio Luna y Ca., al mas alto precio, por lo que den
El Mártes 1ro. de Setiembre á las 2 de la tarde.
EN NUESTRA CASA CALLE POTOSÍ N. 70

El dia arriba indicado remataremos bajo las siguientes ventajosísimas condiciones este magnífico campo. Tercera parte al contado otra tercera á 3 meses de plazo y la última tercera a 6 meses sin interes alguno, hipotecando el mismo campo. En caso que el comprador no quiera hipotecar el campo y si, pagar todo al contado, se le abonará el 1 p.S mensual.
Este es uno de los mejores campos de aquellas inmediaciones y de mas valor, por ser alto y de muy favorables condiciones para la cria de ovejas lo mismo que para el cultivo en caso de dividirlo en chacras por su inmediacion al pueblo.
Su situacion es al Este del pueblo 25 de Mayo, lindando por el Norte con D. Pedro Felaque, por el Sud con Durañona hnos. y Ca. por el Oeste con el ejido del Pueblo 25 de Mayo y por el Este con don Benito Saavedra, de cuyo campo formaba parte anteriormente este.
Siendo las condiciones de venta tan favorables y el campo tan bueno, invitamos a los Sres. estancieros y especialmente a los Sres. ovejeros Irlandeses a concurrir a nuestro remate.
Por planos del campo y demas pormenores a nuestra casa Potosí 70, donde así mismo podrán ver las escrituras.
En seguida—6 suertes de chacras en dicho partido, situadas a 20 cuadras tan solo de dicho pueblo formando los 6 un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras cuadradas, los cuales se venderán con las mismas condiciones que las arriba espresadas. ¡Títulos superiores.

Por el mismo

BRILLANTE PROPIEDAD
CENTRAL
Edificio flamante, sólido y elegante
MAGNIFICA RENTA
6,400 ps. mensuales
Esquina calle Perú
Nos. 300, 302 y 304
y calle Independencia
22 1|2 vs. á la primera y 17 1|4 vs. á la segunda
2 casas altas y 4
almacenes con entrepiso

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario a saber
La espléndida propiedad central situada en la calle de Perú Nos. 300, 302 y 304 formando esquina a la de Independencia con terreno de 22 1|2 varas de frente á la primera calle y 17 1|4 varas a la segunda.
El edificio construido con los mejores materiales del país, maderas duras, escaleras de mármol, todas sus puertas de cedro, gas, aguas corrientes, cocinas y demas comodidades, está dividida en dos casas altas, cada una [illegible] y 4 almacenes bajos con entrepisos, produciendo mensualmente 6,400 de alquiler.
Inutil mas parece ponderar esta propiedad que está situada en lo mas centrico y pujante de la ciudad, ella se recomienda por si sola, ya sea por su posicion como por su solidez y elegante construccion, lo cual hace a demas en consideracion la brillante renta que da.
Con puntos tan capitales creemos que está demás todo y que no faltarán postores para no dejar escapar alhaja tan valiosa, títulos superiores.
Por mayores detalles é informes ocurra á nuestra casa Potosí 70. ag

Por los mismos

Buena propiedad
PARA REMATE
CALLE CUYO No. 319 y 321
EDIFICIO SÓLIDO Y MODERNO
Renta mensual ps. 3,400 mjc.

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, á saber
La propiedad arriba indicada consta de la moderna y sólidamente en terreno de 16 1|2 vs. de frente al Sud por 43 vs. de fondo al Norte dividida en dos casas, cada una 9 piezas pisos de madera, empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, aljibe medianero, 3 patios embaldozados gas en una de ellas
Las maderas son todas duras, de primera clase, techos de 3 hiladas de ladrillo
Ambas casas producen 3,400 ps. de alquiler mensual, habiendo ganado siempre 2,000 ps. cada una de ellas al quiler sumamente módico si se toma en consideracion lo céntrico de la propiedad, la comodidad de las casas
Para las personas que buscan como emplear bien sus capitales para que les produzcan buena renta tienen aquí una brillante ocasion y no dudamos que la sabrán aprovechar.
Los títulos son perfectos
Para mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70 ag15

Por el mismo

De 1 draga y 2 chatas
SITUADAS EN EL RIACHUELO
DE BARRACAS

La primera fondeada frente á la Barraca de los Sres. Casares y las segundas frente al callejon de Rocha próximas a la casa de D Domingo Cichero.
Se rematarán con los útiles que tengan y en el estado que se hallen y sin reclamo alguno

Por órden del Directorio del Ferro-Carril del Oeste
El juéves 10 de Setiembre á la una en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura las mencionadas dragas y chatas, tal cual se encuentran y con los enseres que tengan á bordo en el acto del remate
La venta principiará por la draga y seguirá por las chatas.
Para mas informes inspeccionarlas personalmente ó dirigirse al gerente del Ferro-carril del Oeste. ag4

Por el mismo

JUDICIAL

De una casilla de madera y un terreno, en el pueblo San Juan Evangelista (Boca del Riachuelo), calle del General Necochea entre las del General Suarez y General Olavarría, perteneciente á la testamentaría de Don Francisco Foljé, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Miguel García Fernandez.
El Juéves 10 de setiembre á las 1 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura la casilla y terreno arriba indicada perteneciente á dicha testamentaria á saber:
El terreno consta de 11 metros 51 centímetros ó sean 13 varas y 30 centímos frente al Oeste, por 44 vs. 16 cs. ó sean 51 varas de fondo al Este. La superficie es de 508 metros 88 cs cuadrados.
La casilla de madera que está en el terreno, consta de 3 piezas techos de tabla y zinc con pisos de madera, escalera de madera y baranda de fierro para afuera, y caños de desagüe, teniendo ademas una pieza para la letrina, parral, plantas y cerco de madera.
La tasacion es bajísima es de $ 25,736, siendo la base de venta las 2|3 partes que son $ 17,157. Para ver tasaciones etc. a la escribanía de Beccar, y para mas informes a nuestra casa Potosí 70. ag 3

Por el mismo

JUDICIAL
De un buen terreno
Calle de Cochabamba entre San José y Lorea
Perteneciente á la testamentaria
De D. Manuel Gamardo
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Amancio Pardo

El mártes 1ro. de Setiembre a las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y a la mas alta postura, este terreno perteneciente a dicha testamentaria, situado en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea, y consta de 9 metros 309 milts. ó sean 10 vs 75 cts. de fte. al Sud, por 35 metros 939 milts, ó sean 41 vs. y 50 cts. de fondo al Norte. El terreno con sus cercos está tasado en la suma de $ 54,350 mjc. siendo las 2|3 partes base para la venta, la cantidad de ps. 36,234 mjc.
Títulos superiores Para ver las tasaciones, etc. a la escribanía D. L. M. Gonzalez, Defensa 74, primer patio y para mas informes, a nuestra casa Potosí 70. jl.29

Por el mismo

Judicial
De un terreno próximo á la plaza 11 de Setiembre.
Calle Catamarca entre Victoria y Potosí.
26 varas de frente al Este por 32 varas de fondo por el costado Norte y 29 varas por el Sud y por el Oeste 25 varas.
Perteneciente á una ejecucion seguida contra la testamentaria de don Casiano Passo.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Amancio Pardo.
El miércoles 9 de Setiembre de 1874 a las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y a la mas alta postura el terreno perteneciente á dicha testamentaria situado como a cuadra y media hacia el Sud de la plaza 11 de Setiembre, en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosí, yendo para la calle de á Victoria hacia Potosí queda el terreno á las 53 varas de la esquina y por la de Potosí á las 40 varas 70 centímos.
Este terreno está tasado en $ 38,586 mc. siendo la base de venta las 2|3 que son $ 25,724 mc. no olvidarse pues que la venta tendrá lugar el miércoles 9 de Setiembre a las 4.
Para ver las tasacion etc. en la escribania de Zanoletty, Defensa 74 1er. patio y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70. ag4

Por el mismo

De noche
GRAN REMATE
DE TODOS LOS LIBROS
Y FOLLETOS DE LA BIBLIOTECA
DEL FINADO
Dr. D Manuel Zavaleta
EN NUESTRA CASA POTOSI N. 70
EL LUNES 31
DEL CORRIENTE
A las 7 de la noche

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los libros, folletos y demas obras de la Biblioteca, perteneciente al finado Dr. Zavaleta, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
Obras de derecho Comercial, id marítimo, id romano, civil y criminal. Código penal, derecho penal de federalista, Constitucion de E. Unidos, derecho público, derecho canónico y público, id administrativo, id internacional, comentarios á las leyes inglesas, Código del Brasil, fallos de la Suprema Corte Revista Arjentina, el Plata ilustrado, Registro Nacional, memorias de diferentes ministerios, Ordenanzas de la Real Marina, naturaleza y tendencias de las instituciones libres, revista de la Lejislacion y Jurisprudencia, boletin de la esposicion de Córdova, Historia de España ilustrada con láminas desde los tiempos mas remotos hasta la presente época, obras escogidas de Cervantes Saavedra ó sea el D. Quijote, ricamente encuadernado, Historia de España por Lafuente, historia de los Papas, y muchos otros que por su mucha estension no detallamos.
A mas—Se venderá una gran cantidad de publicaciones americanas entre ellas algunas muy raras y de mucho interés, como tambien una porcion de libros en francés, español ó inglés, sobre ciencias exactas, etc. etc.
Tambien habrá importantes lotes para libreros, previniendo que se venderá á cualquier precio.

Por el mismo

Judicial
De una buena casa
Calle de Córdoba No. 312
Perteneciente á la Testamentaria de Doña Luisa Tisceira de Cáceres
Por órden del Sr Juez Dr. D. Luis Beláustegui.

El Lúnes 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate y al contado, la espresada casa con varias piezas bastante bien edificadas, algunas de ellas con pisos de tablas, cocina, letrina y demas oficinas.
El terreno consta de 8 metros 16 centímetros ó sean 10 varas de frente al norte, por 58 metros, 45 centímetros ó sean 67 varas 50 centímos de fondo al sud
La tasacion es bastante baja segun el frente y fondo que tiene dicha propiedad en de $ 178,527 mc. que será la base para la venta
Las personas que tengan dinero disponible deben aprovechar esta buena venta.
Para ver las tasaciones y escrituras á la escribanía de Señor Pereyra [illegible] y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70 ag

José E. Soria

[illegible]

C. W. Bollaert y Ca.

[illegible]
Artículos de electro plata, juegos para té y café, bandejas de diferentes formas y tamaño, teteras, cafeteras, mantequeras, lecheras, aceiteras, [illegible] palmatorias, [illegible] juegos de toilet, juegos para lavatorio, [illegible] floreros, copas, platos, [illegible] jarras para agua, hueveras, [illegible] de distintas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinetes, babaneras, licoreras, máquinas para café, cajas de perfume, agua colonia, jabones, extractos, canastos para ropa, cajas para guantes, jardineras, guarda fuegos y útiles para estufa, carboneras, anteojos, tocadores, floreros, relojes, cubiertos cabo marfil, trinchantes, tapa fuentes, juegos de bandeja, cigarreras, relojeras, [illegible] ag30

Juan F. Achinelly y Ca.

Venta particular en Almagro frente á la capilla, media cuadra del tramway [illegible]

Por el mismo

[illegible]
NOTA—Por planos y revisacion de escrituras y boletos para tramways pueden pasar por nuestro escritorio calle Bolivar 134 ag 30

Pablo Escalante

De muebles y Libros
Gran cantidad de importantes y valiosas obras de derecho y de Economía política
En su casa calle San Martin No. 154
El miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia se procederá a la venta de todos los muebles y libros cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran cantidad de importantes libros cuyo catálogo está en nuestra casa a disposicion de los interesados.
1 Piano perpendicular, 1 id orizontal, juegos de muebles para salones, id para escritorio, roperos con y sin espejo, aparadores, cómoda caoba, id negras, lavatorios, mesas de luz, camas cameras de caoba y negras, id de fierro con y sin colchones, mesas centro sala, id de arrimo id para comedor, máquinas para coser, perchas, sillas diferentes clases, candeleros, sofás, sillones de caoba y mimbre, escritorios, aparatos para gas, brazos para id, roperos, é infinidad de objetos de bazar que estarán a la vista. A mas una cama camera jacarandá con colchones.
NOTA—En este mismo dia se venderán 4 notabilísimos cuadros al óleo del afamado pintor Italiano «Broccacino» ó mas antiguos de pintores muy notables.

Por el mismo

De tienda, mercería, ropería y zapatería
En nuestra casa San Martin 154
El Viérnes 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo cuyo detalle en parte es como sigue.
Trajes de casimir para hombres y niños, sobretodos, sacos, levitas, pantalones, chalecos, tricotas, camisetas, camisas para hombres Sras. y niños, calzoncillos, tohallas, colchas punto, frazadas, medias, uso doméstico, madapolan, bramantes, franelas, géneros para vestidos de seda y lana, sábanas, fundas, manteles, servilletas, capas, tapados Sra. bohas, ponchos, sombreros, botines para hombres, Sras. y niños, zapatillas, alhajas, é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista. ag 30

J. Guardo
Remate Judicial

El domingo 20 de Setiembre a las 2 de la tarde, procederé a vender un terreno perteneciente á la testamentaria de don Manuel Sosa, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco; dicho terreno se halla situado en la calle de Charcas entre Ayacucho y Junin, se compone de 10 varas de frente al Norte por 80 de fondo, ha sido tasado en la cantidad de 80,093 $ m|c.
La base será las dos terceras partes de su tasacion que son 53,332 $ 4; los interesados pueden ocurrir por mas informe calle de la Defensa n. 74 al Escribano Secretario D. Bartolomé Martin, é Victoria 82. ag20

Por el mismo

Remate judicial
El domingo 27 de Septiembre a las 2 de la tarde procederé a vender un terreno con dos piezas viejas perteneciente a la testamentaria de D. Sebastian Molinari, por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Belaustegui, el terreno se compone de 11 varas de frente al S. con 35 de fondo, se halla situado en la prolongacion de la calle de Defensa, tasado en la cantidad de 23,349 ps. mc. no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 15.698 ps. 2 rls. Por mas informes pueden ocurrir a la Escribanía de D. José Fernandez calle de Victoria N. 82, bajo la Recoba nueva. ag27

Wehely Gimenez y Ca.

De la hermosa propiedad
Calle Rivadavia n. 270, 272, 274 y 276.
Perteneciente á la testamentaria de don Juan Churruca.
y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.
Dr. D. Aurelio Prado.
El Lúnes 31 de Setiembre.
á las 2 en punto de la tarde.
tasada en $ 879,059.
2|3 partes $ 586,039.

El Lúnes 31 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde daremos principio a la venta de la propiedad [illegible] n. 270, 272, 274 y 276, perteneciente a la testamentaria de D. Martin Churruca y Da. Vicenta [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado tasada en la suma de 879,059 $ 6 centavos y advirtiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,039.
El terreno se compone de 14 metros 68 milímetros igual 17 varas 20 centésimos de frente al Norte por 63 metros 785 milímetros igual a 72 varas, 80 centésimos de fondo al Sud.
Casa muy cómoda en el mismo centro de la ciudad con fondo completo.
Advertimos á mas que las tasaciones han sido hechas el año 1871 por el maestro mayor Baco, y órden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.
Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir a la escribanía del Sr. Malmierca Defensa n. 74, por donde corre el espediente, ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. ag14

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar 19
El Lúnes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, ídem argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superiores, ídem de palo, sardinas en conserva, chocolate español, y de otras clases, tabaco tucumano en fardos, ídem picado en tarros, ídem francés para pitos, aceite español, ídem de la rivera, conservas en tarros, un variado surtido cigarros de breman, ídem hamburgueses, bacalao, dulce membrillo, quesos de Holanda y de Tafí aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumería.
Vino francés en bordalesas y cajones, coñac clase muy fina, id Martell imitacion y de otras clases, vino Oporto, id Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Por órden de la Administracion Rentas Nacionales.
Al contado
Una partida de escobas finas con cabo y sin cabo, 2 barriles aceite de linaza.
De otra procedencia
100 cajones ciruelas en aguardiente y frutas en almidon 100 cjs kerosene marca O. A. 120 cascos ginebra de Holanda, 25 bultos yerba paraguaya. ag27

Por el mismo

Remate importante
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19
Por liquidacion de la tienda
Calle Tacuarí N. 8
El Juéves 3 y Viérnes 4 de Setiembre
AL CONTADO

El juéves 3 y viérnes 4 de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de la liquidacion de la tienda calle Tacuarí N. 8 cuyo pormenor es como sigue.
Géneros de vestidos las clases mas ricas en alpacas, género con seda y pelo de cabra, bramantes varias marcas, zarazas, merinos, medias de hombres, señora y niños, colchas blancas, bombasí labrado, id liso, gró negro, foulares de seda, pequin, muaré, sombreros de castor, id de paja, alfombras, terciopelo negro, sombrillas, botines de prunela, extractos diferentes clases, colcha negra y plomo, paños negros y de colores, cortes de casimir, muselina negra

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 19
El Lúnes 7 del corriente a las 2 de la tarde, de 12 acciones al contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia Balvanera Sr. D. Juan Darquier y procedente de un embargo en la demanda seguida por don José Bohome contra J. Monet [illegible] 12 acciones grandes y 1 chica todos en buen estado que se venderán al mejor precio. ag30

Cárlos P Rodriguez y ca.

De tienda, mercería, ropería y zapatería
Al contado
En nuestra casa calle Bolivar 14
El miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto, dará principio al remate á la mas alta postura y al contado, de las mercaderías que a continuacion se espresan
Camisas de percal de 1|2 todo blancas y de colores sin cuello, con id doblado y parado, camisas lana y algodon y id de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos, [illegible] de varias marcas, uso doméstico, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos y puños para señoras, corsés, cintas raso y seda, camisetas de punto, sacos de casimir, bramantes de varias marcas, uso doméstico, bastas de punto, botinetas de lana, camisas seda para señoras, id para hombre, boas y bordadas [illegible] camisas a la crimea, sombrillas, cuello punzó, [illegible] camisas de percal, organdinas, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, [illegible] percalinas, jabones, barellas, muselinas, bramantes de varias marcas, granadinas, yaconas de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos de seda, alemaniscos de [illegible] doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trajes, cortadas de seda, madapolan, sombreros de castor, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. ag29

Por el mismo

DE RICOS
Y elegantes muebles
NUEVOS Y USADOS
Grabados ingleses finos
Relojes de oro y plata dorada, ricas alfombras de tripe y adornos para mesas etc.
En nuestra casa calle Bolivar 14

El Juéves 3 de Setiembre a las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles [illegible] un juego de sala de jacarandá forrado en [illegible] 1 sofá, 2 sillones, [illegible] en perfecto estado, 1 juego de comedor, compuesto de un aparador con [illegible] 2 mesas para 12 cubiertos, y 12 sillas con esterilla [illegible] 1 magnífica cómoda [illegible] 1 linda cómoda de jacarandá, [illegible] 2 riquísimos juegos cortinados [illegible] 3 ricas alfombras de tripe en perfecto estado, de uso, 1 espejo de marco dorado, [illegible] 2 grandes mesas de [illegible] caoba cada una 1 sofá de caoba [illegible] cuadros de paisajes, varios grabados [illegible] 1 piano antiguo, 1 mesa de caoba de arrimo, 2 escritorios negros imitacion jacarandá, 2 escritorios de pino con sus bancos, 1 mesa de pino, 1 mesa de [illegible] 1 rica mesa de jacarandá tallada, con piedra mármol, una mesa de caoba para comedor, 1 rico aparador de nogal, 1 armario de caoba, varias ricas [illegible] 1 lavatorio de nogal precioso, 1 linda [illegible] cantidad de adornos para mesas como ser [illegible] bomboneras etc. etc.
Al mismo tiempo. Una partida de bancos, mesas, y enseres pertenecientes á una casa de remate, todo flamante
Procedente de una casa introductora
Para los relojeros y particulares
Una partida de relojes [illegible] americanos, y franceses de oro y de plata dorada, garantidos. ag 30

Muzio y Garibotto

JUDICIAL
En la calle de Luna No. 337
El mártes 1º de Sbre á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion de los muebles pertenecientes á Don Pedro Dufour cuyo pormenor es el siguiente:
1 mesa de adorno, 2 sillones de caoba, 6 sillas asientos de esterilla, otra mesa, cuadros, sofaes, plantas y otras muchas cosas que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS

Al mismo tiempo por órden de sus dueños un gran surtido de plantas finas que consisten en diamelas, jazmines del cabo primera clase (arbolitos ya) magnolias, camelias y un variadísimo surtido de otras riquísimas plantas, en número de quinientas vasijas que estarán á la vista el dia del remate
NOTA—Prevenimos á los aficionados á las plantas que la venta se efectuará por liquidacion forzosa. ag 21

Por el mismo

JUDICIAL
El mártes 1º de Setiembre a las 11 en punto de la mañana procederemos a la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion, de los muebles dejados por fallecimiento de don Octavio Martinez, San Aguirre y Da. Juana Iparzabal y de los prófugos Nicolas Felipe, Felipe Roa, Francisco Dausen, Antonio Martinecht y Gregoria Merlo.—Por mas informes ocurrir a los rematadores calle Moreno n. 52 (altos). ag26

Ricardo Luzuriaga
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador María del Carril, de una linda casa perteneciente a la testamentaria de don Joaquin Techera, situada en la calle Chile n. 519 entre las de Pozos y Sarandí, donde estará la bandera.
El domingo 20 de Setiembre a las 5 en punto de la tarde, procederé a la venta y dinero de contado, de la casa arriba indicada, compuesta de 8 vs. 29 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeros, por 40 vs. 60 centímetros de fondo, con 3 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don José P. Pardal en la suma de 73,832 $ 84 centavos m|c. previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas datos ocurran al Escribano Secretario Don Mariano Andrade Defensa 74. ag15

Por el mismo

DE MUEBLES

El Domingo 30 del corriente á las 12 del dia. De todo, el menage de la casa calle de Junin No. 260 entre las de Santa-Fé y Arenales.
¡Tramway á Belgrano!
Su detalle es en parte como sigue:
Un juego de sala forrado en tripe, 1 rico y flamante piano de «Pleyel», mesas de centro, cuadros, espejos, roperos, aparador, y otros muchos muebles que no se detallan y estarán á la vista, y finalmente plantas y alhajas con y sin brillantes. ag 27

Remates á la vuelta.

S. de los Santos

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De una chacra

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De D. Antonio Perazo

situada en el cuartel 6.º

El Domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé en público remate y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Pardo, pasando sus 2 [1]3 partes de la tasacion los bienes de la propiedad de esta testamentaria á saber: Un terreno compuesto de 10 cuadras cuadradas cercado con 643 postes ñandubay y alambrado de tres alambres y zanjeado, amás sus poblaciones y pozo de agua, tasado en todos sus ramos en la suma de 172,876 $ mjc., sus 2 [1]3 partes 115,250 ps. mjc., mas 4 caballos tasados cada uno á 300 ps. mjc. El remate tendrá lugar en la misma chacra donde estará la bandera no faltar pues-ha llegado el momento de hacerse de una magnífica chacra, situada pues está sobre las barrancas del bañado de las Conchas, terreno alto posicion pintoresca y mas que el Ferro-Carril á Campana pasa por allí á cuatro cuadras de distancia donde se hará una Estacion.

Por mas antecedentes al rematador Victoria N. 104, y ver los autos en la oficina del Secretario Lacasa Defensa N. 78. ag2

E. Olivera

De ropa hecha—En su casa calle de la Victoria N. 66 Recoba Nueva

Venta forzosa para pagar una ejecucion

El miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia se venderá al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote lo que en parte detallamos:

Casimires de varias clases en cortes, chaquetones id, sobre-todos surtidos, trajes completos, pantalones de varias clases, chalecos, sacos, paletnes, camisas surtidas, corbatas, pañuelos, calzoncillos, camisetas, camisas á la crimea, y otros varios artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo y de la misma pertenencia, á las 2 de la tarde se rematarán por lo que ofrezcan, 4 lotes de terreno situados en el partido de Moron de este lado del Paso de Morales, señalados en el plano general con los números 12, 13, 14 y 15, compuesta su area de 40 va. de fte. al Sud por 50 de fdo. al Norte, forma esquina.

Por su situacion inmejorable, y que están al alcance de todos, no entro en mas esplicaciones, para ver el plano y demas datos á nuestra casa Victoria 66 (patio) escrituras garantidas y para rematarse por lo que ofrezcan.

Por el mismo

Semanal, en su casa calle de la Victoria n 66 Recoba Nueva, de muebles y artículos varios.

El mártes 1º de Setiembre á la hora de costumbre se procederá á la venta al mas alto precio, de una infinidad de muebles nuevos y usados artículos varios, cuyo pormenor es el siguiente. ag 29

Manuel de la Serna

1,200 PLANTAS

Los Viérnes á la 1 del dia en su casa calle Cangallo n 103 1[1]2, un notable surtido de plantas, de flores, adornos y frutales. ag23

Por los mismos

DE ALHAJAS

JUDICIAL

El Jueves 3 de Setiembre á las 12 del dia y 7 1[1]2 de la noche en su casa calle Cangallo N. 103 1[1]2 al mas alto precio y dinero de contado sin tasacion. Por órden de Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, ejecucion contra Don Pedro Castro Rodriguez.

Un hermoso caliz de plata dorado y esmaltado, un misal de lo mas rico que viene al país, estas dos piezas fueron remitidas para esponerse en la Esposicion de Córdoba. En seguida, ricos relojes de oro de 18 quilates, cadenas de oro para hombres y Sra., prendedores, botones de puños, collares con cruz, rosarios de oro y perlas, dos cajas con 108 anillos de oro, juegos de botones para pechera y puños, relojes para Sra. aderezos, anillos de brillantes, una cruz de brillante con 17 brillantes grandes, 3 anillos de grandes brillantes de peso de 9 á 5 quilates cada brillante.

DE PLATA—Copas, jarros, vasos, palitoras, floreros, saleros, tarjeteros, mostaceras, habaneras, palmatorias, canastas, juguetes, corchos con figuras y otros muchos que no se detallan. ag24

Lopez y Blanco

AL CONTADO

JUDICIAL

30 manzanas de terreno

EN MORON

100 en cuartos

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan B. Castagnino.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Honorio Martell.

Tasacion sumamente baja, 8.000 ps. mjc. manzanas de 150 vs.

El dia 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos, en nuestra casa calle de Perú Ns. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado, estos importantes terrenos situados en el partido de Moron, próximos al puente de Marquez. Su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de fte., por 15 de fondo (cuadras de 150 vs.) debiendo solo venderse la mitad de esta área, siendo sus linderos por el Este Sr. Giraldo Hnos., por el fondo Sud Oeste D. Nicolás Alvarado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como los interesados lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8 000 ps. manzana.

El remate es en nuestra casa calle de Perú Ns. 92, 94 y 96, el 3 de Setiembre. jl. 29

Por los mismo

Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms 94 y 96

El miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas, piqueses, grées finos, pañuelos cochinilla, casimires negros, id de color, camisetas punto, sacos casimir, bramante de varias marcas, uso doméstico, batitas punto, botinitos lana, camisas bordadas para señoras, id para hombre lisas y bordadas, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdinas, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barelles, muselinas bramantes de varias marcas, granadina, jaconás de todos gustos, abanicos gró negro, velos de seda, alemanisco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trages, corbatas de seda, madapolan, sombreros de castor, medias para hombres, flanela blanca y amarilla, camisas de señora, batas peinadores y muchos otros artículos que estarán á la vista, el dia del remate. ag26

Por los mismos

A plazos.

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú núms. 94 á 96

El lúnes 31 de Agosto á las 12 en punto venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gróes, lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre, gambrons, tela de poncho, camisetas, géneros de vestido, géneros de hilo, madapolan, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas idem, varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas 1[1]2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, el mas notable surtido de casimires, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, répa de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, groes, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, pañuelos de hilo y de algodon, blancos y de colores, id con pinos, id bordados, cuellos de cambray de seda, calzones, albums, perfumeria, espejos, juguetes. ag26

Pablo Gowland

En su casa calle Perú 179—De artículos de almacen
Al contado

El mártes 1.º de Setiembre á las 12, se rematará un variado surtido de almacen cuyo detalle es como sigue:

100 cjs pasas de higo, 20 id chocolate, 100 id aceite español, 100 id kerosene, 20 bolsas semilla alfalfa, 50 tercios yerba paraguaya, 50 id id parnanguá, 25 barricas id id, 50 bolsas porotos blancos, 50 id de color, 50 damajuanas caña del Paraguay, 100 docs. sartenes, 100 id cubiertos varias clases, 20 cjs aceite Mompelás, 20 id de la Sociedad, 50 damajs. cebada, 20 cjs conservas, 15 id tabaco americano, 20 id vino malvacia, 50 id id oporto y jerez, 10 latas fósforos varias marcas, 100 cjs vermouth italiano, 50 latas café molido, 20 cjs almidon, 25 id frutas, 100 id cigarros hamburgo, 25 latas tabaco picado, 10 id id Oranges, 20 id Congou, 25 id ajenjo Sitlinan, 20 id curaçao, 10 vino Chiara, 15 damajs. anisado, 20 id jabon de Windsor, 30 bolsas fariña, 20 cjs Rivera, 20 bolsas alberjas, 25 cjs quesos redondos, 10 id velas estearina, 25 barricas sal fina, 60 latas dulce membrillo, 20 docs. tarros mostaza inglesa, 30 id capillos, 50 id tirabuzones, 50 bolsas nueces, 10 cjs salsa inglesa, 1509 libs. hilo para atar lana, y otra porcion de artículos.

En seguida—50 fardos tabaco tucumano, 50 cjs cigarros tucumanos, 20 camas, sillas de fierro, 4 arados y 26 puertas de calle y ventanas.

En seguida—2 cajones botellas de cristal surtidas, 3 id vasos de cristal surtidos, 2 id copas de cristal para agua, 1 id vasos de id paracerveza. ag28

Manuel A. Urdinarrain y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en «Flores»

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente a la testamentaria de don Polas Coronal y Da. Maria Gil Diaz.

El domingo 4 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataremos al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado donde estará la bandera de remate, compuesto de 31 1[1]4 vs. de frente al Sud por 68 varas de fondo al Norte, tasado en 34.000 $ mj. tiene algunos árboles tasados en tres cientos pesos. Se previene que no admitiremos oferta menos de las dos terceras partes que son 22,866 $ 66 centavos.

Linda este terreno por el Sud calle por medio con Don Santos Duarte, por el Norte con Don Pedro Bernal, por el Oeste calle por medio con Don Vicente Silveira y por el Este con los herederos de Don Mariano Duarte.

Es inútil recomendar terrenos en Flores porque de por sí están recomendados.

Por otros detalles á los Rematadores Victoria 360 y para ver los títulos á la Escribania de Don Clodomiro Gallardo Defensa 74 3er. patio. ag 26

Eduardo L. Gowland y Ho.

En su casa Bolivar 168—De ferretería, por cuenta de varias casas introductoras.

El Juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará un gran variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará despues. ag19

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido de Chivilcoy, cinco leguas hácia el Sud sobre el rio Salado.

De una legua de campo mas ó menos. El campo es de lo mejor y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Montenegro. Oportunamente anunciarémos el dia y hora que se efectuará la venta, no falta mas que la aprobacion de la mensura. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 168 ó á la escribania de Carballo Defensa 74. ag5

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar N. 168—Al contado

El Viérnes 4 de Setiembre á las 11 en punto se rematará un grande y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente.

50 tercios yerba parnanguá, 50 id parnanguá superior, 100 barricas azúcar refinada, 100 cjs kerosene, 300 damajuanas caña del Paraguay, 30 quesos gruyere, 150 damjs vinagre, 100 latas galletitas inglesas, 50 bultos té congou, 50 id Pekoe, 50 id perla, 50 cjs cognac del año 1845, 50 id id gles, 50 cjs vino carlon blanco y negro, 50 id oporto, 50 id moscatel, 20 cuarterolas vinagre español, 50 damajuanas id, 20 canastos champagne, 10 latas dulce membrillo, 50 latas tabaco picado, 50 id café molido, 30 bolsas id en grano, 30 bultos ají en rama, 10,000 gruesas fósforos de cera, varias marcas, 10,000 id de palo, 20,000 cigarros, bahía, 10,000 id amburgueses, 10,000 id brisagos, 10 cuñetes sardinas, 50 barriles aceitunas, 50 damajuanas anis, 100 cjs orejones, 100 cjs fideos de génova, 50 barricas sal fina, 20 bordalesas vino frances, 30 cjs mostaza francesa, 20 id betun, 400 pares alpargatas blancas y de color, 100 cjs vermouth torino, 100 id frances, 50 bolsas harina, 30 latas pimenton, 50 docenas escobas, 20 cjs tabaco americano y otra porcion de artículos.

En seguida—150 cjs fideos, 5 fardos pávilo, 3 id hilo para atar lana, 20 bolsas arroz de la India. ag30

Juan Manuel Diaz

Judicial en Chivilcoy

De 3 suertes de chacra a 30 cuadras de la plaza principal y 13 de la estacion del ferro-carril: de 1,600 ovejas, 140 vacas, 37 bueyes, 18 caballos y yeguas, corrales, represas y marca con boleto y accion.

El domingo 6 del próximo Setiembre á las 2 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. W. Pacheco y perteneciente a la testamentaria de don Mariano Benites y doña Cármen L. de Benites.—3 suerte de chacra de 25 cuadras cada una, designadas con los n. 135, 136 y 145, lindando un con otra y tasado en veinte mil pesos cada una (20,000 $.) mil y seiscientas ovejas (1,600) mas ó menos, tasadas á treinta pesos (30 $.) ciento cuarenta vacas (140) al corte tasadas á ciento treinta (130,) treinta y siete bueyes (37) tasados a cuatrocientos pesos (400 $.) doce caballos (12) tasados á ciento cincuenta pesos (150,) seis yeguas (6) tasadas a sesenta pesos (60,) una marca de fierro, boleto y accion tasada en un mil y quinientos pesos (1,500,) corrales y represa tasado en un mil pesos (1000 $.)

Los interesados en ver las ovejas y caballos pueden ocurrir al conocido establecimiento de don Mariano Benites a 2 1[1]2 leguas de este pueblo, y por las vacas y bueyes al de don Nemecio Lopez partido de Chacabuco.

El remate tendrá lugar en el Hotel Español de don Manuel Barreiro, y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, que son excesivamente bajas.

Chivilcoy, Agosto 3 de 1874. ag5

Por el mismo

Judicial en Chivilcoy

De un hermosísimo campo [illegible] con poblaciones nuevas de material, [illegible] terreno alfalfado, potrero, jagüel, pozo, pileta y todas las comodidades necesarias.

El domingo 30 de próximo Agosto á las 2 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. W. Pacheco. Un lote de campo, que son 200 cuadras, de pastos, campos, á 2 1[1]2 leguas al Sud de la plaza principal de este pueblo, y perteneciente á la testamentaria de Doña Mercedes Gomez de Arias, en cuyo campo hay un edificio de 14 vs. compuesto de 2 piezas de material, techo de tabla y fierro, una cocina, tambien de material, techo de fierro, un granero de 14 vs. de barro y paja, pozo de balde, y otras tantas mas, todo en perfecto estado. Tambien tiene con sus potreros de durazno, sauces, álamos, parras, cerezos, manzanos y peros, un alambrado de dos mil [illegible], potrero, jagüel, pileta, pozo con broca y palenques etc. etc.

El remate tendrá lugar en el Hotel Español de D. Manuel Barreiro, y su base para la venta será la cantidad de ciento treinta y cinco mil pesos m[1]c, 135,000 $ que hay y á de oferta. Por mas informes al rematador en Chivilcoy Julio 20 de 1874. ag26

J. Alberto Astengo

Remate--judicial

DE LOS ÚTILES DE LA FÁBRICA

DE CONSERVACION DE CARNE

En la estacion Marcos Paz

En la casa conocida por la Empresa de Lóndres y Buenos Aires

DONDE ESTA LA BANDERA

El Mártes 8 de Setiembre á las 12

Despues de llegar el primer tren procederé al remate de todos los útiles pertenecientes á dicha Fábrica arriba espresada, á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote ó por separado al gusto de los compradores. Los artículos principales son Máquinas, calderas, techos, tarros vacios, y muchos otros artículos, QUE NO SE DETALLAN POR SU MUCHA ESTENSION, Y A MAS LOS MUEBLES DE LA CASA. Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, por la ejecucion que se sigue contra la razon social de los Sres. The Jood Resenoy Compañia, mas datos calle Belgrano N. 353. ag 23

Clavel Salas y Ca.

A plazos—En nuestra casa Victoria N. 35

El mártes 1ro de Setiembre á la hora de costumbre se dará principio á la venta de un extenso y variado surtido de efectos despues detalles. ag26

Por el mismo

A plazos
En nuestra casa Victoria 35

El Mártes 1º de Setiembre á las 12 en punto comenzaremos la venta de un extenso y variado surtido de efectos ingleses alemanes y franceses, y mas abajo detallamos.

Un selecto y variado surtido de géneros para vestido, ordianjs, coco de la india, pantalones gambrona, id de brin, pañuelos merino, tiras bordadas, batas bordadas, camisas medio hilo, lisas y bordadas para hombres y señoras, camisetas rayadas, flanela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras, paño, grano de pólvora, cinta de terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzos lencillo, redecillas, paños finos y regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos lotería, ratinas, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompeins, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo de sastre, soleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo pañuelos foulards, pañuelos algodon, zapatillas diez diferentes clases, uso doméstico de ancho y otra infinidad de artículos, que su estenso detalle no permite detallar. ag29

Por los mismos

Al contado
En nuestra casa Victoria No 35

El Viernes 4 de Setiembre á la hora de costumbre empezaremos la venta de un variadísimo surtido de efectos despues pormenores. ag 29

Juan Amenabar y Ca.

Remate-judicial

De un campo de pastoreo

EN EL PARTIDO DE LA

Exaltacion de la Cruz

El Domingo 27 del próximo mes de Setiembre, á las 12 del dia y por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Amancio Pardo, se venderá en público remate, el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Burgueño, á una legua al Oeste del Pueblo y donde estará la bandera, compuesto de 368 varas de frente al Sud por media legua de fondo al Norte, partiendo del arroyo de la Cañada de la Cruz. La base para la venta es la cantidad de $ 72,000 mj.

Por mas detalles á la escribania del Señor Zanoletti, Defensa 74, primer patio á la derecha. ag 23

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En su casa Perú 83

El mártes 1 de Setiembre á las 12 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, géneros para vestidos de varias clases, porcales de color, colchas de punto, etc. etc., batas lisas y bordadas, bolsas, cotin de hilo, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, capirazas punto, medias de lana para señoras y niños, coleta negra y plomo, colchas blancas, camisas bordadas para señora, id para hombre, lisas y bordadas, bombasí americano, colchas caseras de varias clases, cobertores, juegos cuellos y mangos, un variado surtido de géneros para vestido, merino negro, zapatillas tripe, paños cruchel, frazadas y frazadones, tricotas, bolsas, mantas imitacion, pañuelos hilo, sombreros castor, corsés bordados, corbatas seda, trencilla de lana, fajas de id, ajuares, cordon de lana, medias para hombres, señoras y niñas, de lana y de algodon, cajas perfumeria cotin de hilo, carabanas goma, fajas de la India, barrigueras punto, chalecos punto chalecos de lana, flanela amarilla, percalina negra y de color, agua florida, géneros para pantalon, toballas hilo, camisetas italianas, cuellos de cambray de seda, calzones y muchos otros artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

Nota—La casa de Calzé et File venderá un gran surtido de pantalones de hilo, blancos y azules. ag.29

Por los mismos

En nuestra casa Perú núm. 83—Por cuenta de varios
Al contado

El Juéves 3 del corriente á las 12 en punto principiarémos la venta de un selecto surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas muselinas, piquines, gróes finos merino, muselina de lana, casimires franceses, un surtido de general de medias para hombres, Sras. y niños, pañuelos de seda de la India fulares franceses, camiseta á la crimea, id punto de lana y algodon lisos y rayadas, juegos de manteles y servilletas de hilo, ponchos de algodon id de paños varias clases, id de vicuña, mantas de imitacion vicuña, fajas de la India, camisas medio hilo para hombres y niñas, id para Sras, batas para id, toballas genovesas, enaguas bordadas, pequin negro y de colores, brillantinas, cotin de hilo, id americano, damasco de lana, frazadas de lana de todos tamaños, colchas de algodon y de lana, calzoncillos de hilo y de madapolan, id de lienzo y madapolan, chalones de tartan, pañuelos de merino para taparse, bramantes de varias marcas, lienzo, tablon, y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. ag29

Eugenio C. Diaz y Ca.

De un lindo campo

Para la cria de ovejas

PARA LA AGRICULTURA

542 cuadras cuadradas, con 460 milésimos

DE 150 VARAS POR 150 IDEM

En el partido del gran pueblo de Chivilcoy, á 4 y 1[1]2 leguas al Sud Oeste del pueblo, campo denominado «Carrisales»—Linda por el Norte Oeste con don Juan N. Terrero, por el Sud Este con D. Dolores Cramwell, por el Sud Este con D. Angela Cramwell, y por el Norte Este con las chacras de Chivilcoy.

El dia 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado, sin limitacion alguna, este precioso campo aparente para la cria de ovejas, así como para grandes chacras. La venta se efectuará en fracciones ó en su totalidad, segun lo pidan los Sres. interesados.

El fraccionamiento del campo, para mayor conveniencia de los compradores, lo harémos en esta forma:

E — D Cramwell — S

Chacras de Chivilcoy	20 cuadras	No. 1	N. 2	N. 3	N. 4	N. 5	A. Cramwell
		5 cuadras ó 100 cuadras cuadradas	1d	1d	1d	7cdrs. 122 ms. ó 142 cuadras 460 mls. cuads	

N — Juan N. Terrero — O

Los interesados en este campo pueden mandarlo inspeccionar antes del dia del remate, pues está tendrá lugar en el mismo pueblo de Chivilcoy, en el hotel español de don Manuel Barriola; conocido por de Echeyde, donde estará la bandera.

Atencion Sres. á esta pichincha, pues hoy no se encuentran campos en las condiciones de este, por su buena clase y solo á 36 leguas de la capital.

Prevenimos tambien que la línea trazada para la prolongacion del ferro-carril del Oeste á Bragado, pasa muy inmediata á este campo; que cerca de él se construirá la gran Estacion del Salado.

La realizacion de esto es un hecho, pues todos saben que el Sr. Huergo Presidente del ferro-carril ha ido á Lóndres a realizar el empréstito para estas obras.

Ga. antimos títulos perfectos, y por mayores detalles a nuestro escritorio San Martin 30 primer patio.

NOTA—Dado que este campo se venda en un solo lote, para facilitar ventajas al comprador, solo exijiremos dos terceras partes al contado, dando largos plazos para la otra parte, con un interés módico y con la garantía del mismo campo. ag12

Por el mismo

De dos terrenos en el boulevard Entre-Rios, uno formando esquina á la calle de Estados-Unidos, con 17 varas de frente por esta calle, y 30 de fondo que tienen frente á la de Entre-Rios.

El otro terreno está situado en la calle de Entre-Rios, entre las de Independencia y Estados-Unidos, con 23 varas de frente al Oeste, por 27 y 27 1[1]2 varas de fondo, que venderémos en uno ó dos lotes.

Estos terrenos que anunciamos en venta en los dias 2 y 14 del presente, no se remataron á causa de la lluvia, y procederémos á su venta, si el tiempo lo permite, el Domingo 30 del corriente, a las 2 de la tarde. Títulos perfectos.

La bandera estará colocada en las referidas propiedades. Por informes á nuestro escritorio, San Martin 30. ag 26

Martiniano Bonorino

De un terreno con dos casitas de madera en la Boca del Riachuelo situado en la calle del General Garibaldi, esquina con la de Palermo.

El Domingo 6 de Setiembre á la una en punto se rematará a la mejor postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Nicolás Tomeo Maestrin.

El espresado terreno de 10 varas de fte al Sud por 40 de fdo, con dos piezas de madera nuevas de 5 vs. por 5, cada una, en perfecto estado con pozo de balde en rica agua, letrina etc. El terreno está cercado de tablas, linda por el frente con Don Jorge Alegre, por el fondo al Este con D. Francisco Younge, por el Norte con el mismo y por el Sud con D. Antonio Urrutia. Mas pormenores al rematador Defensa N. 177. ag26

H. Baizan

JUDICIAL

El Domingo 6 de Setiembre á la 1 de la tarde, de una casa, cerca de la Plaza (Santa Lucia).

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Don Angel Sivori, situada en la calle cortada de Modolo, entre las del General Suarez y Brandzen, bajando por la cañada Buen Orden, hasta llegar á la casilla donde cobran el peaje y de allí se toma una cuadra para el Este y una y media para el Sud, casa conocida por la «Chancharia del Francés», cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 30 varas de frente al Oeste, por 25 de fondo al Este, 8 piezas viejas y en buen estado, una caballeriza, todo cercado de pared, pozo de balde, letrina, veredas de piedra chica con sus ventanas correspondientes, rodeado de lindos edificios y á media cuadra del tramway el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 109,965, ps. 98, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 73,310 ps. 62, precio que lo vale su terreno solo y no del edificio, así es que el que compre hará una verdadera pichincha, por mas pormenores, al rematador, Victoria 60.

JUDICIAL

El Domingo 6 de Setbre á la 1 de la tarde, de una casa situada en Barracas al Norte.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Angel Sivori situada en la calle cortada de Modolo, entre las del General Suarez y Brandzen, á media cuadra del tramway, rodeada de lindas casas-quintas y casas de gran valor, cuyo pormenor es

El terreno mide 10 varas y 60 centímos de frente al Oeste por 23 varas de fondo, 3 piezas viejas en buen estado, pozo de balde, letrina, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 46,531 ps. mjc., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,020 ps 40 cts., por mas pormenores al rematador, Victoria 60. ag 25

Por el mismo

De muebles
En la casa calle de Cuyo No. 464

El Mártes 1º de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 piano perpendicular de escelentes voces, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 magnífica mesa del centro tallada, 2 rinconeras, 1 mesa papié maché, 1 riquísimo espejo, cuadros, adornos, alfombrado, floreros, galerias y cortinas, 1 rica lámpara de kerosene, y otros muebles.

Ante-sala—1 juego completo forrado en reps, 1 mesa papié maché, cuadros, 1 espejo, 1 escritorio de nogal, alfombrado, cortinas, adornos.

1er Dormitorio—1 cama camera de caoba completa, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio 1 mesa de noche, 1 toballero, 1 lámpara de kerosene, alfombrado, adornos.

Comedor—1 mesa de caoba 1 aparador, 12 sillas de ... 6 cuadros, 1 labatorio de nogal, 1 lámpara, loza, cristales, cubiertos.

2º Aposento—2 camas de fierro, 1 labatorio, 1 percha, 1 cómoda en caoba, 1 mesa de noche, 1 tocador, 2 camitas de fierro para niño, cuadros, adornos, sillas.

Otra pieza—1 cama de fierro, 1 cómoda de pino, 1 ropero de id, 6 sillas, 1 lámpara.

Cocina—1 batería de cocina completa y en perfecto estado.

Patio—Varias plantas en escelentes macetas, 1 pajarera y una bañadera. ag27

Federico G. Neves

JUDICIAL

De una hermosa finca calle de Europa n 315, suspendida el 15 por mal tiempo.

El domingo 30 del corriente á la una del dia en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Carril perteneciente a la testamentaria de don Severo Silva, esta casa de Europa n 345 entre Santiago del Estero y San José.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 60 1[1]4 varas de fondo al Norte, con 6 piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 pesos, cuya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año, no se admitirá oferta menos de las 2[1]3 partes que es 1,5,746 pesos.

Los Sres. interesados pueden pasar a informarse y ver las escrituras que se garanten buenas, y de superior, á casa del rematador Rivadavia 91. Se recomienda la localidad por que la cruzan tres tramways. ag27

Por el mismo

De una gran finca calle de Santiago del Estero n. 395, a la 1 y media del dia, dinero de contado. Casa nueva, frente 13 varas por 59 varas de fondo, conteniendo en el fondo en 14 1[1]2, con 14 piezas, puertas de sedro y cielos razos de yeso, edificada como para vivir el dueño, se rematará a la mas alta postura sin rollar oferta está entre dos tramways, por mas datos al rematador Rivadavia 91. ag27

Por el mismo

Judicial—En el pueblo de Lobos, de 2 hermosos terrenos dinero de contado.

El mártes 8 de Septiembre á las 12 en punto venderé por órden del Señor Juez Dr. Pacheco dos hermosos terrenos formando esquina á la calle Buenos Aires y Rivadavia en el Pueblo de Lobos perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Cruz Lopez de Rios, hoy perteneciente á Ceferino ejecutado por el Señor Segovia Fuentes. Los terrenos arriba indicados compuesto el primero de 30 varas frente á la calle Buenos Aires, por media cuadra de fondo, tasado en la cantidad de 26,000 $ mj. y el segundo en 80 vrs frente á la calle Rivadavia por el mismo fondo que el anterior tasado en 40,000 $ mj., previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2[1]3 partes.

Se les previene á los compradores que estos terrenos están con títulos superiores como podrán verlos en la Escribania del Señor Gallardo ó en casa del Rematador Rivadavia 91 donde están todos los antecedentes que hacen referencia á hijuelas de la testamentaria de la finada Doña Maria Cruz Lopez de Rios. Se garante títulos y escritura superior.

Por el mismo

De un hermoso terreno al Norte
Esquina calle de Juncal y Garantias
Dinero de contado

El Domingo 6 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé un terreno esquina calle de Juncal y Garantias á una cuadra de la plaza 6 de Junio por del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan Barra, perteneciente á Don José Antonio Duran.

Este terreno que vendo está situado entre 3 vias de tramways (es decir) 5 minutos de la Plaza de Victoria, su tasacion es baja tal es de 89,000 $ y no se admitirá oferta menos de las 2,3 partes que son 59,333 $.

El terreno se compone de 23 1[1]4 varas de frente calle Juncal por 35 de fondo calle Garantias, terminando este en 26 1[1]3 varas. Por mas datos é inspeccionar las escrituras al Rematador Rivadavia 910 tribunal de comercio Escribania de Siconrei primer patio.

NOTA—El rematador estará en Lobos el dia 7 con las escrituras para que las inspecciones los interesados en el Hotel de Don Juan Berlotechy en la Plaza. ag 10

J. M. Martinez Ca.

Importante remate

JUDICIAL

En el pueblo San Martin, de una manzana de terreno y una casa con bastante terreno

Perteneciente á la testamentaria de Manuel Pico

El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) a la una en punto de la tarde remataremos sin falta alguna, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Pico, 1º una manzana de terreno situado a cuatro cuadras hácia el Este en la plaza del pueblo de San Martin compuesto como todos los de aquel pueblo de cien varas a un costado por ciento cuarenta de otro, marcado en el plano con el n. 7.

Tasacion 88,009 $ mj. 2[1]3 partes 5,866 $ mj. 2º una casa esquina a la calle de Moron y Lujan, el terreno se compone de 46 vs. 90 vs. de frente al Norte por 50 de fondo y frente a la otra calle.

Tasacion 65,863 $ mj. 2[1]3 partes 43,909 $ mj.

Escusamos hacer recomendacion alguna de estas propiedades, pues todos saben el porvenir inmenso q' les espera, pues por ese pueblo deben pasar tres vias ferreas, de las cuales una ya está en construccion.

Por mas pormenores, a los rematadores Cerrito 181. ag5

Hidalgo y Torres

No. 5,631

¡De ricos muebles!—¡¡¡2 Tacuarí 148!

El lúnes 31 del corriente a las 12 en punto daremos principio a la venta al mas alto precio y dinero al contado de todo el menage de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—Un buen juego de caoba macizo forrado en damasco español compuesto de 14 piezas, dos hermosos espejos marco dorado, una riquísima araña de bronce de 18 luces, seis sillas doradas, repisas, cuadros, adornos, galerias, alfombrado de tripe, etc. etc.

Ante-sala—Un juego caoba forrado en terciopelo, mesa de centro, un lindo espejo, repisas, lámparas, un rico escritorio de señora palo de rosa; cuadros, adornos, alfombrado de tripe, etc. etc.

Dormitorios (varios)—Camas de jacarandá, roperos de id, lavatorios, canastos, cuadros, cómodas adornos, alfombrados, mesas de luz, etc. etc.

Comedor—Un rico juego de comedor de nogal macizo compuesto de dos ricos aparadores con cristales, una mesa de ... id de comer de 18 cubiertos, una rica araña de bronce de 8 luces, sillas y sillones del juego, cubiertos de plata, floreras, artículos de electro-plata, cristalería, porcelanas, cuadros, útiles de chimenea, adornos, alfombrado, etc. etc.

¡Cuarto de lectura!—2 Bibliotecas de cedro conteniendo mas de 500 volúmenes obras escojidas, Historia, Literatura, obras científicas, novelas, etc. etc.

Patio—Riquísimas plantas de mérito, como jazmines, camelias, etc. etc., un gran tolito, estátuas de mármol (La Pastora,) una mesa de idem, un gran lavatorio de idem, tinas, faroles, útiles de cocina etc. y mil otras menudencias de una casa de familia, que estarán a la vista.

¡Nota importante!—Si hubiera interesados por la magnífica propiedad donde rematamos dicho menage, tenemos órden de realizar la venta particularmente, es una magna propiedad, contiene mas de 20 habitaciones y en terreno de 19 varas por 51 y sobre todo centralísima, (pertenece a una testamentaria que hay que liquidar). Todos mayores de edad.

Por mas datos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. ag22

Por el mismo

Semanal de muebles, carruages, etc. etc. en el patio de nuestra casa 76 Bolivar.

El miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto al contado y sin retirar lote, procederemos a la venta al mas alto precio, de cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros al óleo, cristales adornos etc.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden mandar sus órdenes que serán atendidas. ag21

Por el mismo

JUDICIAL

De 1[1]2 legua de campo flor, de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. José M. del Carril, perteneciente á D. Leonardo Perèyra, situada á 2 leguas del pueblo de Chascomús al Norte, tasacion: ps. 204,709 mjc. (hecha el año 1865) 2[1]3 partes ps. 136,532. Su valor real ps. 1.500,000 mjc. Muchísima atencion!

El juéves 3 de Setiembre, á las 2 en punto realizaremos la venta de dicho campo flor, tasada como se vé en la octava parte de su valor, por haber sido hecha su tasacion diez años atrás, dicho campo es denominado «Barros Blancos» lindando por el S. con Juan de Dios Diaz, por el N. con Jarinto Machado, por el O. con Gadessy Galvan, por el E. con Villanueva. Beil y Bucharron; y en particular es campo de 1er. órden en pastos, aguadas, etc., etc. y á un paso de Chascomús, uno de los pueblos mas comerciales que tiene hoy Buenos Aires.

NOTA—En el campo hay algunas poblaciones tasadas en sumas insignificantes que no mencionamos por haber sido hechas en la misma época. No olvidarse que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa de Remate y Comisiones, Bolivar 76. ag19

Por el mismo

Por cuenta de varios—Al contado

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76

Tienda, ropería, mercería, zapatería etc. etc.

El viérnes 4 de Stiembre á las 12 en punto, sin retirar lote y al mas alto postor, cantidad de mercaderias en general, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires en cortes y en piezas, lienzos varias clases y marcas, zarazas, percales, género para vestidos, bombasí blanco, crudo y labrado, bramantes, boas imitacion vicuña, a emanusco, chalones, tartanes, frazadas, fraadones, ñ solas, coco de la india, género para sábanas, hilo y algodon, servilletas, toballas, tiras bordadas, tapados, medias de hombre, id señora, ponchos, camisetas, camisas, calzoncillos, sombreros, y demas cantidad de ropa hecha, gran surtido de mercería y zapatería y mil artículos difíciles a detallar.

El viérnes próximo otro gran remate y así sucesivamente todos los viérnes y mártes. ag22

Por el mismo

Número 5,630

De todo el menaje

DE LUJO

De la casa habitacion calle de Cuyo N. 154

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Martes 1º de Setiembre á las 12 del dia se procederá a vender todo el menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Salon, sala y ante-sala

Dos hermosas arañas de cristal para gas, 2 ricos juegos de sala de jacarandá forrados en damasco de seda, mesas del centro de id, jardineras doradas, un gran espejo marco dorado, un gran piano de concierto, nocel armonium, cortinados lioreras, habaneras, jarrones, adornos, cuadros, alfombrados de tripe etc.

Escritorio

Un rico escritorio, cómoda de jacarandá, un ropero con espejo de id, 2 sillones de brazos, un juego de escritorio de plata, 1 reloj... una araña de cristal para gas, 6 sillas finas, cortinados, alfombra de tripe, cuadros, etc.

Tres dormitorios

Una riquísima cama de jacarandá tallada corona, cortinados, elásticos, un gran ropero con espejo de jacarandá tallado, 1 labatorio de id id, 1 tocador de id id con espejo y mármol para vestir, 2 mesas de noche de id, 1 rico escritorio de jacarandá y mármol para Sras, cuadros al óleo representando La Virgen, San José, La Concepcion, brazos de cristal para gas, cortinados, otra cama de jacarandá, labatorio, ropero con espejo de id sillas de varias clases, sillones, dos camas mas de jacarandá y otro labatorio de id, mesa de noche, cortinados, alfombra de tripe, espejos dorados etc, etc.

Dos cuartos mas

Amueblados etc.

Comedor

Una mesa pino para 24 personas, 1 sofá y 2 sillones forro de terciopelo 1 gran aparador con mármol, 12 sillones de esterilla, 2 mucheras de nogal, cortinados, alfombras de tripe, cuadros, cristales, porcelanas, platina, un juego de loza de la gran China, 1 reloj de chimenea, 2 floreros de mármol 1 cochero para [illegible], etc., 1 araña de tres luces para gas.

Patio

Muchas plantas de mérito, bancos de fierro, tinajas de luz, tinajones, tinas y otros útiles de casa de familia.

Batería de cocina

Por mas pormenores, á nuestra casa, Bolivar 76.

Nota

La casa estará en exhibicion desde el dia antes del remate. ag 18

José Ramon Basabilvaso

El domingo 20 de Stbre,

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

Calle de Charcas esquina de Garantias

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril, se procederá á vender el dia y hora señalada, esta linda finca compuesta, su terreno de 15 varas de frente al Sud y 17 varas frente al Oeste, compuesto el edificio de un almacen formando esquina, trastienda una pieza contigua y 2 piecitas, letrina, pozo de balde y calle empedrada, techo de baldoza, etc. perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Balerga, tasado en la cantidad de 136,470 $ 30 centavos mj.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[1]3 partes de su tasacion. Títulos superiores.—Se previene que en la misma casa hay armazon y mostrador colocado ya como para cualquier clase de negocio en perfecto estado. Mas pormenores á la oficina de Don Federico Mendez. ag 13

Por el mismo

El domingo 27 de Stbre,

A LA UNA DE LA TARDE

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

PASO DE BURGOS

75 varas de frente al Este, 350 varas de fondo al Oeste

En donde termina con un ancho de 31 varas mas ó menos, con 195 árboles de durazno, 240 parainos, 15 higueras, 20 álamos, 18 id del cielo, 6 sauces, 1 cerco de alambrado, 2 piés de parra, 4 árboles de aromas, 1 rancho, 2 piezas de material, 1 pieza tabla techo de paja, 1 cocina techo de paja, 1 pozo de balde, todo tasado en la cantidad de $ 60,000 mj.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Piñero y Doña Maria Mota, se procederá á vender el dia y hora señalada esta magnífica propiedad de campo, tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 60,000 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[1]3 partes que son 40,000 $, títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina del Escribano Pardo. ag 22

Guillermo Mártens

De una magnífica casa situada en la calle Garantias núm. 307 entre Santa Fé y Arenales.

¡Atencion!!

Personas de buen gusto

¡¡Atencion!!

El Domingo 30 de Agosto á las 3 de la tarde.

Se rematará a la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, por órden terminante de su dueño, la preciosa casita arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 20 1[1]2 de fondo, tiene tres grandes y magníficas habitaciones bien construidas, maderas duras, embaldosadas etc. cocina y letrina de primer órden, pozo de riquísima agua etc.

La posicion es superior, calle alta y ancha, dista solo 1[1]2 cuadra del tramway que va a Belgrano y Plaza Victoria—Atencion, pues al mejor precio sin reserva, títulos garantidos.—Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 53 y 55. ag25

SAISON D'ETÉ

GRANDES NOUVEAUTÉS

ENFACE LA PLACE DE LOREA

571—RIVADAVIA—571

GRAND ÉTABLISSEMENT DE TAILLEURS, DITE:

SASTRERIA LOREA

Cette maison avise le public qu'elle a reçu directement des meilleurs fabriques d'Europe une grande quantité de hautes nouveautés, soit en noir, soit en couleur, tels que:

Drap noir pour redingot ou habillement complet.

Extraordinaire quantité de santin noir de plusieurs qualités.

Grand et riche assortiment de draps de couleur pour vêtement complet de fantasie.

Une infinité de coupons pour pantalons en laine, ainsi qu'une grande quantité de genre dernière nouveauté.

Especialité de draps grandes modes du jour; c'est a dire:

Draps bleu — clair et obscur
» café — de toutes nuances
» vert » » »
» violet » » »
» bronze » » »
» kavane » » »

On anonce que cette grande quantité d'étoffes se trouvent egalement en unis et rayés; au gout des clients.

Cet établissement garantit la coupe en dernière mode et au goût des acheteurs, de même que les garnitures les plus fines et de la vraie élégance; le tout á des prix modérés.

FACILITÉ POUR TOUS

La dite maison est pourvue d'un depot de vêtemens complets, coupés sur mesure et confectionnés avec le plus grand soin par les meilleurs **ouvriers** de Paris.

La maison recoit les journaux pour tailleurs les plus en vogue de Paris.

La maison compte avec trois coupeurs.

Le public est prié de passer dans cet établissement avant d'acheter ailleurs, pour vérifier la véracité de ce que nous avançons.

Les ouvrages que l'on voudra bien nous commander seront livrés plus rapidement que par n'importe quelle autre maison de notre ville.

571—Rivadavia—571 ag25

E. Bullrich

Grandioso remate

Mitad al contado y mitad á seis meses

EN LA ESTACION BANFIEL

De los conocidos terrenos pertenecientes á los Sres. Martí y Pió

5 MANZANAS

Divididas en 170 lotes mas ó ménos, calles abiertas abovedadas

A 24 minutos de Buenos Aires

El tramway á las Lomas es un hecho, actualmente tiene 20 cuadras en construccion, pasa por un costado de los terrenos que vendemos. Venta libre al y á todo precio, tren gratis de ida y vuelta, cerveza etc.

El Domingo 6 de Stbre.

A las 12 en punto

Venderemos á la mas alta postura y mitad al contado y mitad á seis meses los terrenos arriba espresados, terrenos altísimos á sin rival precio de a lo son las ventas efectuadas en los dos remates dados el año anterior.

Estos terrenos están situados entre Lanús y Lomas de Zamora, por consiguiente á 24 minutos solamente de Buenos Aires, como decimos mas arriba, son elevadísimos, las calles están abiertas, abovedadas y con árboles a los costados.

Este paraje está llamado a ser el mejor de los alrededores de esta ciudad, teniendo presente lo que dejamos dicho.

Por todo lo espuesto ninguno debe quedarse sin comprar aun que solo sea un lote, estos terrenos han aumentado en su valor considerablemente y aumentan diariamente, así que el comprador no puede tener mejor ocasion de colocar bien su dinero, y con seguridad de que al hoy tiene 50 dentro de poco tiempo tendrá 100.

No olvidarse tampoco que el tramway que va a las Lomas de Zamora está en construccion pasando por un costado de los mismos terrenos.

Por planos y boletos para el tren gratis al escritorio del rematador calle Reconquista n 99 altos, escritorio n. 28 y 29.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa deberá abonar en el acto de firmar el boleto un 25 0[1]0 sobre su respectiva compra.

Angel Cuenca

De 2 lotes de terreno al Norte, situados en la calle de Azcuénaga, entre Charcas y Santa-Fé, á 10 varas del tramway que vá para Belgrano y á una cuadra de la estacion Centro-América.

ATENCION

El Domingo 30 del presente á las 2 en punto de la tarde venderé estos magníficos terrenos situados en el paraje mas alto de esta ciudad, compuesto el 1er lote, 9 varas de frente al Este, por 1[1]2 cuadra de fondo, y el 2º lote de 20 vs. de frente al Oeste, por 1[1]2 cuadra de fondo terreno rodeado de lindos edificios y apropósito para de una casa de recreo por la comodidad del tramway.

No olvidarse que la calle de Santa Fé es alumbrada á gas. Títulos de primer órden, por mas datos al rematador Recoba Nueva calle bajo Cuyo 570. ag 23

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

En el Partido del Salto

A LOS ESTANCIEROS

El domingo 4 de Octubre a las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. M. G. Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Parker, todas las haciendas existentes en el establecimiento [illegible] de 4751 animales vacunos, tasados en 120 $ c. [illegible] ... de servicios á 400 $ cpu. [illegible] 3 tropillas con 12 caballos á 500 $ c/u, 4 yeguas [illegible] á 100 $ c/u, 604 ovejas finas de sangre á 150 $ cpu, 3 carneros padres a 200 $ c/u, 10 cajones y 3 bueyes á 400 $ c/u [illegible] yeguas de cría á 80 $ c/u 15 id de á 100 $ c/u ... 25,000 ovejas mas ó menos de [illegible] todo en perfecto estado lo mismo podrán ver los interesados tasados en 30 $ cpu, previniendo [illegible] ... y por consiguiente las ... estan on las ... Todas estas haciendas se venderán en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes escritorio del rematador San Martin 185.

Prevengo [illegible] ... de las 3 leguas y media [illegible] ag 24

Por los mismos

JUDICIAL

En la calle de Defensa núm. 480

El domingo 27 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Prado la casa calle de Defensa n. 480 perteneciente a la testamentaria de don Alejandro Soto y su esposa, con 15 vs. y 50 cts. de frente al Oeste por 70 vs. de fdo á Este, con 8 piezas, cielos rasos, entabladas, puertas vidrieras de cedro, aljibe de 70 pipas, con su brocal y pescante de fierro, 1 altano de 19 m. de largo y 91 cts por 7 m 70 cts. de ancho, 1 galpon techo de zinc, letrina, útiles de labranza, cocina, resumidero etc. Todo tasado en la cantidad de 456,307 $ m. con 35 centavos, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 304,2 J4 $ con 90 centavos.

Es inútil recomendar este remate á las personas que deseen emplear bien sus capitales, su situacion es inmejorable como punto comercial, tramway á la puerta etc. solo recomendamos esactitud en la hora. Por mas datos escritorio del rematador San Martin 156. ag22

Gonzalez y Ca.

JUDICIAL

En la calle de Venezuela 180 donde estará la bandera

El Mártes 1º de Setiembre á las 12 en punto venderemos un gran carro fúnebre por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. W. Pacheco perteneciente á la sucesion de D. Benito Gonzales, no se recibirá oferta que no exeda de las dos terceras partes ag26

10 1[1]4—SUIPACHA—10 1[1]4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

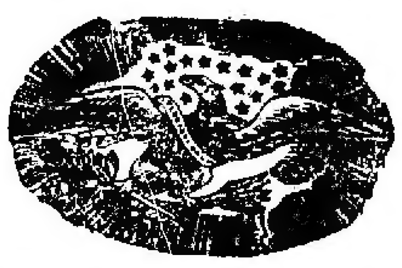

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD.

Anuncia al Público; que hace ocho meses poco mas que [illegible] á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1[1]4 con todos sus útiles y enseres que aumentó con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerza, por esa razon puede ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, hará EMPLOMADURAS de dientes ó muelas careadas con ORO y sin dolor alguno, dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORO, podrán elejir con cualquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas, y a precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE ó NITROSOOXIDO.

Suipacha 10 1[1]4 entre Rivadavia y Piedad ag4 perm

AVISOS

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108—MAIPU—108

f25 perm.

EDICTOS JUDICIALES

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto en el espediente seguido por don Francisco Marchierra contra Don Bernardo Arrebaldeguy, se cite, llame y emplace por el término de diez dias contados desde la primera publicacion del presente, á los herederos del finado Don Miguel Forest, para que dentro del término indicado, y por conducto del Escribano que suscribe adscrito á la oficina del finado Agrelo, comparezcan á estar á derecho en el citado espediente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.—*Leandro Garcia.* ag 25 v5at

Por órden del señor Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso Garmia se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á contar desde la fecha, á Da. Maria Acosta á efecto de que se presente a estar á derecho en la causa de divorcio interpuesta por su esposo D. Francisco Torres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 21 de 1874.—*José Domingo Ureta*—Escribano Público. ag25 v30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui, se hace saber á Don Marcos Bonta la providencia recaida en el espediente que sigue contra la testamentaria de Don Ignacio Fontecilli sobre cobro de pesos, que tiene el dia siguiente:—Buenos Aires, Marzo 3 de 1874—Vistos. A prueba por veinte dias comunes y prorogables, haciéndose saber este auto por edictos en dos diarios, por el término de seis dias. Beláustegui.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1874.—*José Fernandez.* ag 25 v30

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de ocho dias á los Sres. Gutierrez y Palomar, para que comparezcan por sí ó apoderado ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á justificar su derecho á los bienes denunciados como de propiedad del concurso de don Joaquin Vieyra, que existen en el negocio que tenian en el paraje de Quilmes, etc., percibiendo sino comparecen, se procederá a la venta de ellos, y los pagará a perjuicio que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.—*J. Campos*—Escribano Secretario. ag22v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. Carril se hace saber almoneda y remate bajo las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de entrante mes de una Hora situada en el Partido de Lobos formando esquina a las calles Necochea y Rivadavia de propiedad de José Lopez, debiendo los interesados pasar por la oficina del que firma para los títulos de las tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1874.—*Mariano Andrade*—Oficina Defensa 74, 3er patio. ag22 v2s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Diego Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan en el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano que suscribe a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.—*Leandro Garcia.* ag 4 v 9 Sbre

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Doña Antonia Esteves de la Cruz de [illegible], ya sean herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 31 de 1874.—*Fernando M. Lopez.* ag 2 v s2

Por disposicion de Don Francisco Molina Juez Comisario del concurso de D. Carlos José Espinosa se hace saber á todos los acreedores, que deben concurrir para el dia 3 del entrante Setiembre a las dos de la tarde, á efecto de proceder a la nombramiento de Síndico al mismo. Prevenido que la junta se celebrará con los que asistan, se presenta por el Juez Comisario, y tendrá lugar en el despacho del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874.—*Joaquin Reynoso.* ag 72 3s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Bravo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874.—*Gregorio Ruiz*—Escribano público Secretario. ag28v22s

Por disposicion de D. Eduardo Duran Juez Comisario del Concurso de Coelho hermanos, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia tres del entrante á las dos de la tarde á efecto de celebrarse la verificacion de créditos, previniéndose á los que no comparezcan se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874.—*Bernabé Folchwand*, Escribano de Comercio. ag 27 v 1 sbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los acreedores de Da. Maria Damot de Brunet, para una reunion que tendrá lugar en la sala del juzgado el dia 29 del corriente a las 2 de la tarde con el fin de tomar en consideracion la cesion de bienes hecha.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1874.—*Gregorio Ruiz*—Escribano público. ag28v29s

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Casimiro Salari, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874.—*Manuel Lacasa*—Escribano Secretario—Defensa 78. ag28v26s

Se cita a la ausente doña Torcuata Mosqueira para que dentro de seis meses comparezca a estar a derecho en la testamentaria de Da Petrona Toledo ante el juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y oficina actuaria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Enero 15 de 1874.—*L. M. Gonzalez.*—Escribano Público. ag21v7a

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, por delegacion del de igual clase de la ciudad de Córdoba Dr. D. José I. Prado, ha dispuesto se haga saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Castellanos y Ca., que dentro del término de 45 dias, deben presentar al Síndico del mismo don Nicanor Carranza, los títulos justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con los fallidos, no hagan pagos ni entregas á estos, bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso, es deber en que se encuentran de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Pedro L. Padilla, bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1874—*Joaquin Reynoso.* ag28v6a

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugez don Agustin Cameins y Da. Petrona Quinteros, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1874—*Clodomiro Gallardo.* ag28v22a

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela Mendez, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1874.—*Manuel Lacasa.* ag28v22at

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui se cita y llama por el término de diez dias á D. Pedro Castillo, á fin de que se presente á estar á derecho en el espediente que sigue su esposa Da. Antonia J. de Castillo solicitando venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 21 de 1874—*Manuel Perez Gomar.* ag29 v1s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. Andrés Sierra (Nieto), para que dentro del término de treinta dias, de la fecha, comparezcan a deducir sus acciones, por ó apoderado, ante el Juzgado de S. S. y oficina a cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874—*Manuel Llames Oliver*, Escribano Secretario. ag29 v29s

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Recaldo, ya sean herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874—*Juan E. Coronado.* Oficina Defensa 74. jl20v30ag

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en la última tarde de los dias treinta y uno primero y dos de Setiembre próximo se haga al moneda y remate bajo las galerias de la casa de Justicia de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Zacaria Casati de Garcia, situada en la calle de Chile n 227, esquina á la de Lorea, edificada en terreno que mide diez y ocho varas de frente al Norte por treinta y cuatro varas diez centesimos de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos cientos cincuenta y seis mil trescientos veinte y cinco pesos moneda corriente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de dos cientos cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente.—Los que deseen conocer otros pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, Defensa 78—Buenos Aires, Julio 31 de 1874.—*Manuel Lacasa.* ag2v2s

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza a Colonia á que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gomez, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado, por medio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1874—*Clodomiro Gallardo.* ag 4 v4s

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Iriarte, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 1º de 1874—*Juan E. Coronado*—Oficina Defensa 74. ag4v4s

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo ha dispuesto que los herederos ó acreedores de Doña Manuela Bedoya de Rosal comparezcan á hacer valer los respectivos derechos en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1874.—*Nemesio Zancheg.* sjl 31 v31 ag

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Mel. Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos y acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Benjamin y D. Ramon Bravo, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 6 de 1874.—*Juan E. Coronado.* ag6v6s

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Padin y Da. Gertrudes Padin, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.—*Mariano Andrade.* ag 8 v 9 Sbre.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Génova, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874—*Manuel Lacasa.* ag10v10s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se hace saber que en los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Setiembre, se ha de proceder á la venta en pública almoneda en los patios de la casa de Justicia, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don Fernando Vieira Belem, cuya área se compone de 15 varas de frente por 31 de fondo, situado en la calle de Comercio entre Buen Orden y Lima el que por los al vender en el remate que de mayor porcion practicaran los rematadores Whely Gimenez y Ca. el 3 de Julio del corriente año, previniéndose que servirá de base para las ofertas la suma de 6 400 $ m[1]c. por vara.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.—*Faustino Miñones.* ag9v9at

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Righetti, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan por ante el juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Agosto 6 de 1874.—*Federico Mendez.*—Escribano Público. ag 9 v 9 Sbre.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Beltran Beroc, que por insuficiencia de activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra.

Lo que se hace saber á los efectos del artículo 1642 del Código de Comercio—Buenos Aires, Julio 27 de 1874—*Joaquin Lijó.* jl30vag.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Vargas Lezama, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde el de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria, á cargo del que suscribe Victoria 28, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 29 de 1874.—*Nicanor Repetto.* ag 1 v3s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Doña Carlota Conde, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1874.—*Faustino Miñones.* ag 20 v20s

Por disposicion del Sr. Javier Arrufó, Juez comisario del concurso formado á don Fernando Moreo, y á los efectos del art. 1586 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaria del que firma por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Agosto 28 de 1874—*Eugenio Blanco*—Escribano Secretario. ag28v10at

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Miller, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina al que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 30 de 1874.—*Carballo.* jl25v3a

Por disposicion del Sr. Juez de lo civil Doctor Don Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Bernardino Cacenal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario firmante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 29 de 1874.—*José Ignacio Robles.* ag 1 v1 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan D. Chaves, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 12 de 1874—*Alejandro Miñones.* ag13v12s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Buffa, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.—*Carballo.* ag 23 v26at

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Donato Cruz, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria a cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 30 de 1874.—*Manuel Lacasa.* ag13v12s